



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

5 de Junio de 2024

*“La fuerza de un territorio vendrá marcada
por el empuje de sus empresarios”*

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

CES

1	05/06/2024	Viva Sevilla 2	El paro cae en la capital por cuarto mes consecutivo	Escrita
2	04/06/2024	Diario de Sevilla	La CES destaca que Sevilla baja de los 160.000 parados "por primera vez" de...	Digital
3	04/06/2024	Andalucía Información	Sindicatos y patronal destacan los positivos datos de paro en la provincia que arroja mayo	Digital

ASOCIADOS CES

4	05/06/2024	ABC Sevilla 47	Hacienda duda que el tipo del 15% a las multinacionales dé ingresos	Escrita
5	05/06/2024	Diario de Sevilla 45	Cobre Las Cruces restaura un tercio de la corta minera que dejó de explotar	Escrita
6	05/06/2024	Diario de Sevilla	La mina Cobre Las Cruces alcanza un 80% en el relleno de su antigua corta d...	Digital
7	05/06/2024	Diario de Sevilla	Coca-Cola y Ceimar, entre los ganadores de los premios Andalucía Medio Ambiente	Digital
8	04/06/2024	Diario de Sevilla	Heineken se une a la Red Empresarial para la Diversidad e Inclusión LGBTI	Digital
9	05/06/2024	Diario de Sevilla	La economía circular como palanca de transformación sostenible en Cepsa	Digital
10	05/06/2024	elCorreoweb.es	Radiografía ambiental de Andalucía: del cambio climático y la sequía a la oportunidad de la economía azul	Digital
11	04/06/2024	Diario de Sevilla	Los "Sabores de la Provincia" se promocionan en la principal feria española de productos ecológicos	Digital
12	04/06/2024	elCorreoweb.es	Hackers rusos lanzan un ciberataque contra Santa Bárbara Sistemas, el taller de los tanques Leopard	Digital

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

13	05/06/2024	Diario de Sevilla 42	El 70% del empleo creado en mayo en Andalucía está ligado al turismo	Escrita
14	05/06/2024	Diario de Sevilla 43	Sevilla sigue rompiendo marcas en la afiliación a la Seguridad Social	Escrita
15	05/06/2024	ABC Sevilla 12-13	El parking de la Gavidia saldrá a concurso con una ampliación en 2025	Escrita
16	05/06/2024	ABC Sevilla 26-27	La Junta acelera su recurso contra la amnistía basado en el perjuicio a Andalucía	Escrita
17	05/06/2024	Diario de Sevilla 28	La Junta aduce cinco artículos de la Constitución contra la amnistía	Escrita
18	05/06/2024	ABC Sevilla 46	Elimco, en concurso por las deudas de su matriz Ingemont	Escrita
19	05/06/2024	ABC Sevilla 15	Abascal tacha los presupuestos de José Luis Sanz de «socialistas»	Escrita
20	05/06/2024	Diario de Sevilla 29	Abascal recuerda a los populares que gobiernan Andalucía gracias a nosotros	Escrita
21	05/06/2024	Diario de Sevilla 7	Abascal culpa a Moreno de frustrar el acuerdo de gobierno	Escrita
22	05/06/2024	Diario de Sevilla 29	Juanma estrena casa en Dos Hermanas	Escrita
23	05/06/2024	ABC Sevilla 29	La Junta prevé dar ayudas a 262.000 personas para pagar calefacción o gasto...	Escrita
24	05/06/2024	Diario de Sevilla 44	Ayesa informa de la publicación de 4,5 terabytes tras el ciberataque	Escrita
25	05/06/2024	ABC Sevilla 28	El personal del SAS irá a huelga si no se negocian los contratos Covid	Escrita
26	05/06/2024	Diario de Sevilla 5	20 AÑOS CON M ^a JESÚS MONTERO	Escrita
27	05/06/2024	Diario de Sevilla 6-7	El promotor de los quioscos del Cristina reclama 31,2 millones al Ayuntamie...	Escrita
28	05/06/2024	ABC Sevilla 20	«El Parlamento Europeo no es ningún cementerio de elefantes»	Escrita

29	05/06/2024	ABC Sevilla 27	Albares escuchará por primera vez a los trabajadores españoles en Gibraltar	Escrita
30	05/06/2024	ABC Sevilla 30	Salud certifica la calidad de las aguas de baño de todo el litoral	Escrita
31	05/06/2024	ABC Sevilla 14	Una Selectividad más «fácil» pero con pocas opciones de entrar en el grado elegido	Escrita
32	05/06/2024	Diario de Sevilla 8	La inflación de las notas del Bachillerato abre la Selectividad	Escrita
33	04/06/2024	Diario de Sevilla	La Diputación aprueba nueve millones para apoyar a los pueblos en la recogida de basura, inundaciones y sequía	Digital
34	05/06/2024	ABC Sevilla 29	Cuatro investigados por una «negligencia» que provocó el incendio de Tarifa	Escrita
35	04/06/2024	elCorreoweb.es	La sevillana Tier 1 despliega su tecnología en Icónica Fest para agilizar e...	Digital
36	05/06/2024	ABC Sevilla 55	«Queremos que Icónica sea un festival de referencia en Europa»	Escrita
37	05/06/2024	ABC Sevilla 52-53	La Sinfónica recuperará el gran formato para la nueva temporada	Escrita
38	05/06/2024	Diario de Sevilla 21	Bellavista da las gracias a Pepe Moreno	Escrita
39	05/06/2024	Diario de Sevilla 5	UNA COFRADÍA Y UN TIROTEO	Escrita

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

40	05/06/2024	ABC Sevilla 37	El PSOE se apropia del último Consejo de Ministros antes del 9-J	Escrita
41	04/06/2024	elCorreoweb.es	Yolanda Díaz presume de "su" reforma laboral: "Pido el voto con hechos, nunca hablo de encuestas"	Digital
42	04/06/2024	elCorreoweb.es	Montero confirma que el Gobierno retrasará el relevo en el Banco de España en espera de un pacto con el PP	Digital
43	05/06/2024	Diario de Sevilla 38	Díaz exige hechos y no cartas para parar a la derecha	Escrita
44	05/06/2024	Diario de Sevilla 38	Montero garantiza que el 9-J no influirá en las cuentas para 2025	Escrita
45	04/06/2024	elCorreoweb.es	Sumar acusa a Sánchez de intentar "arañar unos votos por carta" tras la citación de Begoña Gómez	Digital
46	04/06/2024	Diario de Sevilla	Qué es el fraude del sí, la estafa del que el Banco de España alerta y los consejos que da para evitar caer en ella	Digital
47	04/06/2024	Diario de Sevilla	¿Qué es el IPREM, el índice que reclama Yolanda Díaz que aumente?	Digital

CES

DESEMPLEO Las tres cuartas partes de los empleos creados han sido en el sector Servicios, calificado como el termómetro de la economía local

El paro cae en la capital por cuarto mes consecutivo

BUEN MES PARA EL EMPLEO En mayo 1.182 sevillanos salieron de las listas de parados y la cifra total vuelve a estar por debajo de los 60.000 desempleados

MANUEL J. FLORENCIO | El desempleo ha vuelto a bajar en Sevilla capital en el mes de mayo, cuarto mes consecutivo de caída del paro en la metrópolis hispalense, ya que 1.182 sevillanos han salido de las listas de parados y la cifra total vuelve a estar por debajo de los 60.000. En concreto, 58.040, según los datos registrados en las oficinas del SAE. Mayo es tradicionalmente un buen mes para el empleo en la capital de Andalucía, ya que en la serie histórica reciente (desde 2005) sólo se han registrado cinco años de subida del paro en este mes. Y de esos cinco años, tres estuvieron vinculados a la crisis financiera de 2008: el trienio comprendido entre 2007 y 2009, ambos inclusive. Suele ser mayo un buen mes para el mercado laboral porque se beneficia en nuestra ciudad parcialmente, e incluso totalmente en alguna edición reciente, de la celebración de la Feria de Abril

cuando se prolonga en el calendario. Y también suele ser un buen mes para hallar trabajo por los preparativos para la temporada de verano, que en la práctica se adelanta cada vez más por el anticipo en el ascenso de las temperaturas. Este hecho beneficia a la hostelería, y por tanto al incremento de las contrataciones dentro del sector Servicios, el cual también engloba a un turismo que bate récords mes tras mes últimamente. Así, en este mayo recién terminado las tres cuartas partes de los empleos creados han sido en el sector Servicios, calificado como el termómetro de la economía local. Este mayo de 2024 ha sido bueno para el empleo en la ciudad de Sevilla pero no el mejor de la serie histórica. Lo fue el del año 2021, tras la relativa normalización posterior a la aparición de la pandemia, en que por primera vez en la historia de este mes más de dos millares de sevillanos (2.013) salieron de las listas del paro. Los 1.182 parados menos de mayo del año en curso son la quinta mejor marca para este mes primaveral, tras 2021 (-2.013), 2014 (-1.578), 2019 (-1.387) y 2016 (-1.195). La cifra de 1.182 parados menos supone una reducción de casi dos puntos (1,99%). En el balance interanual, de mayo de 2023 a mayo de 2024, se ha pasado de 61.995 parados a los citados 58.040, una reducción en 3.955 personas (-6,37%). Por lo que se refiere al mandato de José Luis Sanz, a punto de cumplir su primer año como regidor, la evolución ha sido de 61.395 a 58.040 parados. El sector Servicios se ha llevado la palma en la caída del número de parados, al acumular el 75% del total (tres de cada cuatro egresados de las listas), en una estadística en la que todos los indicadores han sido positivos esta vez.

llanos (2.013) salieron de las listas del paro. Los 1.182 parados menos de mayo del año en curso son la quinta mejor marca para este mes primaveral, tras 2021 (-2.013), 2014 (-1.578), 2019 (-1.387) y 2016 (-1.195). La cifra de 1.182 parados menos supone una reducción de casi dos puntos (1,99%). En el balance interanual, de mayo de 2023 a mayo de 2024, se ha pasado de 61.995 parados a los citados 58.040, una reducción en 3.955 personas (-6,37%). Por lo que se refiere al mandato de José Luis Sanz, a punto de cumplir su primer año como regidor, la evolución ha sido de 61.395 a 58.040 parados. El sector Servicios se ha llevado la palma en la caída del número de parados, al acumular el 75% del total (tres de cada cuatro egresados de las listas), en una estadística en la que todos los indicadores han sido positivos esta vez.



Turistas en la Plaza de España en Sevilla. EP

Los sindicatos destacan el récord de afiliación en la provincia de Sevilla

A. Q. Q. / E. P. | La provincia de Sevilla ha bajado por primera vez de los 160.000 parados desde la crisis financiera de 2008, un hecho que los sindicatos atribuyen a la reforma laboral y ponen en foco en los datos de afiliación mientras la CES, que celebra las cifras históricas, pide "no bajar la guardia" para que los poderes den "prioridad a las políticas de impulso a la actividad económica". Así, los sindicatos CCOO y UGT de Sevilla han atribuido a los efectos de la reforma laboral el hecho de que los datos del paro correspondientes a mayo hayan propiciado un nuevo descenso del desempleo de 3.139 personas, lo que

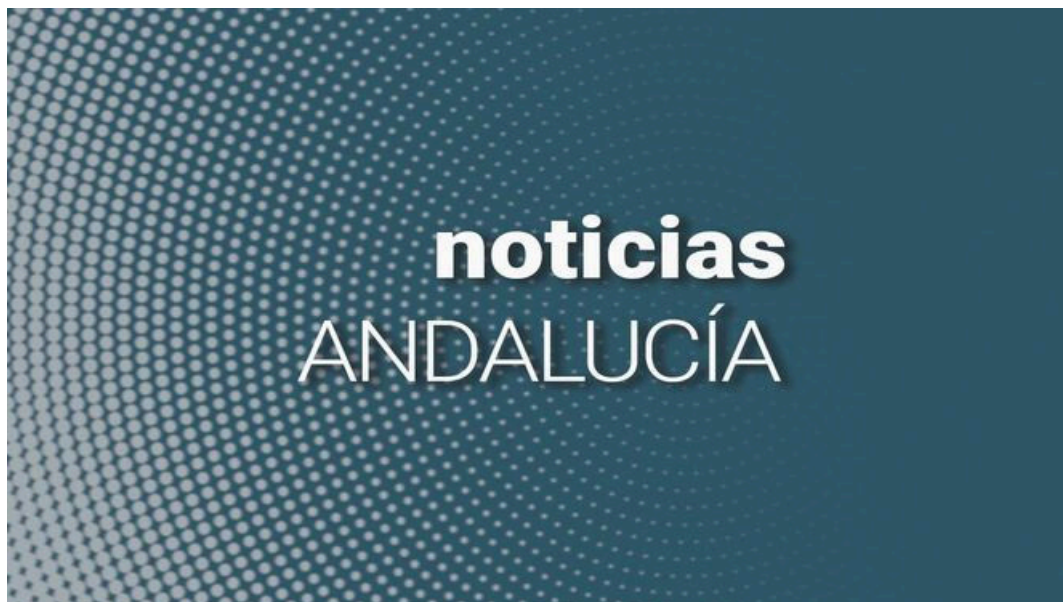
permite que la provincia reduzca su cifra de paro hasta las 159.885 personas: "el mejor dato desde el mes de octubre del año 2008". El desempleo ha caído en todos los sectores, si bien los servicios son quienes "siguen marcando el ritmo del mercado de trabajo" de la provincia sevillana. Así, durante el mes de mayo el paro se redujo en este sector en 2.135 personas. "Muy lejos queda el descenso del desempleo en 548 personas en el colectivo sin empleo anterior, en 188 personas en la construcción, 182 en la agricultura u 86 en la industria", señala CCOO. Para UGT, "si bien es cierto que tradicionalmente los da-

tos mensuales de paro en el mes de mayo son positivos, este mes también lo han sido" y "es la primera vez" que se desciende de los 160.000 parados en la provincia desde 2008. "Esto supone un excelente porcentaje de contratación", destaca María Iglesias, secretaria de Comunicación de UGT Sevilla. Por su parte, la CES ha destacado que la provincia de Sevilla ha bajado de la cifra de los 160.000 desempleados "por primera vez desde otoño de 2008", pero ha llamado a "no bajar la guardia", al objeto de que los poderes den "prioridad a las políticas de impulso a la actividad económica".

La CES destaca que Sevilla baja de los 160.000 parados "por primera vez" desde 2008

Sin embargo, no podemos bajar la guardia.

original



Noticias Andalucía.

Tras cerrar la provincia de Sevilla el mes de mayo con 3.139 parados menos inscritos en las listas del desempleo, que en estos momentos contabilizan 159.882 personas, la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES) ha destacado que la provincia ha bajado de la cifra de los 160.000 desempleados "por primera vez desde otoño de 2008", pero ha llamado a "no bajar la guardia", al objeto de que los poderes den "prioridad a las políticas de impulso a la actividad económica".

David Alva, secretario general de la CES, ha precisado en unas declaraciones recogidas por Europa Press que esta bajada del paro no sólo arroja 3.139 desempleados menos durante mayo, sino "una disminución de 9.800 desempleados" en la comparativa interanual de este pasado mes de mayo con el mismo mes de 2023, lo que supone un descenso del paro de un 5,78 por ciento durante 12 meses.

Además, ha manifestado que la provincia ha bajado de la cifra de los 160.000 desempleados "por primera vez desde otoño de 2008", justo antes de la quiebra de la firma estadounidense Lehman Brothers, considerado el comienzo de la gran crisis financiera internacional, traducida en crudas y prolongadas políticas de austeridad, paro y recesión; sobre la que han cabalgado las nuevas crisis afrontadas desde entonces. "Sin embargo, no podemos bajar la guardia. Por eso, desde la CES seguimos pidiendo a las diferentes administraciones que sigan dando prioridad a las políticas de impulso a la actividad económica y sobre la base de una política presupuestaria y fiscal que favorezca la inversión y la actividad productiva, especialmente en sectores como la industria", ha aseverado David Alva, recordando "el objetivo de que el 20 por ciento del PIB de Sevilla sea industrial". "Entre todos tenemos que seguir defendiendo y apoyando a nuestros empresarios, especialmente a las pymes y autónomos que suponen el 98 por ciento de nuestro tejido productivo y son los más vulnerables a la subida de los costes empresariales y a los cambios de los mercados", ha manifestado con relación a las actuales vicisitudes de la actividad económica fruto de aspectos como la inflación.

Además, ha remarcado "la necesidad de que los políticos lleguen a un acuerdo para los presupuestos de la ciudad, lo que permitiría ajustarlos a la realidad económica y social a la que nos enfrentamos y además evitaría el riesgo de perder nuevas inversiones o fondos europeos que beneficiarían a la ciudad", en un marco en el que el Ayuntamiento de Sevilla celebra el viernes el pleno destinado a someter a votación la cuestión de confianza del

alcalde, el popular José Luis Sanz, vinculada a su nuevo presupuesto municipal, al gobernar en minoría y no conseguir ningún apoyo entre la oposición para aprobarlo de manera convencional.

Sindicatos y patronal destacan los positivos datos de paro en la provincia que arroja mayo

El desempleo ha caído en todos los sectores, si bien los servicios son quienes "siguen marcando el ritmo del mercado de trabajo" de la provincia sevillana. Así, durante el mes de mayo el paro se redujo en este sector en 2.135 personas. "Muy lejos queda el descenso del desempleo en 548 personas en el colectivo sin empleo anterior, en 188 personas en la construcción, 182 en la agricultura u 86 en la industria", señala CCOO en una nota de prensa.

EFE • original

La provincia de Sevilla ha bajado por primera vez de los 160.000 parados desde la crisis financiera de 2008, un hecho que los sindicatos atribuyen a la reforma laboral y ponen en foco en los datos de afiliación mientras la CES, que celebra las cifras históricas, pide a "no bajar la guardia" para que los poderes den "prioridad a las políticas de impulso a la actividad económica".

Así, los sindicatos CCOO y UGT de Sevilla han atribuido este martes a los efectos de la reforma laboral el hecho de que los datos del paro correspondientes a mayo, hechos públicos por el Ministerio, hayan propiciado un nuevo descenso del desempleo de 3.139 personas, lo que permite que la provincia reduzca su cifra de paro hasta las 159.885 personas: "el mejor dato desde el mes de octubre del año 2008".

El desempleo ha caído en todos los sectores, si bien los servicios son quienes "siguen marcando el ritmo del mercado de trabajo" de la provincia sevillana. Así, durante el mes de mayo el paro se redujo en este sector en 2.135 personas. "Muy lejos queda el descenso del desempleo en 548 personas en el colectivo sin empleo anterior, en 188 personas en la construcción, 182 en la agricultura u 86 en la industria", señala CCOO en una nota de prensa.

Para este sindicato, la afiliación a la Seguridad Social es "otra buena noticia". Durante el último mes, la cifra de personas afiliadas creció por encima de las 16.000 para hacer crecer el dato total hasta las 816.427, "lo que constituye un nuevo récord absoluto de personas cotizantes", tal como apunta el secretario de Comunicación de CCOO de Sevilla, José Manuel Torres, quien hace una lectura positiva de estos datos.

"Mes tras mes vemos cómo la reforma laboral sigue generando efectos positivos. Tenemos la menor cifra de paro en 16 años, el mejor dato histórico de cotizantes a la Seguridad Social y una cifra de contratos indefinidos que se acerca al 40%, algo impensable antes de la firma de la reforma", añade Torres.

Sin embargo, aunque los datos son "muy positivos, no podemos perder de vista corrientes de fondo que siguen lastrando a los trabajadores". En este sentido, en Sevilla aún hay 159.000 personas que quieren trabajar y no pueden hacerlo, las mujeres representan más del 62% de las personas en paro y la tasa de paro entre las personas jóvenes "está casi cinco puntos por encima de la media".

Al respecto, "la mejora de la actividad empresarial debe reflejarse en subidas salariales y en la reducción de la jornada laboral. Es el momento de que las trabajadoras nos beneficiemos de los aumentos de la productividad", afirma el secretario de Comunicación de CCOO de Sevilla.

Para UGT, "si bien es cierto que tradicionalmente los datos mensuales de paro en el mes de mayo son positivos, este mes también lo han sido" y "es la primera vez" que se desciende de los 160.000 parados en la provincia desde 2008, en línea con lo manifestado por CCOO. Además, más del 38% de los contratos que se han firmado en mayo eran indefinidos.

"Esto supone un excelente porcentaje de contratación. Llevamos más de dos años por encima del 30% y 2024 parece que sigue la misma senda, ya que más del 39% de la contratación que se ha hecho ha sido de esta naturaleza o se ha convertido en indefinida", destaca María

Medio	Andalucía Información	Fecha	04/06/2024
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	4803	V. Comunicación	1 364 EUR (1,482 USD)
Pág. vistas	24 015	V. Publicitario	418 EUR (454 USD)

Iglesias, secretario de Comunicación de UGT Sevilla.

De este modo, la reforma laboral sigue generando "empleo estable y de calidad", pero el mercado laboral "debe atajar ciertos problemas estructurales". Asimismo, desde UGT Sevilla "ponemos el acento en los parados de larga duración: cuatro de cada diez llevan más de un año de desempleo y uno de cada cuatro buscan trabajo desde hace más de dos años". "Y es que hay en la provincia más de 50.000 personas que no tienen ningún tipo de prestación", añade.

Aun así, "miles de trabajadores que anteriormente se encontraban en desempleo o contratadas bajo figuras temporales y precarias tienen un empleo indefinido gracias a la reforma laboral". Desde UGT "entendemos que es el momento de mejorar la protección de estas personas en sus puestos de trabajo y para ello es importante aumentar el coste de los despidos, de tal manera que a las empresas no les salga barato el despido", concluye Iglesias.

La CES destaca que Sevilla baja de los 160.000 parados "por primera vez" desde 2008

Por su parte, la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES) ha destacado que la provincia ha bajado de la cifra de los 160.000 desempleados "por primera vez desde otoño de 2008", pero ha llamado a "no bajar la guardia", al objeto de que los poderes den "prioridad a las políticas de impulso a la actividad económica".

David Alva, secretario general de la CES, ha precisado en unas declaraciones recogidas por Europa Press que esta bajada del paro no sólo arroja 3.139 desempleados menos durante mayo, sino "una disminución de 9.800 desempleados" en la comparativa interanual de este pasado mes de mayo con el mismo mes de 2023, lo que supone un descenso del paro de un 5,78 por ciento durante 12 meses.

Además, ha manifestado que la provincia ha bajado de la cifra de los 160.000 desempleados "por primera vez desde otoño de 2008", justo antes de la quiebra de la firma estadounidense Lehman Brothers, considerado el comienzo de la gran crisis financiera internacional, traducida en crudas y prolongadas políticas de austeridad, paro y recesión; sobre la que han cabalgado las nuevas crisis afrontadas desde entonces.

"Sin embargo, no podemos bajar la guardia. Por eso, desde la CES seguimos pidiendo a las diferentes administraciones que sigan dando prioridad a las políticas de impulso a la actividad económica y sobre la base de una política presupuestaria y fiscal que favorezca la inversión y la actividad productiva, especialmente en sectores como la industria", ha aseverado David Alva, recordando "el objetivo de que el 20 por ciento del PIB de Sevilla sea industrial".

"Entre todos tenemos que seguir defendiendo y apoyando a nuestros empresarios, especialmente a las pymes y autónomos que suponen el 98 por ciento de nuestro tejido productivo y son los más vulnerables a la subida de los costes empresariales y a los cambios de los mercados", ha manifestado con relación a las actuales vicisitudes de la actividad económica fruto de aspectos como la inflación.

Además, ha remarcado "la necesidad de que los políticos lleguen a un acuerdo para los presupuestos de la ciudad, lo que permitiría ajustarlos a la realidad económica y social a la que nos enfrentamos y además evitaría el riesgo de perder nuevas inversiones o fondos europeos que beneficiarían a la ciudad", en un marco en el que el Ayuntamiento de Sevilla celebra el viernes el pleno destinado a someter a votación la cuestión de confianza del alcalde, el popular José Luis Sanz, vinculada a su nuevo presupuesto municipal, al gobernar en minoría y no conseguir ningún apoyo entre la oposición para aprobarlo de manera convencional.

Envía tu noticia a: participa@andaluciainformacion.es



Campaña de verdeo. - EFE

ASOCIADOS CES

REMITE LA NORMA AL PARLAMENTO

Hacienda duda que el tipo del 15% a las multinacionales dé ingresos

B. P. V. MADRID

El Gobierno remitió ayer al Congreso la enésima medida para elevar la carga fiscal de las grandes empresas desde que Sánchez es presidente del Gobierno y María Jesús Montero su ministra de Hacienda. Esta vez la medida viene de Europa, trae origen en un gran pacto global en el marco de la OCDE y su objetivo es asegurar que las grandes multinacionales, entendidas como las que facturan más de 750 millones

de euros, paguen al menos un 15% por sus beneficios globales.

Bruselas llamó la atención al Gobierno hace un par de semanas y le amenazó con llevarlo al Tribunal de Justicia de la UE por su demora en transponer la directiva que regula este nuevo impuesto, que al contrario de lo que sucede con el tipo mínimo del 15% español se aplica sobre el resultado contable, no sobre la base imponible, aunque en una versión ajustada

que como admitió ayer Montero hace improbable que España obtenga recursos extra de esta figura.

Yolanda Díaz, que quiso incluir la ya programada transposición de esta directiva europea en el acuerdo de investidura entre el PSOE y Sumar para dar por cumplido su compromiso de implantar un tipo mínimo del 15% sobre los beneficios globales de las grandes empresas, deslizó por aquel entonces que la figura podría proporcionar unos 10.000 millones de euros extra de recaudación a las arcas públicas.

Montero dijo ayer que según la información disponible en la Agencia Tributaria el nuevo impuesto alcanzará a 126 grandes grupos empresariales españoles y a 707 multinaciona-

les extranjeras con filiales en España pero se negó de forma expresa a formular una previsión de recaudación «porque todo dependerá de lo que hagan el resto de países».

Eso es así por la singular estructura del tipo mínimo europeo, que se descompone en un impuesto complementario nacional, que según la ministra apenas tendrá recorrido en España porque ya tiene instaurado desde 2022 un tipo mínimo del 1% para grandes empresas en el Impuesto de Sociedades; y otros dos impuestos complementarios, que permiten elevar hasta el 15% la carga fiscal de las filiales de empresas españolas en el extranjero o de empresas foráneas en España que no alcancen esa tributación mínima.



Trabajos de plantación de árboles en la antigua corta de la mina Cobre Las Cruces.

M. G.

Cobre Las Cruces restaura un tercio de la corta minera que dejó de explotar

La empresa se reafirma en que sigue trabajando para poner en marcha su nuevo proyecto polimetalúrgico

Redacción SEVILLA

La empresa Cobre Las Cruces, perteneciente a la multinacional canadiense First Quantum y que explota la mina a cielo abierto ubicada en suelos de Gerena, Sal-

teras y Guillena informó ayer de que ha completado hasta la fecha la rehabilitación ambiental de un tercio de la superficie del complejo minero-metalúrgico, cuya venta promueve la multinacional. Con ello, ya están restauradas 350 de las 1.000 hectáreas del espacio minero, que desarrolla un programa de rehabilitación ambiental progresiva desde el inicio de las operaciones en 2006. Hasta hoy, según la empresa, se han plantado más de 230.000 ejem-

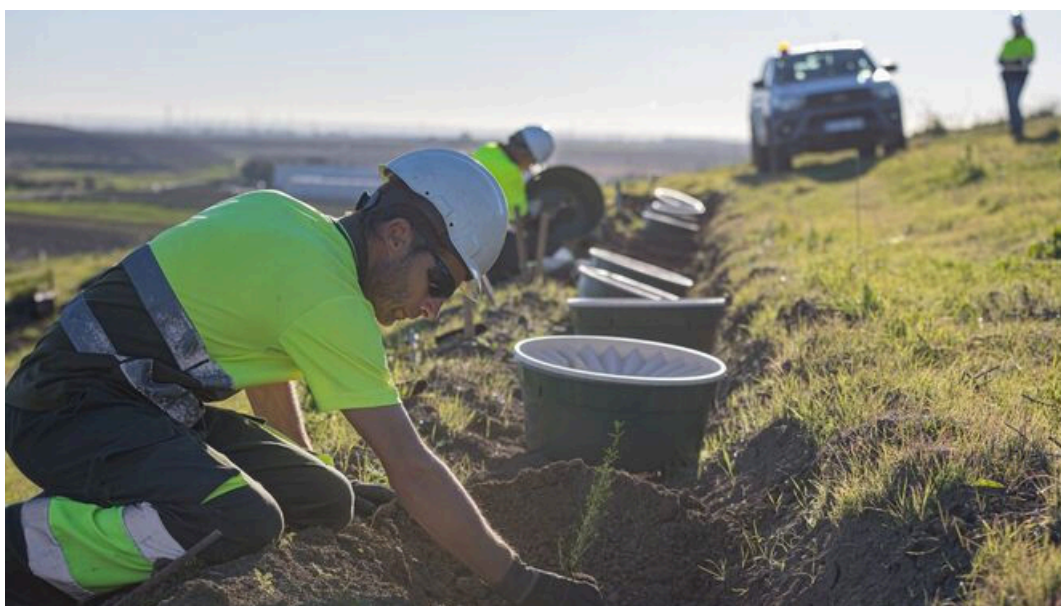
plares de árboles y arbustos para la rehabilitación de distintas zonas del complejo, como arroyos, vías pecuarias y escombreras.

Estos trabajos de rehabilitación están desarrollando al mismo tiempo que la compañía expone que continúa “dando pasos adelante” en su nuevo proyecto minero-metalúrgico, que supondrá la puesta en marcha de una mina subterránea y una nueva planta polimetalúrgica para la producción de cobre, zinc, plomo y plata.

La mina Cobre Las Cruces alcanza un 80% en el relleno de su antigua corta dentro de la rehabilitación ambiental

De esta forma, y según un comunicado de la compañía, ya están restauradas 350 de las 1.000 hectáreas del espacio minero, que desarrolla un programa de rehabilitación ambiental progresiva desde el inicio de las operaciones en 2006. Hasta hoy, según la empresa, se han plantado más de 230.000 ejemplares de árboles y arbustos para la rehabilitación de distintas zonas del complejo, como arroyos, vías pecuarias y escombreras (zonas de acopio de tierra y roca estéril).

original



Trabajos de plantación de árboles en la antigua corta de la mina Cobre Las Cruces. / M. G.

La empresa Cobre Las Cruces, perteneciente a la multinacional canadiense First Quantum y que explota la mina a cielo abierto ubicada en suelos de Gerena, Salteras y Guillena, en la provincia de Sevilla; ha informado este martes de que ha completado hasta la fecha la rehabilitación ambiental de un tercio de la superficie del complejo minero-metalúrgico, cuya venta promueve la multinacional.

De esta forma, y según un comunicado de la compañía, ya están restauradas 350 de las 1.000 hectáreas del espacio minero, que desarrolla un programa de rehabilitación ambiental progresiva desde el inicio de las operaciones en 2006. Hasta hoy, según la empresa, se han plantado más de 230.000 ejemplares de árboles y arbustos para la rehabilitación de distintas zonas del complejo, como arroyos, vías pecuarias y escombreras (zonas de acopio de tierra y roca estéril).

"Junto a estos trabajos, se está llevando a cabo el relleno progresivo del hueco minero, una vez que a finales de 2020 finalizó la actividad extractiva a cielo abierto. En la actualidad estos trabajos se encuentran completados al 80%. Durante la operación, la corta a cielo abierto alcanzó una cota de profundidad de 210 metros", precisa la empresa.

Cobre Las Cruces ha dado a conocer estos datos con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente, que se celebra el 5 de junio y que este año gira precisamente alrededor de la restauración de tierras y la sequía.

"En CLC desarrollamos una rehabilitación ambiental progresiva, lo que significa que no dejamos el trabajo para el final, sino que vamos actuando sobre el terreno desde el primer día", subraya el director general de CLC, Pedro Soler, quien destaca el "compromiso de la compañía con una minería segura, responsable y respetuosa con el entorno". La compañía ha publicado un plano interactivo en el que se resumen de manera gráfica los progresos

realizados y que puede consultarse en su página web www.cobrelascruces.com.

Entre las especies utilizadas para la reforestación de las áreas mineras están el acebuche, el lentisco, el algarrobo o el palmito, seleccionadas por su adaptación al paisaje y la configuración del ecosistema propio de esta zona de campiña de la provincia de Sevilla.

En la última campaña de rehabilitación se han plantado 2.400 nuevos ejemplares y se ha realizado una siembra de pastizal sobre 15 hectáreas. Para el resto del año, está previsto restaurar otras 20 hectáreas más.

Nuevo proyecto

Estos trabajos de rehabilitación están desarrollando al mismo tiempo que la compañía expone que continúa "dando pasos adelante" en su nuevo proyecto minero-metalúrgico, que supondrá la puesta en marcha de una mina subterránea y una nueva planta polimetalúrgica para la producción de cobre, zinc, plomo y plata, todos en base metal, ante el agotamiento de la veta principal de cobre explotada por la empresa durante los últimos años.

Otras actuaciones destacadas por CLC en materia ambiental tienen que ver con el uso de agua regenerada para proceso de tratamiento del mineral, proveniente de la estación depuradora de aguas residuales (EDAR) de Sevilla.

"La gestión de los residuos mineros también es avanzada, ya que CLC no hay balsas de lodos, sino que el almacenaje se realiza de manera encapsulada para posteriormente cubrir y revegetar la zona", destaca la empresa en su comunicado.

Durante los años de operación también se ha llevado la rehabilitación ambiental de los tramos de los arroyos Garnacha y Molinos, que atraviesan el complejo de Las Cruces, sobre los que se realizó un desvío de su trazado para hacer posible la actividad minera.

Un embalse

Entre las actuaciones ambientales también destaca el entorno del embalse de almacenamiento de agua, que "hoy cuenta con una abundante vegetación, oteaderos, nidos e islas flotantes para aves que lo ha consolidado como un singular ecosistema" donde conviven nutrias, flamencos, cernícalos, cigüeñas, anátidas, jabalíes y también zorros.

En los últimos censos se han podido identificar especies de aves amenazadas como el porrón pardo, la malvasía cabeciblanca o la focha moruna, lo que confirma este espacio como un refugio para la avifauna. Igualmente, la empresa expone que desarrolla un programa en colaboración con los agricultores locales para la preservación de la avutarda, otra ave amenazada.

"Con este mismo compromiso ambiental se enfoca el nuevo proyecto minero de Las Cruces", que operará una nueva mina subterránea y una planta polimetalúrgica de cobre, zinc, plomo y plata que dispone de una tecnología única en el mundo.

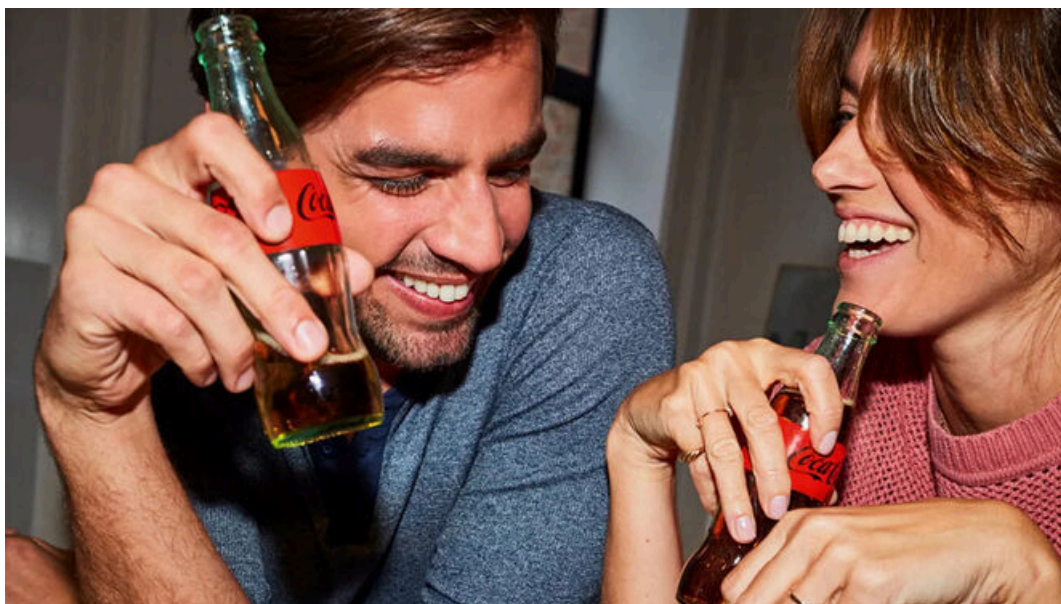
El proyecto, denominado PMR (Polymetallurgical Refinery) producirá cuatro metales refinados (cobre, zinc, plomo y plata) y prevé una inversión superior a los 750 millones de euros, a los que se suma una aportación adicional para la construcción de instalaciones fotovoltaicas y de biomasa que alimentarán con energía limpia las operaciones mineras y metalúrgicas.

Una vez se inicie la fase de construcción de las instalaciones se generarán 1.200 empleos directos, que serán 900 cuando comience las operaciones de producción, así como unos 1.500 empleos indirectos e inducidos. La puesta en marcha de este proyecto permitirá prolongar los trabajos de rehabilitación ecológica durante al menos 18 años más.

Coca-Cola y Ceimar, entre los ganadores de los premios Andalucía Medio Ambiente

La XXVIII edición de los Premios Andalucía Medio Ambiente (PAMA 2024) ha resaltado una vez más a las organizaciones y entidades que contribuyen significativamente a la sostenibilidad y protección del medio ambiente. Este año, la Junta de Andalucía ha anunciado a los ganadores, destacando a la multinacional Coca-Cola Europacific Partners y la Fundación Ceimar.

original



Coca-Cola y Ceimar, entre los ganadores de los premios Andalucía Medio Ambiente

La XXVIII edición de los **Premios Andalucía Medio Ambiente (PAMA 2024)** ha resaltado una vez más a las organizaciones y entidades que contribuyen significativamente a la sostenibilidad y protección del medio ambiente. Este año, la Junta de Andalucía ha anunciado a los ganadores, destacando a la multinacional Coca-Cola Europacific Partners y la Fundación Ceimar. La ceremonia de entrega de premios se llevará a cabo este miércoles 5 de junio, coincidiendo con el Día Internacional del Medio Ambiente, en Granada.

Estos premios reconocen iniciativas que promueven la restauración de ecosistemas, la sostenibilidad urbana, la economía circular y la educación ambiental. En esta edición, se presentaron 66 candidaturas. En la categoría de Cambio Climático, los galardones fueron otorgados a **Plant For The Planet y Coca-Cola Europacific Partners** por sus esfuerzos en reforestación y gestión sostenible del agua, respectivamente. La Fundación Ceimar recibió el premio en la modalidad de Economía Azul por su destacada labor en la actividad marino-marítima.

Plant For The Planet fue reconocida por su labor en la **reforestación de áreas clave como el Parque Natural de Doñana, el Anillo Verde de Granada y el Parque Natural de los Alcornocales en Cádiz**. Esta fundación ha mostrado un fuerte compromiso con la restauración de ecosistemas forestales en España mediante la plantación y gestión de árboles, contribuyendo a la mitigación del cambio climático y la conservación de la biodiversidad. Por su parte, Coca-Cola Europacific Partners ha sido premiada por su **estrategia de sostenibilidad** que busca reducir la huella de carbono y proteger las fuentes de agua, con el objetivo de convertirse en una empresa de cero emisiones y cero residuos.

En la modalidad de **Economía Azul**, su enfoque en docencia e investigación ha convertido a **Ceimar** en un referente internacional, promoviendo prácticas sostenibles y avanzando en el conocimiento del medio marino. El proyecto del corredor verde del Guadalhorce, presentado

Medio	Diario de Sevilla	Fecha	05/06/2024
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	336 793	V. Comunicación	13 208 EUR (14,358 USD)
Pág. vistas	2 020 758	V. Publicitario	3928 EUR (4270 USD)

por la Diputación de Málaga, ha sido reconocido en la modalidad de Conservación, Medio Natural y Desarrollo Sostenible.

Heineken se une a la Red Empresarial para la Diversidad e Inclusión LGBTI

Heineken ha decidido unirse a la Red Empresarial para la Diversidad e Inclusión LGBTI (REDI) y así refuerza aún más su apuesta por la diversidad y la inclusión. Con esta alianza la compañía redobla sus esfuerzos por construir un entorno laboral donde todas las personas se sientan valoradas, respetadas y con igualdad de oportunidades, independientemente de su orientación sexual, identidad de género, raza, religión u origen.

original



Boat Parade durante la Semana del Orgullo en Ámsterdam.

Heineken ha decidido unirse a la Red Empresarial para la Diversidad e Inclusión LGBTI (REDI) y así refuerza aún más su apuesta por la diversidad y la inclusión

Con esta alianza la compañía redobla sus esfuerzos por construir un entorno laboral donde todas las personas se sientan valoradas, respetadas y con igualdad de oportunidades, independientemente de su orientación sexual, identidad de género, raza, religión u origen.

Más información

[Uno de los tres puntos de reciclaje de 'Juntos hacemos el camino'.](#)



Uno de los tres puntos de reciclaje de 'Juntos hacemos el camino'. / Cruzcampo

"En Heineken España somos una familia cervecera plural e inclusiva. Por eso sabemos que la diversidad es el ingrediente esencial de nuestras cervezas y también de nuestro negocio", afirma Edelio Rodríguez, **embajador de Diversidad de la compañía en España**. "Un equipo diverso, con diferentes perspectivas y experiencias nos permite elaborar mejores cervezas y conectar mejor con nuestros consumidores. Unimos a REDI es un ejemplo más de nuestra ambición por construir un espacio de trabajo donde cada persona pueda ser ella misma y alcanzar su máximo potencial", ha señalado.

Óscar Muñoz, **codirector general de REDI**, ha comentado: La adhesión de Heineken España a REDI, la red empresarial por la Diversidad e Inclusión LGBTI, demuestra el compromiso de la cervecera con la creación de espacios de trabajo más respetuosos e inclusivos para las personas LGBTI. Esta colaboración nos permitirá acompañar a la empresa en la implementación de políticas de diversidad en las que se valore a las personas por su talento, al margen de su orientación sexual, identidad, expresión o características sexuales.

Con la diversidad e inclusión

Consciente del importante papel que juega la formación en la construcción de un entorno inclusivo, en 2023 **Heineken** España ha capacitado a 270 managers en liderazgo inclusivo. Asimismo, ha creado una comunidad interna de aliados de Diversidad, Equidad e Inclusión que lidera el cambio en cuestiones de equilibrio de género, raza y etnia o apoyo al colectivo LGBTI, con iniciativas como el **programa de mentoring femenino** Mujeres con Poderío, las sesiones de diálogo Momentazo o los programas internacionales de liderazgo. Así como un portal global de diversidad, equidad e inclusión que recopila prácticas inclusivas.

Ahora, con su adhesión a REDI, la cervecera refuerza aún más su apuesta por la diversidad y la inclusión. Decidida a compartir buenas prácticas, impulsar acciones conjuntas y aprovechar al máximo todas las oportunidades de sensibilización, **concienciación** y conexión que esta asociación sin ánimo de lucro pone a su alcance para fomentar entornos laborales inclusivos, seguros y respetuosos con las personas LGBTI.

El mes del orgullo LGBTI

Coincidiendo con el mes del orgullo LGBTI la compañía llevará a cabo una serie de iniciativas para celebrar y apoyar a la comunidad. Entre ellas destacan el "Momentazo", una mesa redonda con la participación de figuras influyentes del colectivo, así como **rutas cerveceras en Madrid, Sevilla y Valencia**, donde los participantes podrán disfrutar de recorridos guiados que explorarán la historia LGBTI de estas ciudades mientras degustan cervezas.

Además, se lanzarán **concursos** ofreciendo premios como entradas para el boat del **Orgullo de Ámsterdam** en agosto o el palco de Plaza de España en el desfile MADDO de Madrid, y se emitirán vídeos semanales de embajadores LGBTI, todo ello sin olvidar la formación con el curso "Diversity Leadership", disponible para todos los empleados con el objetivo de fomentar un ambiente de aprendizaje y crecimiento en diversidad e inclusión.

La economía circular como palanca de transformación sostenible en Cepsa

Marién Benavente. Responsable de Medio Ambiente Corporativo en Cepsa. La economía circular representa la vuelta a los orígenes en cuanto a la manera en la que interactuamos con los recursos naturales. A diferencia del modelo económico lineal, con la secuencia de tomar, hacer, usar y desechar, la economía circular se nutre de la regeneración de los recursos y la creación de sistemas que permitan que estos mantengan su valor y utilidad durante el mayor tiempo posible.

original

- **Marién Benavente. Responsable de Medio Ambiente Corporativo en Cepsa**



La economía circular como palanca de transformación sostenible en Cepsa



Marién Benavente.

La economía circular representa la vuelta a los orígenes en cuanto a la manera en la que **interactuamos con los recursos naturales**. Nuestros abuelos ya la practicaban sin saberlo: utilizaban los restos de alimentos para alimentar al ganado, reduciendo desechos y proporcionando nutrientes, reparaban objetos y ropa en lugar de desecharlos, extendiendo así su vida útil, reutilizaban envases como botellas de vidrio y usaban bolsas de tela para las compras.

A diferencia del modelo económico lineal, con la secuencia de tomar, hacer, usar y desechar, la **economía circular** se nutre de la **regeneración de los recursos** y la creación de sistemas que permitan que estos mantengan su valor y utilidad durante el mayor tiempo posible. Este concepto innovador busca romper con las prácticas insostenibles del pasado y propone una nueva forma de entender nuestra relación con el entorno.

Debemos observar la economía circular desde un **enfoque integral** que promueve la creatividad, aportando soluciones innovadoras que alarguen la vida de los recursos, la simbiosis industrial, fomentando la colaboración entre diferentes sectores y niveles de la

sociedad, permite la creación de nuevos modelos de negocio, la generación de empleo y la mejora de la calidad de vida, todo ello mientras protege y conserva el medio ambiente.

Destacan **tres disciplinas** en torno a la economía circular: la gestión eficiente de los residuos, la gestión eficiente del agua y la conservación de la biodiversidad. La gestión integrada de dichas disciplinas nos permite implementar soluciones efectivas y duraderas.

La **gestión de residuos** para una economía circular no se limita a la eliminación segura de los desechos, sino que abarca una serie de estrategias diseñadas para minimizar su generación, impulsando el ecodiseño y permitir darles una segunda vida. En este sentido en Cepsa nos hemos comprometido a aumentar la circularidad de los residuos generados en nuestras operaciones en un 50% para 2030 (respecto 2019), lo que supondrá minimizar, reciclar y valorizar 8.000 toneladas de residuos en nuestros grandes centros industriales de Andalucía.

Un ejemplo de simbiosis industrial, ecodiseño, reutilización de materiales y creación de productos sostenibles es el del **acuerdo de Cepsa** con la empresa **Weber Saint-Gobain** para la utilización de catalizadores agotados de Cepsa. Los catalizadores son sustancias empleadas en procesos industriales que, tras varios usos, pierden su actividad y deben ser sustituidos. Hasta el establecimiento de esta alianza dichos catalizadores no disponían de una segunda vida, sin embargo, ahora son utilizados en la fabricación de morteros industriales para el sector de la construcción. El uso de este material como materia prima circular, permite a Weber Saint-Gobain reducir su consumo de materia prima virgen preservándose los recursos naturales, facilitando la segunda vida de un residuo y reduciendo la huella de carbono.

Otro ejemplo de generación de alianzas en torno a la circularidad es el del acuerdo que Cepsa ha alcanzado con **Kira Ventures** para el desarrollo de hasta quince plantas de biometano en España durante esta década. Vamos a sustituir el consumo de gas natural por biometano en nuestros parques energéticos y plantas químicas. La generación de este biometano a partir de residuos agrícolas y ganaderos supondrá la valorización de diez millones de toneladas anuales de residuos y evitará la emisión de 728.000 toneladas de CO₂ al año. Además, con esta nueva iniciativa desde Cepsa contribuimos al desarrollo económico rural, impulsando los sectores agrícola y ganadero.

Respecto al agua, es el mayor ejemplo natural de circularidad de un recurso. Es esencial para el desarrollo de la vida y la prosperidad económica, por tanto, su gestión sostenible es fundamental.

El papel de los sectores económicos es imprescindible en la gestión eficiente del agua. Es por ello por lo que en Cepsa nos hemos fijado el objetivo de **reducir un 20% la captación de agua dulce** en zonas de estrés hídrico en 2025 (respecto a 2019). Dicho compromiso nos permitirá ahorrar más de tres millones de metros cúbicos de agua dulce al año.

Se pueden y deben **adoptar tecnologías y prácticas que reduzcan el uso de agua** en procesos industriales y agrícolas. Esto incluye la implementación de sistemas de riego eficientes, la optimización de procesos industriales y el uso de tecnologías de ahorro de agua en la construcción y el urbanismo.

Mejorar las tecnologías de tratamiento y purificación de aguas residuales también es esencial. El **desarrollo de sistemas avanzados de tratamiento de aguas residuales** que eliminen contaminantes y permitan la recuperación de recursos como nutrientes y energía puede ser de gran ayuda. Estas tecnologías no solo mejoran la calidad del agua tratada, sino que también pueden generar beneficios económicos y ambientales significativos, al recuperar recursos valiosos que de otra manera se perderían. Al reutilizar el agua en lugar de desecharla se pueden disminuir los impactos ambientales de la extracción y el uso del agua.

En este sentido, en Cepsa hemos llegado a un acuerdo con la empresa pública de **Aguas y Servicios del Campo de Gibraltar (ARCGISA)** para emplear en nuestras instalaciones el agua regenerada procedente de su futura depuradora de aguas residuales. De esta manera se lograrán reutilizar 4,2 millones de metros cúbicos de agua para la generación de hidrógeno verde en lugar de verterlos al mar.

La identificación, evaluación y cuantificación de los riesgos y oportunidades nos permiten establecer acciones para ser cada día más eficientes. En este sentido hemos recibido, por cuarto año consecutivo, la **calificación de liderazgo** (la máxima obtenida en el sector oil & gas) en gestión del agua por la agencia internacional de rating GDP destacando los impactos positivos del negocio y las políticas corporativas desarrolladas. Dicho reconocimiento solo ha sido alcanzado por un 4% de las empresas del sector.

Por último, la **biodiversidad**, entendida como la variedad de vida en todas sus formas, es fundamental para el funcionamiento de los ecosistemas y los servicios que estos proporcionan.

En una economía circular, la **protección y restauración de la biodiversidad** se abordan mediante diversas estrategias: Implementando prácticas agrícolas y forestales, desarrollando productos y procesos que minimicen el impacto sobre la misma, protegiendo áreas naturales y restaurando ecosistemas degradados para mantener la diversidad biológica. Estas acciones no solo benefician a la biodiversidad, sino que también pueden mejorar la calidad de vida de las comunidades locales y contribuir a la mitigación del cambio climático.

Hemos elaborado y publicado una política de biodiversidad con el objetivo de establecer los compromisos que nos permitan velar por la protección y la conservación de la biodiversidad incluyendo, por ejemplo, la **sensibilización y concienciación** sobre la importancia de proteger y conservar la naturaleza.

Asimismo, en Cepsa nos hemos comprometido a mitigar los impactos en la biodiversidad durante el desarrollo y mantenimiento de nuestras futuras plantas renovables, tanto eólicas como solares, no solo para evitar la pérdida neta de biodiversidad en el entorno (not net loss) como para promover acciones que permitan un impacto positivo en la conservación y la mejora de la biodiversidad (net positive impact) en línea de nuestra estrategia **Positive Motion**.

En Cepsa creemos que la Economía Circular es la palanca transformadora hacia el futuro sostenible según se recoge en nuestro **Plan de Sostenibilidad**. Es por ello que recientemente AENOR ha certificado nuestra Estrategia de Economía Circular, convirtiéndonos en una de las primeras energéticas en España en obtenerlo. Esta certificación pone de manifiesto la existencia de un modelo de gestión en torno a la Economía Circular y la implicación de la alta dirección.

En definitiva, la economía circular, con su enfoque holístico y su énfasis en la sostenibilidad y la regeneración, ofrece un camino prometedor hacia un futuro más equilibrado y sostenible.

Experiencia profesional

Marién Benavente es Ingeniera química por la Universidad de Santiago de Compostela, con las especialidades de medio ambiente y procesos industriales y máster en Gestión del Medio Ambiente en la empresa por la Universidad Nebrija.

Actualmente responsable de Medio Ambiente Corporativo en Cepsa ha ocupado anteriormente distintas posiciones en el área de betunes y lubricantes en Cepsa.

Radiografía ambiental de Andalucía: del cambio climático y la sequía a la oportunidad de la economía azul

Andalucía conmemora un nuevo Día Mundial del Medio Ambiente con muchas amenazas, retos y oportunidades sobre la mesa. Los andaluces son cada vez más conscientes de que su calidad de vida y el progreso del territorio van de la mano de la protección del medio ambiente. Según el último Ecobarómetro difundido por el Gobierno andaluz, ocho de cada diez participantes en la encuesta percibe un aumento de los problemas ambientales y la incidencia del cambio climático en su entorno local y regional.

Ana Carretero • original



Miles de flamencos rosas vuelven a la laguna de Fuente de Piedra, en Málaga, tras las lluvias de esta primavera para poder reproducirse. / Álex Zea / Europa Press

Andalucía conmemora un nuevo **Día Mundial del Medio Ambiente** con muchas amenazas, retos y oportunidades sobre la mesa. En un contexto de crisis climática, con temperaturas cada vez más cálidas y episodios meteorológicos extremos, los expertos apuntan que la **adaptación al cambio global**, la **gestión del agua** (y la innovación asociada a ella), así como la **conservación del patrimonio natural** y el impulso de **nuevas actividades económicas** más respetuosas con el entorno, son algunas de las claves para el desarrollo sostenible de la comunidad.

Los andaluces, cada vez más concienciados

Los andaluces son cada vez más conscientes de que su calidad de vida y el progreso del territorio van de la mano de la protección del medio ambiente. Según el último **Ecobarómetro** difundido por el **Gobierno andaluz**, ocho de cada diez participantes en la encuesta percibe **un aumento de los problemas ambientales** y la incidencia del **cambio climático** en su entorno local y regional.

Noticias relacionadas

- [Coca Cola, la Fundación Ceimar y Plant for the planet, tres de los premiados por la Junta con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente](#)
- [Cuenta atrás para que Doñana vuelva a la Lista Verde: las claves de su readmisión](#)

La preocupación por la **sequía** y los efectos de la crisis climática en la comunidad autónoma es compartida, asimismo, por los empresarios. La **escasez de lluvias restaría en cuatro décimas al avance del PIB** en la comunidad, según el **informe LEO** de la Universidad Loyola y la Confederación de Empresarios de Andalucía.

Un 80% de los andaluces considera que la escasez de lluvia se ha agravado a consecuencia de la emergencia climática

La "singularidad hídrica" de Andalucía

Un estudio que deja claro que **la gestión del agua en Andalucía es estratégica porque es la base de su economía**, y de dos de sus grandes motores de desarrollo, la **agricultura** y el **turismo**. En esta línea han ido también las últimas intervenciones del presidente de la **Junta de Andalucía, Juanma Moreno**, en esta materia siempre han pasado por **demandar el reconocimiento de la "singularidad hídrica" de la región en Europa**.

Algo que defenderá su exconsejera andaluza y actual candidata al Parlamento Europeo por el PP, **Carmen Crespo**, en **Bruselas** en la próxima legislatura comunitaria. A este respecto, Moreno pidió, además, hace unos días en el **Parlamento andaluz** la **creación de un comisario europeo del agua**. El presidente insistió en que **"la sequía sigue siendo la principal amenaza al sistema productivo de Andalucía"**.

La sequía sigue siendo la principal amenaza al sistema productivo de Andalucía

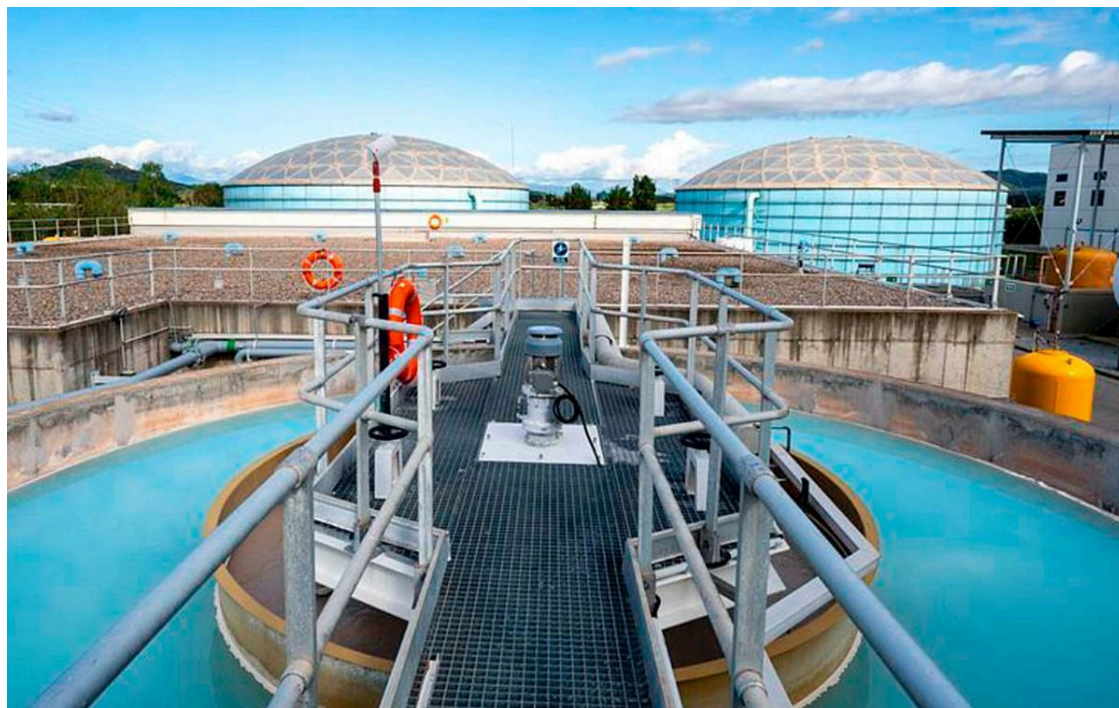
Juanma Moreno

presidente de la Junta de Andalucía

La reutilización y la regeneración de agua: ¿el gran reto?

La comunidad andaluza está cumpliendo a marchas forzadas con sus deberes europeos en materia hidráulica. **En Andalucía se regeneran ya el 17,5% de sus aguas**, una proporción que **se ha cuadruplicado desde el 2019**, situándose muy por encima de la media nacional, que está en torno al 11%.

Para el catedrático de la **Universidad de Sevilla**, miembro de la **Fundación Nueva Cultura del Agua**, Leandro del Moral, "en esta cuestión hay que diferenciar el litoral del interior de Andalucía", explica. "Todo lo que no sea verter aguas residuales al mar, depurar y reutilizar es positivo, pero **siempre que no sea para ampliar nuevos regadíos o nuevos complejos residenciales en la costa**", sostiene.



Junto a la regeneración del agua, la desalación es otro de los frentes abiertos de la gestión hídrica para afrontar la sequía.

Del Moral explica que el tratamiento de estas aguas está contemplado desde hace muchos años en los planes hidrológicos: "En el del [Guadalquivir](#) está relacionado con **nuevas hectáreas agrícolas por lo que supone un aumento del estrés hídrico de la cuenca**", apostilla.

Un nuevo parque natural en la mayor red de espacios protegidos

Andalucía es en la actualidad una de las comunidades con mayor extensión de territorio contemplado en alguna figura de conservación. En concreto, **un tercio de su superficie está protegida**. La Junta trabaja de nuevo en la ampliación de la Red de Espacios Naturales Protegidos (RENPA) con **la creación del Parque Natural de la Sagra**, en [Granada](#).

Este nuevo parque natural contará con **unas 49.000 hectáreas de montes públicos**. Incluirá el **macizo de La Sagra**, el **segundo pico más alto** de la región, tras el de [Sierra Nevada](#), el **bosque bicentenario de secuoyas de La Losa** y una de las Zonas de Especial Conservación de mariposas más importantes de Andalucía.

Ana Warleta, jefa de servicio de este departamento, cuenta a este periódico que **esta medida se ha impulsado desde los propios ayuntamientos implicados**, por lo que ya trabajan en la normativa necesaria para su declaración como parque: "No solo se declarará parque natural por sus valores ecológicos y ambientales, también **para evitar las amenazas**, por ejemplo puede ser **un refugio climático para multitud de especies** de fauna y flora porque reúne las condiciones necesarias para su supervivencia".



Los barracos de la altiplanicie de Huéscar, en el futuro Parque Natural de la Sagra (Granada).

La ampliación de Doñana, el robo de agua y la pérdida de biodiversidad

A este nuevo espacio se une, por otro lado, la ampliación del Espacio Natural de [Doñana](#), gracias a la compra de la [finca de Veta la Palma](#), en La Puebla del Río ([Sevilla](#)), lo que supondría en caso de que fuera viable para el Organismo de Parques Nacionales, **casi un 14% de más territorio para la joya natural andaluza.**

No obstante, Doñana nunca está exenta de polémica en lo relativo a su preservación. La Estación Biológica de Doñana, instituto dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas ([CSIC](#)), publicó su memoria anual en la que alertaba de la pérdida de biodiversidad del espacio natural. Eloy Revilla, director de la EBD, afirmó que **"la modificación ambiental provocada por el cambio climático y la actividad humana es profundo.** Muchas de las especies y sistemas de Doñana están en su peor momento".

Pese al esfuerzo en el cierre de pozos ilegales por parte de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, más de 1.000 desde 2019, el entorno de este espacio protegido cuenta con **más de 1.360 hectáreas de regadío ilegal**. La organización ecologista WWF sostuvo esta primavera, que al ritmo de cierre de estos pozos, [no se podría acabar con el robo de agua en los próximos 20 años](#).

El avance de la economía azul y la reducción de emisiones

Andalucía es la única comunidad autónoma que tiene una Consejería dedicada a la economía azul. Los datos que actualmente maneja este departamento apuntan a que **uno de cada diez empleos de la región está vinculado a actividades relacionadas con el mar**.

Bolsos de piel de atún y 'chuches' a base algas: la economía azul emerge en la Bahía de Cádiz

Un sector que supone, en total, **122.300 empleos y unas 35.000 empresas en la economía andaluza**, de las que entre **4.000 y 5.000 son pymes**, además de grandes compañías e instituciones, suponiendo ya **un 11% del PIB autonómico**.

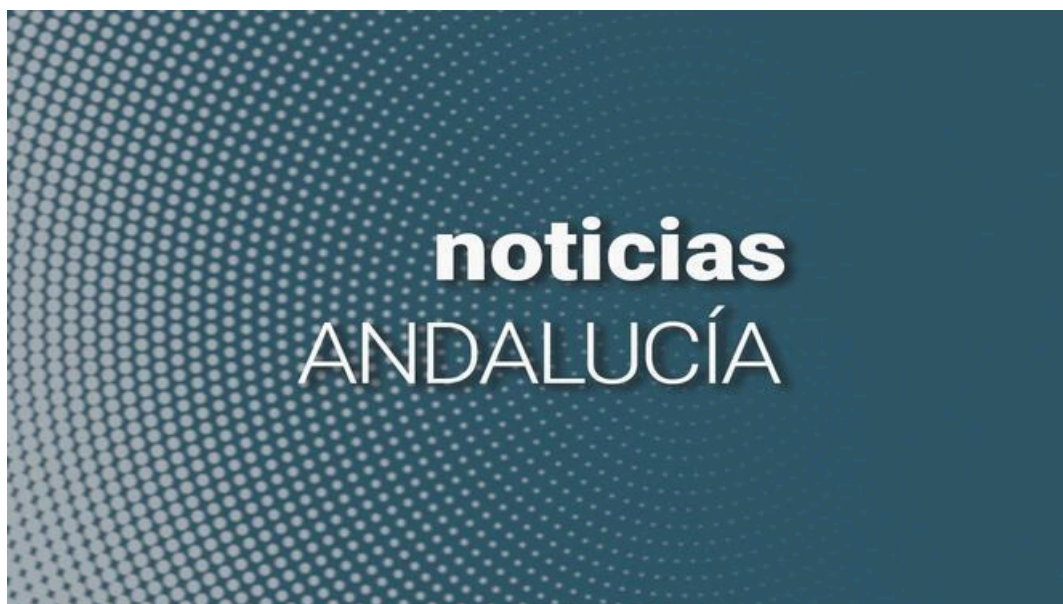
La economía azul genera 122.300 empleos y 35.000 empresas andaluzas trabajan en actividades relacionadas con este sector

[Ramón Fernández-Pacheco](#) afirmó sobre este sector en el foro *Tribuna* en Cádiz que "todos los implicados tenemos la oportunidad perfecta para favorecer una industria asociada a la transición energética. Trabajamos también para que se logre la neutralidad climática con **la reducción del 55% de las emisiones de CO antes del año 2030**".

Los "Sabores de la Provincia" se promocionan en la principal feria española de productos ecológicos

Durante la jornada de este martes, se están desarrollando una serie de actividades gastronómicas, presentadas por la especialista en agroalimentación, gastronomía y turismo Ángela Luzón y con participación de la dietista-nutricionista y farmacéutica Natalia Moragues. Por último, la primera mujer finalista en el concurso Patron Perfectionist, Merche Lara, realizará un taller iniciación a la coctelería.

original



Noticias Andalucía.

Un grupo de empresas agroalimentarias adheridas a la marca 'Sabores de la Provincia de Sevilla' participa estos días en Madrid en la muestra "Organic Food; Eco Living Iberia 2024", dedicada a los productos naturales y sostenibles en los sectores de agroalimentación, vinos, bebidas, belleza, textil, y otros, en una prestigiosa cita que cuenta con expositores de cerca de 30 países.

La asistencia a esta feria, referente en la península ibérica para profesionales del sector ecológico, se incluye en el Plan de Promoción Agroalimentario de la Provincia 2024 elaborado por la Diputación de Sevilla a través de Prodetur, en el que se contempla la participación en seis grandes citas del sector y acciones de promoción a través de la marca 'Sabores de la Provincia de Sevilla'.

Durante la jornada de este martes, se están desarrollando una serie de actividades gastronómicas, presentadas por la especialista en agroalimentación, gastronomía y turismo Ángela Luzón y con participación de la dietista-nutricionista y farmacéutica Natalia Moragues.

Asimismo, ha tenido lugar una cata taller sobre la importancia del maridaje de la cerveza con el aperitivo, conducida por el sumiller y divulgador científico Óscar Huertas; y otra cata dirigida por el chef, sumiller, asesor gastronómico y creador de The Gourmet Journal, Manu Balanzino, quien ha resaltado la importancia del valor añadido del producto ecológico en la gastronomía actual.

El gastrónomo, cocinero y sumiller Pablo Rodríguez es por su parte el encargado de realizar una representación de la cocina tradicional con producto ecológico, a la que seguirá una cata taller de iniciación de AOVE en la que los chefs Natalia Moragues y Manu Balanzino son los responsables de la elaboración de un postre con este producto.

Por último, la primera mujer finalista en el concurso Patron Perfectionist, Merche Lara, realizará

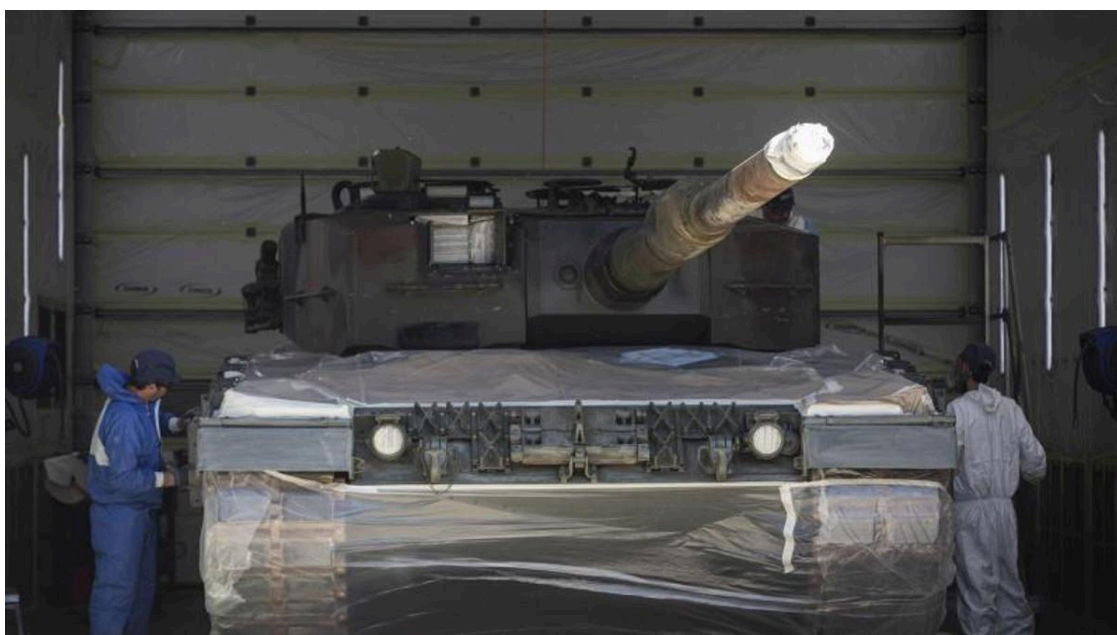
un taller iniciación a la coctelería.

Para este miércoles, segundo y último día de esta cita profesional agroalimentaria, está prevista una serie de catas de productos gastronómicos adheridos a la marca "Sabores de la Provincia de Sevilla" que tendrán como protagonistas al aceite Antojo del Sur, de El Saucejo; Aloe Vera Las Coronas, de Carmona; Pilares Aceites de Autor, del municipio de Lantejuela; Carnes Campos, de Pilas, y Aceite y Aceitunas Soberbio, de La Puebla de Cazalla.

Hackers rusos lanzan un ciberataque contra Santa Bárbara Sistemas, el taller de los tanques Leopard

La página web de General Dynamics European Land Systems - Santa Bárbara Sistemas (GDELS) lleva caída toda esta jornada de martes, al tiempo que, por sus canales habituales, el grupo de hackers rusos NoName ha anunciado un ataque informático contra esta firma. Santa Bárbara es la empresa que, en su factoría de Alcalá de Guadaíra, tiene adjudicados los trabajos de rehabilitación de los carros de combate Leopard que Defensa recupera de sus almacenes de Aragón para enviar al frente de Ucrania.

Juan José Fernández • original



Operarios de la planta de Santa Bárbara Sistemas en Alcalá de Guadaíra (Sevilla) trabajan en la rehabilitación de un carro Leopard.

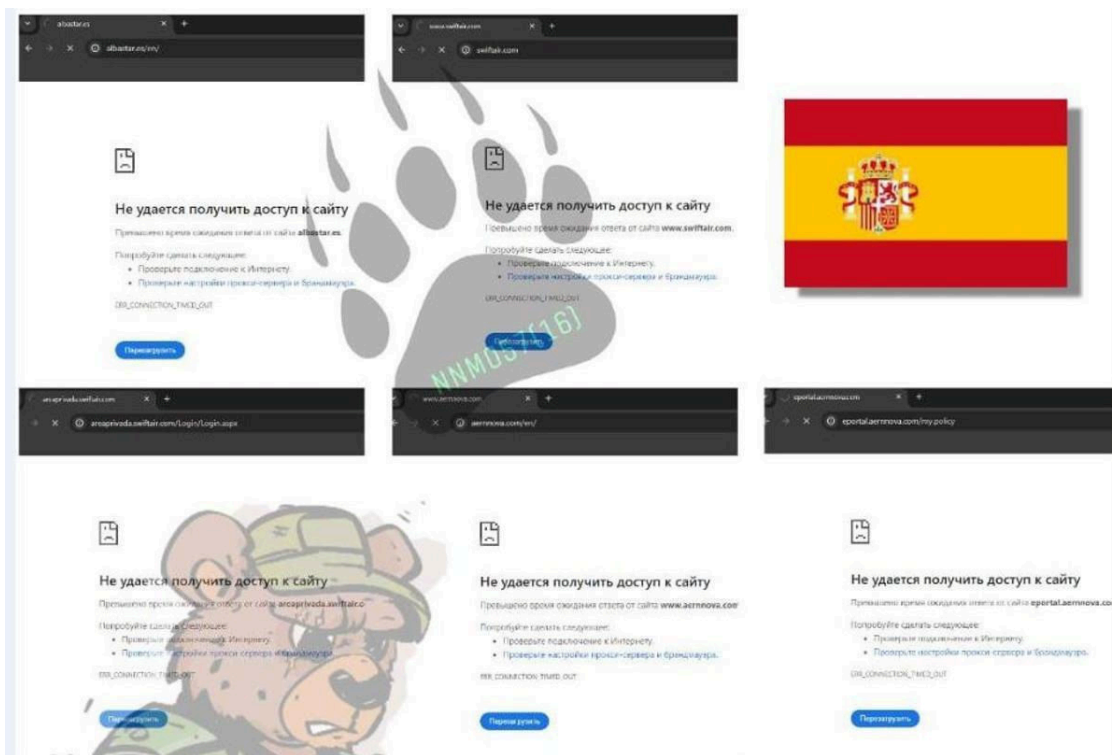
La página web de General Dynamics European Land Systems - Santa Bárbara Sistemas (GDELS) lleva caída toda esta jornada de martes, al tiempo que, por sus canales habituales, el grupo de hackers rusos NoName ha anunciado un ataque informático contra esta firma. Santa Bárbara es la empresa que, en su factoría de Alcalá de Guadaíra, tiene adjudicados los trabajos de **rehabilitación de los carros de combate Leopard** que Defensa recupera de sus almacenes de Aragón para enviar al frente de Ucrania.

Fuentes de la compañía han confirmado a EL PERIÓDICO que **su web, efectivamente, está caída**, si bien investigan todavía la causa y no confirman aún ser víctimas. El ataque, indican expertos de la Seguridad del Estado, reuniría todas las características de una clásica **oleada de Denegación de Servicio o DdS (o DDoS en sus siglas en inglés)**, que consigue colapsar páginas web a base de ir simultaneando y multiplicando millares de peticiones a sus archivos.

No parece haber dudas del **origen ruso o prorruso de este ataque**. NoName, que últimamente se presenta como supuestamente constituido en "Russian Cyberarmy" -o parte de ese supuesto ejército cibernético- reivindicó este lunes una **acción contra "la industria de aviación y websites españolas"**

"Rusofóbica España"

La campaña se inició el domingo. Por la noche (hora de Moscú), los hackers rusos de NoName **anunciaron un envío de "nuestros misiles DDoS a webs de la rusofóbica España"**, y señalaron como primeros objetivos las páginas web de las **Cortes Valencianas**, el gobierno del **Principado de Asturias** y el **TRAMCAT**, servicio de transporte público de Barcelona y su área metropolitana. Ninguna de esos sitios de internet acusaba el golpe este martes.



Pantallazos de prueba de caída de las páginas españolas atacadas que muestra el canal en ruso de NoName, con su logo habitual de garra de oso

En una segunda oleada, además de Santa Bárbara Sistemas, han sido objetivo señalado por NoName las aerolíneas **Albastar y Swiftair**, así como la fabricante alavesa de componentes de aeronáutica **Aerinnova Aerospace**. En estos casos, tampoco NoName ha conseguido superar los muros de seguridad de sus páginas.

La web de Santa Bárbara Sistemas pertenece a **una empresa central de la industria de defensa española** -si bien adquirida por la estadounidense General Dynamics-, un suministrador clave de las Fuerzas Armadas. En la factoría sevillana de la firma, que fue privatizada en abril de 2000, no solo se rehabilitan **los 19 carros Leopard que forman parte del segundo lote** de esos tanques donado por España a Ucrania; también tiene prevista la **prueba y puesto a punto de 277 nuevos vehículos de combate de infantería 8X8**, que serán el principal blindado del Ejército de Tierra.

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

El 70% del empleo creado en mayo en Andalucía está ligado al turismo



Un grupo de turistas y personal de recepción en un hotel. ARCHIVO

● La región vuelve a batir el récord de ocupados, 3.458.831, tras sumar 18.149 ● El desempleo baja en 15.585 personas en el quinto mes del año, hasta 662.994, el menor nivel desde septiembre de 2008

T. Monago SEVILLA

El turismo, y con mucha diferencia, impulsó el empleo en mayo en Andalucía. Según los datos publicados ayer por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, la comunidad sumó 18.149 nuevos afiliados en mayo respecto a abril, hasta alcanzar 3.458.831, el tercer récord mensual consecutivo. El impulso vino motivado fundamentalmente por la creación de empleo en la hostelería (que estadísticamente incluye también los servicios de alojamiento). Este grupo de actividades sumó 12.562 nuevos ocupados, el 70% del total.

Siete de cada diez nuevos trabajadores en Andalucía en mayo pertenecen por tanto a actividades de restauración, hoteles y servicios relacionados.

Pese al impulso de este sector, estamos ante la segunda peor evolución de la afiliación en mayo desde 2016, debido sobre todo a la agricultura. Solo es mejor el dato del año pasado, cuando se incorporaron al mercado laboral 7.875 personas.

Recordemos que mayo es un mes muy bueno para el empleo

en la región y solo se recuerda un año en el que hubo un descenso, 2008, y de solo 213 personas. Entre 2017 y 2022 la subida de la afiliación osciló entre 26.000 y 32.000 personas. El año pasado y en menor medida este ejercicio han estado afectados, aun con buenos datos, por el retroceso de la afiliación en el sector primario.

Mientras el régimen general genera 26.503 cotizantes y los autónomos son 2.133 más, los trabajadores agrarios, los jorna-

Los autónomos siguen subiendo sin parar y se superan por primera vez los 580.000

leros del campo, son 10.328 menos, el segundo peor dato en mayo desde 2009, cuando empieza la serie estadística. El peor fue, precisamente el año pasado, con 13.717 menos.

Mayo suele ser un mes de retrocesos en el sector primario por la finalización de las campañas agrarias, pero no tan acusa-

dos como en los dos últimos ejercicios. El resto de sectores se comporta bien, sin alharacas. El que más avanza, tras hostelería, es actividades administrativas (+2.697), seguido de actividades sanitarias y servicios sociales (+2.380) y construcción (+2.300). La única actividad que registra un retroceso significativo, aparte de la agricultura, es el comercio, con 1.001 afiliados menos.

Mención especial merecen los autónomos, que tras crecer en más de 2.000, superan los 580.000 (581.450), récord histórico. Andalucía lidera ya desde hace tiempo el ranking autonómico en este segmento.

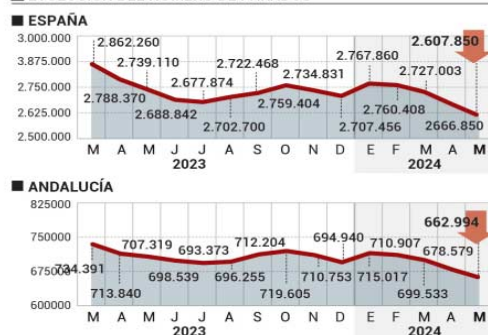
En consonancia con el buen comportamiento del empleo, el número de parados registrados baja en 15.585 personas, un dato mejor que el del año pasado (-6.521) aunque peor que el de 2022 y 20.000 desempleados menos, respectivamente.

El número total se sitúa en 662.994, la menor cifra desde septiembre de 2008.

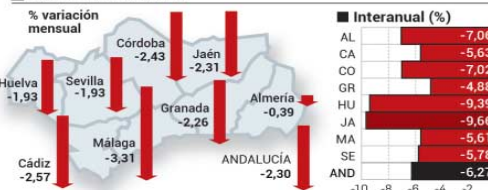
En consonancia con la creación de empleo, la bajada se concentra en servicios, con 10.641

Evolución de Andalucía y España

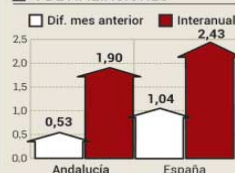
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PARADOS



LAS CIFRAS DE MAYO



% DE AFILIACIONES



PARO POR SECTORES



FUENTE: Ministerio de Trabajo y Ministerio de Inclusión. GRÁFICO: Dpto. de Infografía.

parados menos, seguido del colectivo sin empleo anterior, con 2.326 menos, la construcción (-1.182), la agricultura (-759) y la industria (-647). En el caso del sector primario, el descenso tiene que ver más con que muchas personas dejan de ser jornaleros para pasar a otra actividad que con la creación de empleo.

La rebaja del paro y la subida de la afiliación siguen desacelerándose respecto a años anteriores, pero aun así el ritmo sigue siendo alto. La comunidad registra 44.325 parados menos y 64.452 afiliados más.

Por lo que respecta a la contratación, en mayo se registraron 264.042 contratos en Andalucía, un 8,42% menos que en el mismo mes del año anterior, lo que refleja un menor dinamismo del mercado en lo que se refiere al reclutamiento de personal sobre todo temporal.

De todos ellos, 105.964 fueron contratos indefinidos, cifra un 5,9% inferior a la de mayo del año anterior y 158.078, contratos temporales (un 10,03% menos).

Del número de contratos registrados en mayo, el 59,87% fue temporal (frente a un 56,68% del mes anterior) y un 40,13%, indefinidos (el mes precedente fue un 43,32%). En lo que va de año, el 44,06% de los contratos fueron indefinidos, un porcentaje prácticamente idéntico al español (44,11%).

En España, el empleo siguió al alza en mayo con 220.289 afiliados más en términos medios, el mejor dato para este mes desde 2018, hasta marcar un nuevo récord de 21,32 millones de ocupados, mientras que el paro registrado se redujo en 58.650, hasta los 2,6 millones.

Alberto Grimaldi SEVILLA

El mercado laboral de Sevilla sigue batiendo marcas. El mes de mayo de 2024 deja un nuevo récord en el número de afiliados a la Seguridad Social, con 816.427 personas, lo que supone un aumento de 2.244 cotizantes –un 0,28% más– que la marca anterior, fijada hace un mes. El impulso al empleo en la provincia sevillana en los últimos doce meses es de 16.032 afiliados más, un incremento de dos puntos porcentuales.

Este comportamiento en máximos de la afiliación viene acompañado, además, de un descenso del paro registrado en las oficinas del Servicio Andaluz de Empleo (SAE) de los 106 mu-



816.427

Afiliados. El mes de octubre deja la mejor cifra de ocupados nunca registrada en la provincia de Sevilla.

nicipios sevillanos. En concreto, el paro queda por debajo de los 160.000 desempleados –159.882 exactamente–, lo que supone 3.139 menos que hace un mes, un 1,93% menos. El balance interanual sitúa el descenso del paro registrado en Sevilla en 9.800 personas, un 5,78% menos que en mayo de 2023.

Un dato menor de los 160.000 desempleados no se daba en Sevilla desde octubre de 2008, junto a en el primer año de la Gran Recesión.

La evolución positiva del empleo queda patente en todos los regímenes de la Seguridad Social, según los datos referidos al mes de mayo ofrecidos por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones ayer.

Así, el régimen general registra al cierre del quinto mes del año un total de 614.514 afilia-

Sevilla sigue rompiendo marcas en la afiliación a la Seguridad Social

● El empleo crece al tiempo que el paro cae en todos los sectores, lo que deja el total de desempleados por debajo de las 160.000 personas

Evolución del mercado laboral en Sevilla

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PARADOS



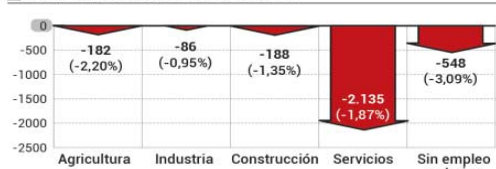
NÚMERO DE AFILIADOS EN LA SEGURIDAD SOCIAL



PARO POR GÉNEROS



VARIACIÓN MENSUAL POR SECTORES



FUENTE: Ministerio de Trabajo y Ministerio de Inclusión. GRÁFICO: Dpto. de Infografía.

El paro en Sevilla capital descende un 2% en mayo

El mes de mayo deja una sensible reducción del paro registrado en las oficinas del Servicio Andaluz de Empleo (SAE) en Sevilla capital, que contabiliza ahora 58.040 desempleados (22.974 hombres y 35.066 mujeres). En el último mes han abandonado las listas del paro 1.182 personas, lo que supone una disminución de dos puntos porcentuales. En los últimos doce meses, de mayo a mayo, la reducción del paro roza las cuatro mil personas. En concreto, 3.955 desempleados de la ciudad de Sevilla ya no figuran como demandantes de empleo, lo que supone una disminución del 6,38%.

do, lo que representa un aumento de 1.307 sobre el dato de abril y un incremento relativo del 0,21%. El dato anual es de 16.873 cotizantes más que en mayo de 2023, que supone un 2,282%.

El régimen especial agrario contabiliza 70.797 afiliados a 31 de mayo, con lo que aumenta en 833 respecto al mes de abril pasado, un 1,19% más. Estos datos, sin embargo muestran que en el sector agrario hay 2.141 cotizantes menos que hace un año, lo que supone una caída del 2,94%.

Sevilla termina el mes de mayo con 118.877 autónomos, 138 más que en abril de este año –un aumento del 0,12%– y 1.843 más que hace un año, lo que representa un incremento del 1,57%.

BAJA EL PARO EN TODOS LOS SECTORES

El crecimiento del empleo en Sevilla ha tenido, además, un cla-

ro reflejo en los datos del paro registrado en todos los sectores que contabiliza el Ministerio de Trabajo y Economía Social.

El sector de los servicios sigue siendo el que más está creciendo. El paro se redujo en aún más, al inicio de la temporada estival, en 2.135 personas en las oficinas sevillanas del SAE, lo que representa un descenso del 1,87, lo que deja el total de desempleados en el sector en 111.851. Hay que remontarse a enero de 2010 para encontrar una cifra que no sea superior en parados en este sector. La comparación anual deja aún más claro que son los servicios los que están dando empleo de forma más relevante, pues hay 6.226 parados menos que a final de mayo de 2023, lo que supone un 5,27% menos.

La reducción del paro en el resto de sectores es mucho más discreta, aunque baja en todos, como queda dicho. La agricultura

ra contabilizó a 182 demandantes de empleos menos, lo que deja el total a cierre de mayo en 8.089, un 2,2% menos. Sólo en mayo de 2023 el paro agrario bajó menos en los últimos diez años. Aun así, hay 1.307 desempleados menos en el sector de la agricultura que hace un año, un 13,91% menos.

La construcción también tiene un número de parados menor: 188. Esto es representa un 1,35% menos. Hace un año había 665 parados más (un 4,60% menos).

Por lo que se refiere a la industria, es el sector que menos redujo el paro en mayo, aunque también creó empleo. 86 personas dejaron de figurar como desempleados, un 0,95% menos. En los últimos doce meses, el paro en la industria sevillana descendió en 248 personas, un 2,63% en términos relativos.

Por detrás de los servicios, la mayor bajada del paro se produjo entre las personas que no han tenido un empleo anterior, ya que hay 548 registrados menos que en abril, un 3,09% menos. A la vuelta de un año, 1.166 sevillanos encontraron su primer empleo, lo que supone un 3,09% de registrados que nunca han trabajado.

MENOS DE CIENTO MIL PARADOS

Si analizamos por sexos la evolución del desempleo en la pro-

Una cifra de parados en la provincia como la actual no se registraba desde octubre de 2008

Las mujeres en paro quedan por debajo de cien mil, algo que no se daba desde hace 15 años

vincia sevillana, en mayo se logró bajar por primera vez desde octubre de 2009 de las cien mil desempleadas. En concreto, sigue registradas en Sevilla como demandantes de empleo 99.423 mujeres, lo que supone 1.777 menos que hace un mes (un descenso del 1,76%). La caída del paro femenino en el último año es de 5.547 demandantes, un decremento del 5,28%.

El número de parados en Sevilla queda en mayo situado en 60.459 hombres, 1.362 menos que a final de abril, lo que supone un 2,20% menos. En los últimos doce meses, la reducción del paro masculino ha sido menor que el femenino en términos absolutos, ya que los varones que dejaron de ser demandantes respecto a los que había en mayo de 2023 son 4.253 menos, aunque la caída en términos relativos es mayor, del 6,57%.

El parking de la Gavidia saldrá a concurso con una ampliación en 2025

- El Ayuntamiento licita el estudio técnico para reformar este aparcamiento subterráneo de 653 plazas
- El plan municipal es que la nueva concesionaria se haga cargo de las obras de modernización del parking

JESÚS BAYORT
SEVILLA

La concesión municipal que desde hace cincuenta años permite a la empresa Saba explotar el aparcamiento rotatorio de la Plaza de la Concordia concluirá el próximo 1 de abril de 2025. Antes de esa fecha, y según pretende el Ayuntamiento de Sevilla, el subterráneo saldrá a concurso público dentro de un plan muy similar al propuesto por José Luis Sanz para la construcción de treinta y dos nuevos microparkings para la ciudad: la concesionaria asumirá los costes de las obras; en este caso, unas obras de ampliación y modernización para que el aparcamiento dé cobertura, entre otras necesidades, tanto a los residentes como a los usuarios de los comercios del Centro Histórico y a los huéspedes del nuevo hotel que ocupará el edificio de la antigua comisaría de la Gavidia.

El Ayuntamiento acaba de ultimar la licitación del estudio de viabilidad económica y la redacción técnica del futuro proyecto. Se destinarán casi 27.000 euros para este nuevo contrato con un plazo de diez días para la presentación de ofertas y un periodo de ejecución de cuatro meses. Transcurrido ese tiempo se licitará la futura ampliación y explotación del subterráneo que une las plazas de la Gavidia y la Concordia con El Corte Inglés del Duque. Cabe recordar que fue precisamente este centro comercial el que puso en el año 1968 a disposición de la ciudad este aparcamiento tras la construcción de su nuevo edificio sobre el antiguo palacio de los Sánchez-Dalp. En un principio sólo disponía de 250 plazas de aparcamiento.

Aunque el aparcamiento fue construido por El Corte Inglés, tiene acceso directo a sus instalaciones y ofrece bonificaciones para sus clientes, el centro comercial no tiene nada que ver con la propiedad, aunque espera mantener la vinculación con la futura mercantil encargada de su explotación. La

titularidad es municipal y desde hace medio siglo lo gestiona la empresa catalana Saba, participada mayoritariamente por La Caixa, responsable de la considerable ampliación durante todo este tiempo, pasando de las 250 plazas primitivas a las actuales 653, que en estos momentos combinan la modalidad rotatoria con el alquiler temporal para residentes y usuarios del Centro Histórico.

La intención del gobierno municipal es que la nueva concesionaria mejore la oferta para residentes con un formato mixto muy similar al del proyecto 'Sevilla Aparca' (microparkings), que plantea un 60 por ciento para residentes, un 20 por ciento en formato rotatorio, un 10 por ciento para motocicletas y otro 10 por ciento para empresas logísticas. El inminente estudio de viabilidad económica determinará el plazo de la futura concesión. El gobierno municipal quiere que paralelamente se ejecuten las obras de ampliación y modernización con el uso del aparcamiento, faseando la intervención por zonas. De este modo, el parking continuaría abierto a partir del próximo 1 de abril.

El PGOU es un problema

El principal escollo de este proyecto urbanístico será el Plan General de Ordenación Urbanística (PGOU), que en sus condiciones particulares del uso del aparcamiento público advierte que está prohibida la implantación de apar-

El gobierno municipal quiere que las obras se ejecuten en paralelo con el uso del aparcamiento, faseando los trabajos

El PGOU prohíbe construir nuevos aparcamientos de uso rotatorio en el Centro y obliga a poner los existentes a disposición de residentes

ADRIANO

No cabe

No cabe, no. Aquí no se contempla que las directrices ideológicas de los principales grupos municipales del Ayuntamiento pesen más que la utilidad para la ciudadanía. No cabría en la cabeza de los sevillanos que desapareciera el único gran aparcamiento del núcleo comercial del Centro de la ciudad. Aunque en tiempos distintos, tanto desde las filas del PP como del PSOE han visto una necesidad su matenimiento. No sean torpes.

camientos de rotación en el recinto intramuros del Conjunto Histórico: «Los existentes quedan en régimen de fuera de ordenación; se respetarán las condiciones establecidas en la concesión de los actuales que se implantan en suelos públicos, debiendo tras finalizar esta, transformarse en aparcamientos de residentes». Fuentes municipales consultadas por este periódico señalan que en paralelo con el proyecto de modernización, ampliación y futura explotación del aparcamiento se trabajará desde la Gerencia de Urbanismo para una modificación puntual del PGOU que permita desbloquear una situación que, de lo contrario, «obligaría al cierre del aparcamiento desde el próximo 1 de junio».

Actualmente el Plan General de Ordenación Urbanística obliga a que todos los aparcamientos construidos intramuros, una vez expiren sus concesiones, sean puestos a disposición de los residentes. Sobre esta situación han tomado posturas comunes durante los últimos años tanto el Partido Popular como el PSOE, ambos partidarios de continuar con el uso rotatorio de este aparcamiento de la Plaza de la Concordia. En 2021, el por entonces portavoz municipal del Partido Popular, Beltrán Pérez, advertía del peligro económico que supondría la eliminación de este aparcamiento rotatorio para los comercios del Centro, y muy especialmente para El Corte Inglés. El PP pedía renovar la concesión «hasta



El conocido como parking de El Corte Inglés es

que el metro llegue a la zona o haya otros aparcamientos similares».

Por su parte, Antonio Muñoz confirmó en julio de 2022 durante la presentación de la reurbanización del entorno de la Gavidia que su intención como alcalde de la ciudad era mantener el uso rotatorio del aparcamiento, pese al proyecto de peatonalización de la zona: «Mi opinión es que el Centro debe seguir contando con un aparcamiento de estas características. Será uno de los elementos a tener en cuenta a la hora de configurar este espacio, que a la vista está que es bastante mejorable». El ahora portavoz del grupo socialista señaló que «el Centro debe contar con un aparcamiento como éste por ser deficitario, independientemente de que haya que remodelar algunas cuestiones para adaptarlas a la normativa».



de titularidad municipal y explotado por la catalana Saba // JUAN FLORES

La Junta acelera su recurso contra la amnistía basado en el perjuicio a Andalucía

- ▶ El Consejo de Gobierno autoriza acudir al Tribunal Constitucional por tercera vez contra Pedro Sánchez
- ▶ Sanz fija como bases jurídicas la vulneración de la separación de poderes y de la igualdad ante la ley

J. ALONSO
SEVILLA

La Junta de Andalucía ha acelerado el proceso para recurrir ante el Tribunal Constitucional la ley de amnistía. Apenas cinco días después de su aprobación en el Congreso y antes de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en el primer Consejo de Gobierno, ha iniciado el expediente para que los servicios jurídicos elaboren su iniciativa ante el Alto Tribunal. La misma línea que seguirán el resto de comunidades gobernadas por el PP e incluso Castilla La Mancha, gobernada por el PSOE. El recurso, que se ha activado coincidiendo con la recta final de la campaña de las elecciones europeas, no obstante, está aún en una fase inicial. Porque lo más importante es el proceso que arranca ahora en el que los servicios jurídicos de la Junta de Andalucía tendrán que desarrollar el «perjuicio» que supone para la comunidad autónoma y para la población andaluza la Ley de Amnistía. Es la condición fundamental, de acuerdo con la normativa estatal, para que pueda ser admitido a trámite. Y hay un plazo de tres meses para que se pueda elaborar.

El Gobierno andaluz está convencido de que habrá base suficiente para acreditar ese perjuicio directo a la comunidad autónoma y de que no se agotarán los tres meses de forma que Andalucía pueda ser la primera (o una de las primeras en registrar su recurso ante el Tribunal. El orden, en este caso, es importante, porque el Constitucional abordará las iniciativas de las comunidades con resoluciones diferenciadas, y la primera será la que acaparrará toda la atención política y mediática y la que marcará el paso al resto de las que se presenten. De momento, el Consejo de Gobierno ha sentado con rapidez los cinco pilares generales que deberá tener esta iniciativa ante el Tribunal Constitucional y que serán la base del trabajo que realicen los servicios

jurídicos, tal y como explicó el consejero de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, Antonio Sanz. En primer lugar, el Gobierno andaluz considera que se «vulnera el principio de separación de poderes que es un pilar del Estado de Derecho» y que supone una «intromisión del legislativo al poder judicial que alcanza incluso a procedimientos vivos o pendientes de incoación».

En segundo lugar, la «vulneración del derecho de los españoles ante la

igualdad ante la ley al fijar arbitrariamente que por unos mismos hechos ilícitos y en un mismo ámbito temporal unos españoles deban responder a las penas y otros queden exonerados de cualquier responsabilidad penal, administrativa y contable». Para Antonio Sanz esto supone que «se rompa el principio de igualdad ante la ley. Ciudadanos que delinquieron y se crea un ámbito de impunidad que permite que algunos ciudadanos se vean exonerados y otros ciudadanos por hechos idénticos caiga todo el peso de la ley».

El tercer argumento expuesto por el consejero Antonio Sanz es que se «vulnera la seguridad jurídica al fijar un principio de hecho que quiebra la

Andalucía trata de liderar la estrategia de todas las comunidades del PP de llevar al Constitucional la ley de amnistía

confianza ciudadana en el sistema jurídico, abre un espacio de impunidad en el que sólo para determinados ciudadanos las leyes no se van a aplicar». El cuarto eje es que «vulnera el derecho a la tutela judicial efectiva de quienes han sido víctimas de la amnistía entre los que se encuentran los poderes públicos cuando el delito amnistiado es la malversación de caudales públicos». «La amnistía supone la extinción de las responsabilidades civiles y contables», concluyó Sanz.

Por último, el recurso se basará en una «vulneración de la interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos». «Es una ley arbitraria que sólo sirve a intereses políticos y que se aprueba para servir a un partido político», completó el consejero de Presidencia, quien señaló que la ley aprobada por el Congreso «vulnera normas y principios constitucionales de manera evidente». No caben amnistías para personas concretas. Es veneno contra la igualdad, la separación de poderes, la seguridad jurídica, o vulneración al derecho de tutela efectiva», afirmó Sanz.

Estos cinco pilares son la base sobre la que deben ahora trabajar los servicios jurídicos con un recurso adaptado a Andalucía. De ahí que el Gobierno andaluz descarte cualquier tipo de texto completamente coordinado entre comunidades. Cada Gobierno deberá marcar su línea. Por ejemplo Aragón ha optado por pedir un dictamen al Consultivo y por presentar un doble recurso por parte del Gobierno y por parte



de la Mesa del Parlamento, opción que de momento no se plantea en el caso andaluz. En el contenido, además, los recursos sólo se podrán admitir si argumentan el perjuicio a la comunidad autónoma o el choque de competencias.

Es el caso de los otros recursos presentados por Andalucía contra decisiones del Gobierno de España en la actual legislatura. Concretamente, el Ejecutivo autonómico recurrió la ley que regula el impuesto sobre grandes fortunas dado que chocaba con la derogación del Impuesto de Patrimonio y la ley estatal de vivienda al ser la vivienda una competencia autonómica. Ahora deberá acreditar el impacto sobre la población andaluza de la ley de amnistía aprobada para las personas que participaron en el referéndum de 2017 y la declaración unilateral de independencia que aprobó de forma efímera el Parlamento catalán.

El recurso de inconstitucionalidad contra la ley de amnistía cuenta con el respaldo de Vox, que además pide ir más allá. Su grupo en el Parlamento de Andalucía ha registrado una proposición no de ley (PNL) para «reprobar» al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, así como a los otros 26 diputados nacionales electos por las provincias andaluzas que «votaron a favor de la ley que amnistía a los golpistas catalanes como pago de la investidura de Pedro Sánchez».



Los consejeros Antonio Sanz y Ramón Fernández-Pacheco // EP

La Junta aduce cinco artículos de la Constitución contra la amnistía

● El Gobierno andaluz insiste en que esta ley discrimina a los andaluces

Stella Benot SEVILLA

Los argumentos jurídicos están prácticamente elaborados y los trámites legales también. El Gobierno andaluz tiene preparado su plan de trabajo para formalizar un recurso ante el Tribunal Constitucional contra la Ley de Amnistía. Y defiende en público y en privado que no se trata de una estrategia política del PP sino de una defensa de los intereses de los andaluces. Es más, el consejero de la Presidencia, Antonio Sanz, explicaba ayer que conocía los pasos que iban dando el resto de comunidades autónomas gobernadas por el PP “por la prensa... y por algunas conversaciones que haya podido tener”.

El caso es que el Gobierno andaluz quiere presentar su recurso de inconstitucionalidad contra esta ley a la mayor brevedad posible. Es, incluso, optimista con los plazos de tramitación en el Tribunal Constitucional del mismo por más que no puede demandar una suspensión cautelar de la ley porque no tiene competencias para ello.

La base jurídica del recurso de la Junta se cimenta en el hecho de que no cabe la amnistía para personas concretas y por hechos penales determinados, y plantea cinco principios básicos.

INTROMISIÓN

Así, entiende que, en primer lugar, vulnera el artículo 117 de la



Los consejeros Antonio Sanz y Ramón Fernández-Pacheco

Constitución Española ya que atenta contra la separación de poderes, que es un pilar del Estado de Derecho, porque el legislativo se arroga el derecho exclusivo de juzgar que tienen los tribunales de Justicia. “Hay una clara intromisión del legislativo en el poder judicial” en palabras de Antonio Sanz. “No se limita a desconocer las atribuciones de jueces y magistrados para hacer

ejecutar lo juzgado, sino que alcanza a procedimientos judiciales vivos o incluso pendientes”.

También recoge la vulneración del artículo 14, el que consagra la igualdad ante la ley de todos los españoles. El Gobierno andaluz considera que por unos hechos ilícitos, “unos españoles deben responder y otros, por los mismos hechos y en el mismo ámbito temporal, quedan exonerados”.

Es más, el Ejecutivo regional entiende que el Estado “pide perdón lo que crea un gran ámbito de impunidad”.

En el recurso que se está preparando también se recoge que la Ley de Amnistía rompe el principio de seguridad jurídica porque define un supuesto de hecho que quiebra la confianza de los ciudadanos en el ordenamiento jurídico y en su previsibilidad, “ya que

abre un espacio de impunidad en el que sólo para determinados ciudadanos no se aplican las leyes vigentes”.

LAS VÍCTIMAS

Los argumentos jurídicos recogidos en el recurso que está preparando la Junta también incluyen los perjuicios a las víctimas de los delitos que se cometieron. “Se vulnera el derecho a la tutela judicial efectiva que tenían las víctimas, entre las que se encuentra la propia administración”, aunque también los agentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que resultaron heridos durante las manifestaciones en las calles.

Asimismo, la Junta alerta de que la amnistía supone la “extinción de las responsabilidades civiles y contables de manera que los menoscabos de fondos públicos quedarán impunes”.

El quinto principio que argumenta el recurso en el que trabaja

Un ejecutivo autonómico no puede solicitar la suspensión cautelar de la norma

ja el Gabinete Jurídico de la Junta, entiende que la Ley de Amnistía que ha aprobado el Congreso de los Diputados vulnera además “la interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos al resultar arbitraria e injusta en la medida en que los actos previos, simultáneos y posteriores a su aprobación tienen como única finalidad la de servir a los intereses políticos de los grupos que la han apoyado”.

Con todos estos argumentos, el Gobierno andaluz argumenta, además, que presentará todos los argumentos jurídicos que ha elaborado el Senado, el Consejo General del Poder Judicial, “y todos los letrados que no dependen del Gobierno”. “Hubo un acuerdo para humillar al estado y doblegar la Constitución”, defendía ayer Antonio Sanz.

Elimco, en concurso por las deudas de su matriz Ingemont

► La unidad productiva de esta empresa aeronáutica sevillana saldrá a la venta

M. J. PEREIRA
SEVILLA

El Juzgado Mercantil de Sevilla ha declarado el concurso de acreedores de Elimco Aerospace, que se ha visto arrastrada por las deudas de su matriz, el grupo Ingemont, según fuentes consultadas por ABC. La unidad productiva de Elimco, que centra su negocio principal en la electricidad, electrónica y aviónica en los sectores de defensa y civil, saldrá a la venta en breve y ya ha movimientos en el sector para hacerse con esta empresa sevillana.

La firma Elimco, que usa en régimen de alquiler unas instalaciones propiedad de Ingemont en el parque aeronáutico Aerópolis (La Rinconada, Sevilla), ha estado en proceso de venta antes de declarar su insolvencia. Todo apunta a que los posibles interesados han estado esperando el concurso para presentar una oferta. Elimco tiene un activo de 11,8 millones de euros y un pasivo de 2,1 millones, aunque garantiza 9,6 millones de euros de deudas del grupo Ingemont.

No es la única empresa del grupo Ingemont en concurso de acreedores. También lo están Ingemont Ingeniería y Servicios Generales y la empresa Ingedemo (Ingeniería generalistas de Montajes y Mantenimiento), asesoradas asimismo en estos procesos por un equipo de la firma Andersen liderado por la abogada Marta Morales. Las dos empresas forman parte del holding Inverzia, participado en un 98% por Corporación Ingemont, fundada por el empresario José Manuel Soria Rodríguez. La firma KPMG, administrador concursal de Ingedemo e Ingemont, realizará las mismas funciones para Elimco, según decisión del juez mercantil.

José Manuel Soria, dueño del grupo Ingemont, fundó Elimco en 1992, aunque salió del capital en 2007, momento en el que quedó como accionista único Nicolás Jiménez. En 2017, Soria adquirió esa compañía aeronáutica dentro del proceso abierto por la administración concursal de su matriz, Elimco Soluciones Integrales. Con la adquisición de Elimco Aerospace, el grupo Ingemont entró en la fabricación de equipos de aviónica, tanto embarcados como en dispositivos para dar soporte y hacer ensayos con aeronaves en tierra.

La sociedad aeronáutica, que tiene una plantilla de 83 empleados y numerosos premios a la innovación tecnológica, ofrece a clientes finales y proveedores de primer nivel (tier1) soluciones



Sede de Elimco en el parque aeronáutico Aerópolis/ ABC

tecnológicas para los sectores aeroespacial, de defensa, ferroviario y naval, entre otros. Cuenta con experiencia internacional en los campos de la ingeniería, el desarrollo y fabricación de equipos para vehículos aeronáuticos y aeroespaciales y la prestación de servicios de asistencia técnica. La compañía diseña, integra y produce soluciones tecnológicas para el sector civil y de defensa con personal, instalaciones y equipos propios.

Elimco realizó trabajos de fabricación de unidades de control en cabina, sistemas de cableado eléctrico para modelos como el A400M, CN235, A380, A320, A330, A350, C295, Helicópteros (Tigre y NH-90). Además, ha ejecutado multitud de sistemas de pruebas y ensayo de aviones, sonorización y simuladores, de modelos tales como el tanquero MRTT, además de desarrollar y

vender al exterior sus propios UAV'S (vehículos no tripulados). Entre sus clientes figuran Airbus Defence & Space, Airbus Helicopters, General Dynamics, Sener o Navantia.

Quiebra del grupo

Por su parte, el grupo Ingemont llegó a tener un volumen de facturación de 36,7 millones de euros y una plantilla de 540 empleados. Las firmas Ingemont e Ingedemo se dedican esencialmente al mantenimiento de instalaciones, edificios públicos y plantas industriales, aunque la última está especializada en las industrias metaleras y de extracciones, así como mineras.

Ingemont tiene un pasivo de 31,5 millones y un activo de 10,6 millones, mientras que Ingedemo debe 5,3 millones y tiene activos por 2,2 millones. Ambas compañías, ahora en liquidación, adeudan 6,1 millones de la ayuda que recibieron en 2022 de Cofides con cargo al Fondo de Recapitalización de pequeñas y medianas empresas afectadas por el Covid (Fonrec). Antes de iniciar el proceso de despido colectivo, Ingedemo contaba con 106 trabajadores e Ingemont, con 332.

La firma aeronáutica sigue en funcionamiento con 83 empleados en una nave de Ingemont en el parque aeronáutico Aerópolis



Santiago Abascal, ayer durante su mitin en Sevilla // VÍCTOR RODRÍGUEZ

Abascal tacha los presupuestos de José Luis Sanz de «socialistas»

- Advierte al PP que con su formación no tienen «un cheque en blanco» a todo

ABC
SEVILLA

El líder de Vox, Santiago Abascal, responsabilizó ayer al presidente de Andalucía, Juanma Moreno, y a la dirección nacional del PP de «prohibir» el acuerdo para que su formación se integre en el gobierno de Sevilla, que el alcalde y los concejales populares «querían».

Hace varias semanas, Vox aseguró que había «conversaciones bien encaminadas» con el PP para integrarse en el gobierno municipal, si bien los populares las negaron reiteradamente. En aquel momento, el partido de Santiago Abascal les acusó de retrasar el anuncio de la alianza municipal por

la proximidad de los comicios europeos, habida cuenta de que los populares piensan que los pactos con Vox les penalizan electoralmente.

El pacto para dar entrada a Vox en la corporación municipal sevillana ha resucitado tras la votación de los presupuestos, que los de Abascal no han apoyado, lo que aboca al alcalde, José Luis Sanz, a someterse a una cuestión de confianza. Vox explicó que, a su juicio, las cuentas públicas son «socialistas» y reprochó a los populares interpretar que con ellos tienen «un cheque en blanco».

En un mitin en Sevilla, Abascal aludió al asunto y afirmó que son el PP de Sevilla y el Ayuntamiento de la ciudad, su alcalde y los concejales, «los que han querido llegar a un acuerdo con Vox». «Y estábamos en conversaciones», abundó el líder de Vox. Sin embargo, ha afirmado que «es el PP nacional o el PP de Juanma Moreno el que lo han prohibido e impedido».

Abascal recuerda a los populares que “gobiernan Andalucía gracias a nosotros”

Responde a Sánchez con otra carta acusándole de obstaculizar la labor de los jueces y presionarles

Oscar Lezameta

El mitin central de Vox en estas elecciones europeas trajo al presidente del partido, Santiago Abascal, y al número dos de la lista al Parlamento Europeo, Hermann Tertsch, a Sevilla. Este para arremeter por igual contra PP y PSOE a quienes acusan de un deterioro de la situación nacional y europea que han pintado con tintes de apocalipsis. A Abascal le faltó tiempo para recordar a Juanma Moreno que “gobiernan gracias a Vox, aunque parece que se le haya olvidado, porque durante cuarenta años fueron impotentes para derrocar al socialismo en Andalucía”.

El presidente nacional de Vox metió en la misma bandeja a los dos partidos mayoritarios. Ellos son, a su juicio, los responsables de la situación de inseguridad en los barrios, de las okupaciones de viviendas, de la inmigración masiva a través de un mantra que repite en toda esta campaña electoral y que ha transformado en pregunta al medio millar de asistentes al mitin:



Javier Navarro, presidente de Vox en Sevilla, Santiago Abascal y Hermann Tertsch, ayer en Sevilla.

“¿Cuántas veces votan juntos en Europa el PP y el PSOE? El 90% de las ocasiones, pues que no se os olvide a la hora de votar y de transmitírselo a todos durante estos días que quedan hasta el domingo”.

Abascal desgranó esa idea y dio la vuelta a la afirmación del presidente del PP, Alberto Núñez Feijóo cuando llamó a “dar un revolcón al PSOE”. El presidente de Vox bramó contra ambos, ya que

a su juicio, tanto el PP como el PSOE “se dan un revolcón constante, y procrean para dar lugar a políticas nefastas e ideologías infectas como la de género”.

Abascal aseguró que la nueva carta del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, tras la citación de su mujer como investigada en un posible caso de corrupción y tráfico de influencias “no dice nada” y sólo pretende “desviar la atención”

de los verdaderos problemas de los ciudadanos y de la “corrupción política y económica” en su Ejecutivo.

Abascal calificó la carta como “un nuevo acto de victimismo” por parte de Sánchez porque su esposa está citada por “corrupción y tráfico de influencias”, lo que demuestra que el PSOE considera que no se les debe aplicar “las mismas normas que a los demás”.

Ya en el mitin, Abascal confesó

que cuando comenzó a leer la carta pensaba que “igual anunciaba que se marchaba 55 días” pero que cuando la leyó comprobó que “no decía nada”, salvo los argumentos “habituales” como los bulos o que todo es culpa de la derecha y de la ultraderecha, porque el único objetivo es “desviar la atención” de los problemas ciudadanos.

Horas después, el líder de Vox respondió a Sánchez con otra misiva en la que le acusó de obstaculizar la labor de los jueces y de presionarles. Así, Abascal denunció que el jefe del Ejecutivo se empeña en “obstaculizar la acción de la Justicia y en seguir señalando y presionando a los jueces”. “Lo mismo que a las empresas privadas”, subrayó, insistiendo en que ni Sánchez ni Gómez son “víctimas de nadie”, mientras que los ciudadanos españoles sí son “víctimas” de su “corrupción política y económica” de su Gobierno, su familia y su partido.

La intervención del número dos de la candidatura de Vox al Parlamento europeo, Hermann Tertsch, fue mucho más contundente y repartió insultos al responsable de la política exterior de la UE, Josep Borrell, y a la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, a quienes calificó de “traidores y de estar en el ‘basurero de la historia’”. Su mensaje final fue para los jóvenes “que están hasta las pelotas de un socialismo nauseabundo que controla sus vidas, les corta su futuro y que puede llegar a matar”.

Abascal culpa a Moreno de frustrar el acuerdo de gobierno

● El líder de Vox asegura que el alcalde y los concejales del PP "querían" el pacto

R. S.

El líder de Vox, Santiago Abascal, responsabilizó ayer al presidente de Andalucía, Juanma Moreno, y a la dirección nacional del PP de "prohibir" el acuerdo para que su formación se integre en el gobierno de Sevilla, que el alcalde y los concejales populares "querían".

Hace varias semanas, este periódico adelantó que Vox había llegado a un acuerdo político con el PP para integrarse en el gobierno municipal, si bien los populares lo negaron reiteradamente. En aquel momento, el partido de Santiago Abascal les acusó de retrasar el anuncio de la alianza municipal por la proximidad de los comicios europeos, habida cuenta de que los populares piensan que los pactos con Vox les penalizan electoralmente.

El pacto para dar entrada a Vox en la Corporación recusó esta semana tras la votación de los presupuestos, que los de Abascal no apoyaron, lo que aboca al alcalde, José Luis Sanz, a someterse a una cuestión de confianza. Vox ha explicado

esta semana que, a su juicio, las cuentas públicas son "socialistas" y han reprochado a los populares interpretar que con ellos tienen "un cheque en blanco".

En un mitin en Sevilla, Abascal aludió al asunto y reveló que son el PP de Sevilla y el Ayuntamiento de la ciudad, su alcalde y los concejales, "los que han querido llegar a un acuerdo con Vox". "Y estábamos en conversaciones", abundó el líder de Vox. Sin embargo, afirmó que "es el PP nacional o el PP de Juanma Moreno el que lo ha prohibido e impedido".

El líder de Vox profundizó en la situación de Sevilla. En declaraciones a los medios de comunicación antes del acto de

Sostiene que su formación no comparte el Presupuesto de Sanz

campana, acusó al PP de "intentar hacer campaña europea" con los presupuestos municipales. En esta línea, recaló que Vox "no comparte" las cuentas por ser "izquierdistas". "Aumentan el gasto público y contribuyen a los estudios de género, están hechos más al gusto de la izquierda". Asimismo, recriminó al PP "estar muy mal acostumbrado si piensa que Vox tiene algún tipo de obligación de votar porque sí a cualquier cosa que el PP ponga encima de la mesa".



● El PP se compra una nueva sede en una ciudad estratégica

Juanma estrena casa en Dos Hermanas

Stella Benot SEVILLA

Un local en propiedad. Y a pie de calle. Exactamente en la esquina entre Santa María Magdalena y San José, en pleno centro de Dos Hermanas. Una ciudad que, hasta hace nada era territorio hostil para el PP hasta tal punto que sus votos en las urnas no llegaban ni al 9%.

Quico Toscano era mucho Toscano y el PSOE mucho PSOE. Pero las olas políticas pueden hacer tambalearse hasta al alcalde más férreo, que encadenaba mayorías absolutas con una facilidad pasmosa, diez consecutivas. Su sucesor, Francisco García, ha man-

tenido la mayoría absoluta en el Ayuntamiento pero el paisaje ha cambiado: el PP ha perdido el miedo y el PSOE empieza a preocuparse por contar los votos.

Y ahí estaba Juanma Moreno inaugurando la sede local del PP en uno de los municipios más poblados de Andalucía y a cinco días de una nueva cita con las urnas. Ahora el PP de Dos Hermanas tiene 1.200 afiliados en la localidad y perspectivas de ganar la batalla que se libra el próximo domingo. Y todo eso en la cuna del sanchismo, del refugio a donde Pedro Sánchez acudió en sus horas más bajas.

Hasta ahora, el PP de Dos Hermanas había tenido dos sedes



Juanma Moreno descubre la placa de la nueva sede del PP en Dos Hermanas.

discretas, sin acceso a la calle y en locales cedidos (por el propio presidente local) o alquilados. En sus nuevas dependencias caben 80 personas, tiene un pequeño escenario y es una punta de lanza con la que pretenden consolidar la importante victoria que lograron en las últimas elecciones

autonómicas, cuando ganaron por primera vez al PSOE ¡y por 13 puntos de diferencia!

Ayer, Juanma Moreno, llegaba sonriente, saludando, dando abrazos y besos a las personas que lo esperaban, pocas en la calle, pero con un local abarrotado. Lo primero, claro, descubrir la

placa para la posteridad que ocultaba una bandera de Andalucía. Por cierto, con un detalle curioso: Alberto Núñez Feijóo era relegado al segundo lugar; el primero, el presidente de la Junta.

En el siempre complicado PP de Sevilla, ayer se reunieron muchas de las familias que lo conforman. Desde Ricardo Tarno a Rafael Belmonte, desde Sol Cruz-Guzmán hasta la diputada regional Ana Chocano; del consejero Jorge Paradelo a Virginia Pérez pasando por Macarena O'Neill; por cierto, en los carteles estaba anunciado el candidato a las europeas Juan Ignacio Zoido pero, finalmente, no acudió.

Moreno se mostró relajado haciendo bromas a su consejera Patricia del Pozo con la prevista remodelación en el Gobierno: "Te iba a poner falta y está la cosa como para eso".

También se puso serio: "Tengo la convicción de que podemos construir una alternativa seria y viable para Dos Hermanas. Y hoy vengo a pedir que me presten un voto como hicieron en las autonómicas. Intento tener el máximo escrúpulo y respeto a esos socialistas que me lo prestaron. Y se lo pido otra vez". Y como era una fiesta, la velada terminó "con un refresquito" en palabras de la presidenta local, Carmen Espada, en una plaza cercana.

BONO SOCIAL TÉRMICO

La Junta prevé dar ayudas a 262.000 personas para pagar calefacción o gastos de cocina

J. A. SEVILLA

Andalucía prevé ayudar 262.422 personas a pagar los gastos de suministro eléctrico vinculados a la calefacción en el hogar o a la cocina a través del bono social térmico con un presupuesto aproximado de 35,7 millones de euros. Tienen hasta el próximo 19 de junio para validar que quieren recibir esta prestación. Sin embargo, a fecha de hoy, según el informe presentado ante el Consejo de Gobierno de Andalucía sólo han formalizado la petición 170.620 personas que suman 24 millones. El resto tienen 15 días para realizar la tramitación para acceder a una prestación que puede alcanzar los 340 euros.

La Junta de Andalucía estableció un sistema para la distribución del Bono Social Térmico basado en las familias que son beneficiarias del Bono Social Eléctrico de las distintas compañías. De esta forma, las personas incluidas en este programa sólo tienen que validar su solicitud ante la Junta de Andalucía, que se ofrece de forma automática.

En el año 2023 esta línea de actuación se cerró con un total de 212.089 ayudas abonadas por un importe de 55,25 millones de euros que se correspondían con las solicitudes del año anterior. En estos momentos, la Junta prevé alcanzar en 2024 (basado en los datos del año anterior) las 262.422 solicitudes. De momento, según el informe remitido al Consejo de Gobierno, se han validado un 64% del total.

El plazo para la validación de la ayuda está abierto hasta el próximo 19 de junio y a partir de esta fecha se enviará una nueva carta y se abrirá un plazo adicional. Para facilitar la tramitación se ha creado un espacio en la página web que permite directamente la tramitación de la validación de la ayuda. Del mismo modo, se atenderá a las personas beneficiarias a través de un servicio de teléfono. La Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía ha diseñado un dispositivo especial para agilizar la tramitación de estas prestaciones.

La cuantía de la ayuda ha sido calculada teniendo en cuenta la zona climática en la que se encuentra la vivienda y el grado de vulnerabilidad recogido en el Bono Social Eléctrico. Las cuantías ascienden de los 43 euros a 343 euros en función de los distintos criterios. En todo caso se trata de una prestación autonómica complementaria con otras ayudas como el propio Bono Social Eléctrico de las compañías.

Ayesa informa de la publicación de 4,5 terabytes tras el ciberataque

● Analiza los datos difundidos en la Dark Web para informar a los trabajadores afectados

T. Monago SEVILLA

El ciberataque que sufrió la multinacional sevillana Ayesa ha desembocado en la publicación masiva de datos en la Dark Web, una porción de internet oculta a los motores de búsqueda convencionales y accesible sólo con un navegador web especial.

El jueves pasado el grupo de ciberdelincuencia Black Basta, uno de los principales actores mundiales del *ransomware* (robo de datos con fines de chantaje), colgó en su sitio de la Dark Web 4,5 terabytes (4.500 gigas) de información robada a Ayesa, que incluye desde datos confidenciales de empleados (en ningún caso cuentas bancarias) a documentos internos de la empresa.

Presumiblemente, esta acción tiene lugar después de que Ayesa se haya negado a pagar a Black Basta, aunque este extremo no ha sido confirmado oficialmente por la empresa. Pero el *modus operandi* de estos grupos es, después del ataque, publicar una avance o muestra de lo que han obtenido (algo que hizo poco después de la acción), pedir un "rescate" a cambio de su devolución, y si no se obtiene, vender los datos si tienen valor, y si no, difundirlos en su web.

Ante ello, la empresa envió el pasado viernes una comunicación a los trabajadores en la que afirma que está "analizando" la publicación de esos datos para iniciar a continuación las "comunicaciones pertinentes, tanto a los afectados como a las autoridades pertinentes".

La compañía asegura que el entorno "ilegal" donde se ha publi-



Sede de Ayesa en la isla de la Cartuja, en Sevilla.

cado la información "no hace sencilla la labor de identificación", por lo que el proceso "puede alargarse en el tiempo".

Ayesa, que afirma ser consciente de la "sensibilidad" del asunto, defiende su rápida actuación cuando se produjo el ciberataque.

En cuanto observó movimientos extraños desconectó máqui-

La banda Black Basta ha dado este paso ante la presumible negativa de la empresa a pagar

nas y servidores e informó a sus clientes, que inmediatamente bloquearon las VPN que enlazaban sus sistemas con los de Ayesa. Además, añade, activó el protocolo de notificación a las autoridades, entre ellas la Agencia de Protección de Datos y la Policía.

Finalmente, el ataque solo afectó al 1% de la información alma-

cenada por la compañía. La empresa argumenta que los sistemas de alerta y la labor de los profesionales de almacenamiento permitieron "detectar rápidamente la intrusión y bloquear su avance, estableciendo un perímetro de seguridad y medidas de refuerzo para evitar su repetición".

Ya están limpias, de hecho, las máquinas y los servidores afectados con la certificación de un auditor externo, y restablecida la comunicación a través de VPN con los clientes.

En algunos casos, se afirma desde la empresa, bastaron 24 horas para volver a la normalidad.

Desde la parte de los trabajadores, Miguel Marín, presidente del comité de empresa, se reconoce la rápida actuación de la empresa, pero se lamenta que la compañía ha sido "lenta" y "conservadora" a la hora de detectar e informar a los trabajadores expuestos. Asegura que a partir del avance publicado con algunos datos poco después del ciberataque se po-

día saber qué empleados habían sido afectados.

La empresa defiende establecer las comunicaciones pertinentes "en base a evidencias", y añade que ya informó cuando se difundieron los primeros datos.

Ayesa ha reforzado sus protocolos de seguridad tras el ciberataque. Ha aplicado "nuevas medidas" para hacer las contraseñas más seguras y ha ampliado el sistema de autenticación. Recuerda a los trabajadores en la carta "la importancia de estar siempre alerta, pues esta nueva forma de delincuencia está cada vez más presente e irrumpe en cualquier tipo de organización". "Seguir los procedimientos y las buenas prácticas se ha vuelto más importante que nunca -continúa-; nadie está inmune a esta nueva amenaza y es la mejor manera de minimizar los riesgos".

La empresa también se compromete a mantener informados a los trabajadores, dentro de las limitaciones que impone cualquier investigación policial.

El personal del SAS irá a huelga si no se negocian los contratos Covid

► La otra exigencia de CCOO, UGT, Satse y CSIF es que se cumpla el plan de sustituciones

F. PIÑERO
SEVILLA

Hace apenas un par de semanas, los sindicatos que integran la Mesa Sectorial de Sanidad —Satse, CSIF, CCOO y UGT— se levantaron de la reunión con la Consejería de Salud al entender que la negociación de la plantilla estructural del Servicio Andaluz de Salud (SAS) no iba por buen camino. Ese martes, 21 de mayo, en paralelo al Consejo de Gobierno de la Junta se celebraban protestas ante la sede de la Consejería que, ante el poco calado, abrieron la puerta a «medidas más contundentes».

La fórmula se está materializando y ya se dibuja la sombra de una huelga de los trabajadores del SAS. Así lo anunciaron ayer las cuatro organizaciones sindicales, que han pedido un encuentro «urgente» con la titular de Salud y Consumo, Catalina García, con el que «revertir la situación de incumplimiento del acuerdo de Atención Primaria y carrera profesional y ante el despido de miles de eventuales que ponen en riesgo la cobertura asistencial del Servicio Andaluz de Salud».

La Consejería ha recogido el guante, por lo que la reunión se producirá «a la mayor brevedad posible», tal y como confirmó ayer el portavoz del Ejecutivo regional Ramón Fernández-Pacheco en la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno.

Todo dependerá de la manera en que se comprometa la Junta, pues desde los sindicatos no descartan «incluso la convocatoria de una huelga de toda la sanidad pública de Andalucía».

Lo extremo de la postura se basa en que entienden que el «problema generado por la Consejería debe solucionarlo la Consejería». O lo que es lo mismo, que en la Junta ha primado la cuestión «política» sobre los acuerdos de la Mesa Sectorial.

Los sindicatos aseguran que el ente público los «ha vulnerado» y que es «es absolutamente intolerable y un riesgo para el sistema sanitario público la no renovación de más de 5.000 profesionales —provenientes de la etapa pandémica— y la absoluta falta de sustituciones que se está implantando en los centros».

Por su parte, la Junta aún espera una valoración sindical acerca de los 2.382 contratos con los que se ampliará la plantilla del SAS y los otros 3.175 profesionales sanitarios que van a renovar su contrato hasta el 30 de septiembre por el refuerzo estival. Salvo 205, que llegan para el puesto especí-

fico de manejo de la tecnología más reciente adquirida por el SAS, todos los demás están vinculados al Pacto por la Mejora de la Atención Primaria.

La falta de 'red' estatal

El discurso de la Consejería suele remitir a las carencias de financiación que debería haber mantenido el Estado para hacer viable esa ampliación conjuntural que provocó la emergencia sanitaria del coronavirus. Las últimas declaraciones no son una excepción, y pusieron sobre la mesa que esos contratos que siguen en el alambre «venían de la época en la que el Gobierno de España puso dinero encima de la mesa sólo durante dos años. Al final, hemos

tenido que ir asumiendo todas las comunidades autónomas ese gasto». La mayoría de los servicios sanitarios de España han ido «despidiendo» a estos médicos y enfermeros. Ayer mismo, la Junta pidió a Sanidad «voluntad política» para ampliar de facto la cartera de servicios de cribado neonatal de 7 a 23 enfermedades en 2025, que «siendo realistas, no se va a ejecutar».

La Junta ha aceptado la «reunión de urgencia» planteada por los cuatro sindicatos, y que se celebrará «a la mayor brevedad»

Es otro ejemplo más de la fisura entre el Gobierno nacional y el autonómico, que pese a todo saca pecho al asegurar que «actualmente, estamos en procesos de estabilización de la plantilla a través de los concursos de traslados y de las distintas Ofertas de Empleo Público (OEP), tanto ordinarias como extraordinarias, por lo que es previsible una alta movilidad hasta fin de año por las tomas de posesión del personal fijo que se incorpora con el objetivos de tener el 94% de la plantilla fija». También en el caso de especialistas a través de «nombramientos de seis meses» previos a que se «cubran las vacantes».

Finalmente, la Consejería recuerda que 3.175 profesionales dejarán de estar vinculados al refuerzo Covid entre el 1 de junio y el 30 de septiembre pues quedarán ligados a las necesidades del sistema. Los 1.588 restantes trabajarán a través de la Bolsa. Para todos ellos se convocaría precisamente esa —cada vez menos potencial y más factible— huelga.



Protestas sindicales contra el SAS // ABC

Viva Franco (Battiato)

JAVIER GONZÁLEZ-COTTA



Editor de Revista Mercurio

20 AÑOS CON Ma JESÚS MONTERO

ANIVERSARIOS y efemérides son como los tómulos del tiempo, ese camposanto sin coto. Llego un día señalado, una fecha que por lo sumatorio se vuelve grave o digna de feliz recordación. Mañana se cumplen 425 años del nacimiento en Sevilla de Diego Velázquez,

bautizado en San Pedro, donde el solemne Cristo de Burgos, tallado con serena gubia hace justo ahora 450 años. El domingo se cumplieron cien años de la muerte de Kafka. Y mañana mismo se celebran también los 80 años del desembarco de Normandía.

Hay aniversarios para todo gusto y curiosidad algo disparatada. Por eso yo celebro los 20 años que la socialista María Jesús Montero Cuadrado lleva a mi lado haciéndome compañía en la salud y en mi condición de probo contribuyente. Lleva a mi lado en sentido figurado. O no, según se mire. La trianera socialista entró en mi vida y en la de usted en 2004, cuando fue investida como consejera de Salud y Bienestar Social de la Junta de Andalucía. Hoy sigue a nuestro lado, como vicesecretaria general del PSOE, vicepresidenta primera del gobierno de España y ministra de Hacienda. Por eso digo que me acompaña en la salud y en el patriotismo de pagar impuestos.

Uno la ve casi a diario en la tele, fogosa y racial. Aparece lo mismo en mítines que en la zahúrda del Congreso y el Senado. La llaman la *cheerleader* del sanchismo (la expresión es de J.J. León). Es verdad que sólo le faltó lucir cual *cheerleader* con pompones la noche de las elecciones del 23 de julio del año pasado. Nunca olvidaremos su trance *hooliganiano* en Ferraz, junto a Pedro el puto amo y la dilecta Begoña Gómez. Dónde acaba lo gestuoso y dónde empieza lo arrabalero. Es lo que uno intenta resolver cada vez que ve a la minis-

Católica y creyente, no desentonaría gesticulando cual pregonera de Semana Santa

tra en acción, como cuando agita el puño con media lengua fuera o cuando asiente o niega con rítmicas cabezadas.

Católica y creyente (forjada por los curas rojos del último franquismo), no desentonaría gesticulando cual pregonera de Semana Santa o dando vivas de salesiana a María Auxiliadora por Condes de Bustillo. En la Feria de Sevilla la llamaron "traidora", pero ella reaccionó a la voz del fango con inusitado temple y un gracejo como de colega. María Jesús Montero, *Marisu* para sus íntimos, es la más activa producción del último PSOE sevillano (sin olvido del dúo de tragaderas Gómez de Celis y Juan Espadas). Dicen que le gusta montar en bici, la música de Sting, la ópera de Puccini y, sobre todo, la moda y estar al día en tendencias cuquis. Si el domingo el resultado de las europeas acompaña, la *cheerleader* volverá a agitar los pompones del sanchismo. 20 años contigo, *Marisu*.

El promotor de los quioscos del Cristina reclama 31,2 millones al Ayuntamiento

● El Rincón del Arroz solicita que se anule la revocación de la licencia para la explotación de los dos templetos "al no existir motivo que lo justifique"



Parte inferior de una de las pérgolas cubierta de vegetación.



Una de las zonas del Paseo del Cristina en el que iban los quioscos.

Manuel Ruesga

Reclamación en marcha. La empresa El Rincón del Arroz S. L. ha presentado un recurso de alzada contra la resolución de la Gerencia de Urbanismo por la que se acordó la revocación de la concesión administrativa que consiste en la construcción y el uso privativo de dos quioscos en el Paseo del Cristina para su explotación como quioscos-bares y su terraza de veladores, reconociendo el derecho a una indemnización de 308.780 euros y la devolución de la fianza. El promotor solicita que se anule la revocación de la licencia para la explotación de los dos templetos "al no existir motivo que lo justifique". En caso contrario, reclama una indemnización de 31,2 millones.

En el recurso al que tuvo acceso este periódico, la empresa argumenta que "de forma inopinada e inexplicable el 7 de agosto de 2023 se publica en los me-

dios de comunicación la decisión personal del nuevo alcalde de Sevilla de revocar la concesión demanial de la que somos titulares, reconociendo expresamente la inexistencia de motivo alguno de legalidad que justifique tal actuación". Declarada la caducidad del procedimiento, se incoa nuevo expediente administrativo al que se incorporan los antecedentes existentes en el que, tras desestimar las alegaciones formuladas por El Rincón del Arroz S. L., se dicta la resolución de revocación de la concesión con indemnización objeto del presente recurso.

Entre los motivos de las alegaciones presentadas se encuentran la falta de realidad de los motivos invocados como fundamento de la revocación, la inexistencia de circunstancia sobrevenida, los actos propios de la administración y la desviación de poder. Sobre el primero, en el recurso se puede leer "que

basta acudir al expediente y al examen de los hechos determinantes para comprobar la manifiesta falta de realidad de los motivos esgrimidos para la revocación que evidentemente encubren una decisión puramente discrecional sin justificación en motivo alguno de inter-

El recurso de alzada argumenta que "se trata de una decisión personal del alcalde"

rés público ni en circunstancia sobrevenida alguna, sino meramente en una decisión puramente personal del nuevo alcalde fundada en su propio criterio sobre el uso y distribución de los espacios públicos sin que exista ningún motivo sobrevenido de interés público que pueda fundar el acto de revocación y la

privación de sus derechos al concesionario".

Sobre que no existe circunstancia alguna sobrevenida justificativa de la revocación, se apunta que la configuración de las pérgolas con la existencia de los quioscos responde a un proyecto ejecutado por el Ayuntamiento en 2010, y que todos los informes emitidos han sido favorables. "En palabras del Tribunal Supremo, no puede justificarse, por un mero criterio de oportunidad, la revocación unilateral y exorbitante de una concesión administrativa al no superar el control de los hechos determinantes impuesto por la jurisprudencia, debiendo, por tanto, ser anulada".

La pretensión del promotor es poder hacer uso de su derecho a la construcción y explotación. En todo caso, de forma subsidiaria y para el caso de que no se estime la pretensión principal de anulación de la revocación, subsidiariamente se impugna el importe de la in-

demnización reconocida al concesionario al no responder a los daños y perjuicios producidos. "A efectos indemnizatorios debe computarse íntegro el plazo concesional pendiente de quince años". El resultado sería una facturación de unos 4 millones con un Ebitda del 30%, el importe de beneficios asciende a 1,2 millones anual de acuerdo con la proyección aportada. El importe anteriormente indicado por los 15 años mínimo de concesión ascendería a 18 millones y hay que sumarle un 10% más en concepto de actualización mínima de los precios de todo aquello necesario, ascendería a 1,8 millones más, lo que nos daría una suma total mínima de unos 19,8 millones.

"Aunque con el índice de inflación futura que se espera, las características de la zona que está en un entorno privilegiado y sumado a los estudios de futuro del turismo en un aumento muy fuerte, nos daría un EBITA de 26.800.000". Hasta los 31,2 mi-



FOTOS: JOSÉ LUIS MONTERO

lones hay que sumar 4,4 millones en concepto de gastos incurridos y obligados a pagar a los distintos proveedores. Para finalizar, el promotor sostiene que ha intentado “por todos los medios desde hace muchos años crear un negocio para dar trabajo, y no buscar una indemnización con dinero ajeno, como es el de los sevillanos”.

Este recurso de alzada viene precedido de la decisión de la Gerencia de reconocer el derecho de la concesionaria a ser indemnizada por la revocación de la concesión, fijando su importe en la cantidad de 308.780 euros de acuerdo con lo establecido en el informe jurídico del 4 de abril. Además, el Servicio de Patrimonio Municipal del Suelo y Concesiones devuelve al restaurante la fianza definitiva constituida por importe de 4.940 euros con fecha de 8 de enero de 2020.

Urbanismo incoó el pasado enero un nuevo expediente para la revocación de la concesión adminis-

trativa cuyo objeto consiste en la construcción y el uso privativo de los dos quioscos en el paseo del Cristina para su explotación como quioscos-bares y su terraza de veladores, adjudicada a la empresa por las causas de interés público establecidas en el informe del Servicio de Prevención, Extinción de

La empresa apunta que ha intentado “crear un negocio, no buscar el dinero de los sevillanos”

Incendios y Salvamento, Departamento de Prevención Contra Incendios de fecha 28 de julio de 2023. Además, adoptó la medida provisional de suspensión de la puesta a disposición del concesionario del espacio público objeto de la concesión, que se efectuó mediante la cláusula tercera del contrato formalizado con fecha

29 de enero de 2021 entre tanto se tramita el expediente de revocación de la concesión.

Fuentes del gobierno municipal destacaron que “los quioscos no se van a construir porque hemos revocado la concesión basándonos en la potestad discrecional por razones de interés público que tiene la administración, construyéndola sobre un criterio de oportunidad en el que el nuevo equipo de gobierno quiere liberar el bajo de las pérgolas para darle continuidad a un espacio de sombra, en coherencia con los proyectos que se van a poner en marcha para los puentes de la ciudad, entre ellos el de San Telmo”; y añadieron que “todo ello tras evaluar las necesidades de evacuación y rescate del espacio por los servicios de emergencia”. De esta manera, resaltaron que “instalar quioscos en esas pérgolas no es coherente ni beneficioso para la ciudad, es un proyecto que elimina sombra, además de espacio para el peatón”.



La europarlamentaria Lina Gálvez repite en las listas del PSOE para las elecciones europeas // JUAN FLORES

Lina Gálvez

Candidata socialista a las elecciones europeas

«El Parlamento Europeo no es ningún cementerio de elefantes»

► La que fuera consejera de Universidad con Susana Díaz ya ha sido europarlamentaria esta última legislatura

JESÚS BAYORT
SEVILLA

—Los comicios europeos siguen encabezando el ranking de la desafección de los votantes.

—La Unión Europea es un proyecto que sigue en construcción, pero que tiene un gran poder transformador en nuestro día a día, tanto por las directrices políticas como por los fondos con los que se que financian, por ejemplo, metro, tranvía, universidades o becas. Los votantes deben saber que esos fondos no siempre van a estar, porque depende de la opción que se vote. Hay que votar a partidos proeuropeos que no busquen devolvernos a un pasado que ya no existe. Vemos con preocupación el acercamiento del PP europeo a fuerzas que son antieuropeas y antidemócratas.

—¿Cómo pueden convencer a los euroescépticos?

—A los euroescépticos habría que recordarles acontecimientos tan recientes como la Covid, cuando gracias al

programa SURE las empresas mantuvieron sus ingresos pese a que no tuvieron actividad. Les recordaría también que todos los europeos pudimos vacunarnos el mismo día, sin que hubiera ningún privilegio en función a la riqueza de cada país. Aquello fue una compra común. Los jóvenes tampoco podrían haber ido a estudiar a otros países. Hay una lista infinita. Y hay otra cuestión mucho más relevante: el crecimiento de población de países como China o India hace que Europa sea más pequeña demográfica y económicamente. Esto nos obliga a abordar grandes retos como el ecológico, digital,...

—Se dice que el Parlamento Europeo es un cementerio de elefantes.

—Sería bueno que nos acompañaran una semana para saber realmente lo que se hace allí. Como en cualquier otra responsabilidad, el grado de involucración de cada uno varía. Aunque no es verdad que sea un cementerio de elefantes, sí es cierto que hay partidos que apuestan más por unos perfiles frente a otros. La denostación de la política le interesa a quien no cree en la democracia ni piensa que la política tiene la capacidad de transformarles la vida. Son soluciones comunes que trabajamos desde ayuntamientos, comunidades autónomas, gobiernos de estado... Eso es lo que tie-

ne que llegarle a la gente. El populismo sólo pretende denostar la política.

—¿Cómo pueden afectar a Sevilla estas elecciones?

—La lista es inmensa. Rehabilitación de edificios, barriadas, movilidad sostenible, universidades, proyectos de investigación o empresas del PCT Cartuja que se están beneficiando de fondos europeos para proyectos innovadores. Y que no se olvide que en 2027 en Sevilla tendremos la cuarta sede más grande de la Comisión Europea.

—Los agricultores han sido especialmente agraviados esta legislatura.

—Tenían razones para protestar, en tanto en cuanto a raíz de la invasión rusa y del proceso inflacionista les subieron los precios de las materias con las que trabajan. Aquella subida de los precios de los productos no se vio reflejada en sus ingresos y eso levantó a los agricultores. Pero se utilizó la



Agricultores

«Tenían razones para protestar: la subida de los precios de los productos no se vio reflejada en sus ingresos»

cuestión del medioambiente como algo negativo para ellos cuando en realidad es todo lo contrario, porque Andalucía es un territorio especialmente perjudicado por la desertificación. Contraponer los intereses de descarbonización a los intereses del campo es contraproducente para los propios agricultores y es mentira. Se ha reformado lo que había que tocar de la nueva PAC y se han dado fondos extraordinarios como 4.000 millones de euros del Ministerio de Agricultura. El ministro Planas ha sido muy sensible con este tema. En cambio, el comisario de agricultura, que ha estado perdido durante toda esta crisis, era del mismo grupo político de Vox. En Vistalegre se abrazaron a Marine Le Pen, una política que dice que lo primero que hará será parar a los camiones españoles para favorecer a los franceses. ¿Ésa es la Europa que quieren? Y el PP, por su parte, no tiene nada en su programa de agricultura. No debemos caer en la demagogia ni tampoco anteponer la lucha por el cambio climático al interés de los agricultores porque son los más interesados en que haya agua, se regenera el campo y haya una agricultura mucho más sostenible con la que sostengamos nuestros campos.

—¿Tanta regulación no nos debilita frente a otros mercados?

—Defendemos las cláusulas espejo y no sólo tienen que existir en la agricultura. Hemos conseguido el Mecanismo de Ajuste en Frontera por Carbono (CBAM) para que si usted quiere que sus productos se vendan aquí, siendo más contaminantes, tendrá un coste extra.

—Dejó la Junta de Andalucía en 2019. Desde la lejanía física e ideológica, ¿cómo la ve?

—Con preocupación. Me preocupa que se aumenten más los presupuestos de publicidad que los presupuestos de innovación. Me preocupa el modelo privatizador que está teniendo, por ejemplo en lo relativo de universidades, que era mi parcela como consejera. Nosotros no teníamos restricciones con las privadas, pero queríamos que fueran universidades con tercer ciclo, investigación... Hemos trabajado muchísimo para que después haya tan baja ejecución de los fondos europeos. Todo eso me llena de frustración.

—Usted es catedrática de la UPO. ¿Qué le parece que, junto con la Universidad de Sevilla, haya roto con Israel?

—Lo que está ocurriendo en Gaza es muy preocupante. Se están matando a miles de civiles, muchos de ellos niños. No podemos quedarnos de brazos cruzados, respetando al pueblo de Israel y condenando los atentados de Hamás. Hay que presionar al Gobierno de Israel para que cesen los ataques, se respeten los derechos humanos y se nos respete como país y a nuestros representantes. Ha habido una demanda de las comunidades universitarias para sumarse a esta presión completamente inhumana y no tengo más que apoyar la decisión de estas universidades que tienen autonomía universitaria.



Albares, junto a Antonio Sanz y varios alcaldes del Campo de Gibraltar, ayer en Algeciras // EP

Albares escuchará por primera vez a los trabajadores españoles en Gibraltar

► El ministro de Exteriores anuncia reuniones bilaterales con la Junta y La Línea

SORAYA FERNÁNDEZ
SEVILLA

Han sido necesarios cuatro años de negociaciones y una veintena de rondas negociadoras entre la Unión Europea, España y Reino Unido para cerrar un tratado que posibilite el encaje de Gibraltar tras el Brexit, para que un ministro español de Asuntos Exteriores escuche a los 15.000 trabajadores españoles en el Peñón a través de la asociación que les representa.

El ministro español de Exteriores, José Manuel Albares, se reunirá hoy con los representantes de estos trabajadores para trasladarles qué se está negociando y, sobre todo, según ha dicho, escucharlos. Así lo confirmó ayer tras la reunión que mantuvo en Algeciras con el consejero de Presidencia de la Junta de Andalucía, Antonio Sanz, y los alcaldes del Campo de Gibraltar, la comarca gaditana situada junto al Peñón y en la que viven 300.000 andaluces, para informarles sobre las negociaciones, paralizadas a nivel político por las Elecciones Europeas y las que Reino Unido celebrará el 4 de julio. No obstante, llamó a la tranquilidad porque las negociaciones «no se han parado» y de hecho afirmó que la próxima semana continuarán las reuniones a nivel técnico.

Sobre los trabajadores españoles en

Gibraltar aseguró que no hay discriminación pero sí desigualdad con los que residen en el Peñón. «Estamos viendo la mejor forma de paliar esta situación. Lo más importante es proteger los derechos de estos 15.000 andaluces», indicó.

Además, anunció sendas reuniones bilaterales con el consejero de Presidencia de la Junta de Andalucía por las competencias que la Administración autonómica tiene en algunas materias, y con el alcalde de La Línea de la Concepción, «porque soy consciente de que, probablemente, es el municipio de la UE que más ha sufrido con el Brexit y el que mayor vinculación tiene con el Peñón». La reunión con el regidor de La Línea se producirá hoy en esta ciudad.

Líneas rojas

Sobre las líneas rojas de dicho tratado, reiteró que la posición española sobre soberanía de Gibraltar quedará «completamente salvaguardada» e insistió en que lo que se persigue es eliminar la Verja para garantizar la libre circulación de personas y mercancías y lograr una zona de prosperidad compartida. Eso sí, incidió en que se aplicarán controles y obligaciones conforme al espacio europeo y que se busca una «armonización para evitar un dumping fiscal. Hay

La Junta insiste en que no firmará «ningún cheque en blanco» y reitera que sigue sin conocer la letra pequeña de la negociación

una normativa europea, no es una posición caprichosa de España. Schengen funciona de una manera, no hay dos».

En cuanto a la reunión de ayer con la Junta y los alcaldes, afirmó que les ha pedido «lealtad institucional, altura de miras y unidad para alanzar el mejor acuerdo posible para los 300.000 andaluces que viven en el Campo de Gibraltar. El objetivo no es cualquier acuerdo sino uno que mejore la calidad de vida de los ciudadanos. No será la panacea para todo pero ayudará a superar desigualdades y facilitará el progreso del Campo de Gibraltar».

Por último, defendió que sean policías nacionales españoles los que estén en los controles en el puerto y el aeropuerto de Gibraltar aunque durante los primeros cuatro años estén apoyados por agentes de la Agencia Europea de Fronteras (Frontex).

Antonio Sanz aseguró que la Junta de Andalucía «está obligada» a defender los intereses de los 300.000 andaluces que viven en esta comarca gaditana y que si no se resuelven cuestiones relativas al trabajo, el medio ambiente, la seguridad o la armonización fiscal, «realmente será una zona de prosperidad no compartida, será una zona de prosperidad desigual. Que nadie pretenda que la Junta firme cheques en blanco a una negociación que desconocemos porque no estaríamos defendiendo los intereses de los andaluces», dijo tras la reunión con Albares, que calificó de «saludable» pero «insuficiente» en cuanto «a la información que queríamos haber obtenido. Seguimos sin conocer detalles».

PLAYAS

Salud certifica la calidad de las aguas de baño de todo el litoral

S.A. SEVILLA

Las aguas de baño de las playas andaluzas se encuentran dentro de los niveles de calidad establecidos, según el informe elaborado por Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía durante los días previos a Semana Santa y difundido ayer, tras un muestreo extraordinario en los mismos puntos donde habitualmente se realiza en época estival.

La Consejería de Salud ha realiza-

do pruebas en un total de 276 zonas de baño. En concreto, 361 muestreos en un total de 62 municipios andaluces. Las muestras de agua han sido analizadas para determinar los diferentes parámetros exigidos por la normativa vigente, como los macroscópicos, transparencia, color, aceites minerales, presencia de espumas persistentes y sólidos flotantes, restos orgánicos y cualquier otro residuo —de cristal, plástico, caucho, madera—

que pueda afectar a la salubridad de las aguas y se considere de «interés sanitario», según detalló ayer la Junta de Andalucía.

Por provincias, en Almería se han realizado un total de 91 muestreos en 13 municipios; en Cádiz han sido 82 en 16 municipios; en Granada, en 38 puntos de 10 municipios; en Huelva 50 muestreos en nueve localidades costeras; y en Málaga se han efectuado 97 muestreos en 14 municipios.

Desde la Junta se aseguró que los resultados obtenidos en las aguas de baño analizadas «se encuentran dentro de los niveles de calidad establecidos en normativa para parámetros microbiológicos y la inspección visual es conforme».

Una Selectividad más «fácil» pero con pocas opciones de entrar en el grado elegido

► El rector de la US dice que hay centros que inflan la nota y el consejero pide quitar presión a los alumnos

MERCEDES BENÍTEZ
SEVILLA

«Ha sido un examen fácil, bastante más que el curso pasado». Así se pronunciaba un profesor de instituto ayer tras terminar el primer día de las pruebas de Selectividad a las que en Sevilla se enfrentan más de 13.100 estudiantes, entre los que se examina en la Universidad de Sevilla y los que lo hacen en la Pablo de Olavide.

Los que ayer hicieron las pruebas se encontraron en el examen de Lengua y Literatura, el más temido porque es el primero y también uno de los más subjetivos en la corrección, con un fragmento de Luis Cernuda denominado 'Un español habla de su tierra' y un texto periodístico publicado en '20 minutos' sobre la dieta mediterránea. La mayoría de los que ayer hicieron el examen en Reina Mercedes respiraron aliviados tras salir del ejercicio. «Ya estoy más tranquila porque lo que más temía era Lengua», confesaba tras salir del examen Reyes Zamora, estudiante del instituto Vicente Aleixandre de Triana y que quiere hacer un doble grado de Comunicación Audiovisual y Producción Musical.

En el de Historia tampoco hubo sorpresas con los temas de siempre: La dictadura de Primo de Rivera o la Transición democrática, temas que llevan años como fijos, volvieron a caer. La novedad principal fue la incorporación de Historia de la Filosofía como optativa (había que elegir esa materia o la anterior).

Un ejercicio en el que había que de-



Exámenes de Selectividad ayer en la facultad de Matemáticas de Sevilla // MANUEL GÓMEZ

cantarse entre Platón, Santo Tomás, Descartes y Kant, y que fue realizado por el 40 por ciento de los estudiantes que hicieron ese examen.

En Sevilla, sin embargo, los estudiantes del instituto Vicente Aleixandre de Triana eligieron esa materia casi todos. Según decía uno de ellos porque su profesor Juanjo Muñoz, que estaba ayer con ellos, les ha inculcado la pasión por la Filosofía. Por eso este profesor está muy satisfecho con que se haya incluido de nuevo entre las asignaturas de la fase obligatoria. En la UPO también fueron más los que eligieron Filosofía, un 54 por ciento frente a un 46 que cogió Historia.

De los exámenes hablaron ayer en las puertas de la facultad de Matemá-

ticas, el rector de la Universidad de Sevilla y su vicerrectora de Estudiantes, el consejero de Universidades y la de Desarrollo Educativo. Todos coincidieron en la normalidad de estas pruebas aunque cada uno dio su punto de vista.

Desde la Junta de Andalucía, la consejera Patricia del Pozo se congratuló de que sea una prueba a la que se han presentado un 6 por ciento más

El 60 por ciento de los estudiantes eligió Historia y el 40 Filosofía. En Lengua tocó Cernuda, en Historia otra vez Primo de Rivera

de estudiantes o el hecho de que la supere más del 95 por ciento de los estudiantes.

El consejero destacó el hecho de que Andalucía sea la comunidad con mayor número de estudiantes que hacen ese examen e insistió en quitar presión a los estudiantes y a las familias y dijo que se trata de una prueba «que no va a marcar su vida de forma decisiva». Sin embargo, el rector de la Hispalense, Miguel Ángel Castro, dijo que se trata de una prueba que avanza en la igualdad de oportunidades y dijo que hay estudios que demuestran que hay centros en los que hay mucha diferencia entre las notas de Bachillerato y las que sacan en Selectividad. Es decir que, a su juicio, inflan las notas.

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

La inflación de las notas del Bachillerato abre la Selectividad



Un profesor da las instrucciones a los estudiantes que se examinan de la Selectividad en la Pablo de Olavide.

DAVID DOMÍNGUEZ

● El rector de la Hispalense advierte de las calificaciones hinchadas de los centros que atentan contra la igualdad de oportunidades

Diego J. Geniz

Un asunto que ha protagonizado titulares de prensa los últimos años y al que se refirió el rector de la Universidad de Sevilla (US), Miguel Ángel Castro, el primer día de la Selectividad. Las notas infladas de Bachillerato con las que llegan los alumnos a estas pruebas condicionan el 60% de la puntuación final para conseguir plaza en la carrera deseada. Castro aludió a que estudios recientes advierten de la diferencia entre la calificación con la que se acaba la etapa preuniversitaria y la que se logra en las pruebas de acceso a la educación superior, que difieren bastante en demasiados casos. Para el rector de la Hispalense, esta circunstancia atenta contra el principio de igualdad de condiciones en el que debe asentarse el sistema de enseñanza pública.

No es la primera vez que salta a la palestra informativa este asunto espinoso. Ya en 2023 el Observatorio del Sistema Universitario alertaba de que a la larga lista de factores que provocan desigualdad entre los estudiantes se añaden

de la nota que traen del Bachillerato. Calificaciones muy altas que luego no se corresponden con la que obtienen en la Selectividad. Ciertamente es que estas pruebas juegan malas pasadas. El estado de nerviosismo con el que acuden los jóvenes puede ir en contra, pero, en general, son casos minoritarios. En cambio, esa variación entre la nota media del instituto y la de la Pevau se constata en un número importante de estudiantes, lo que evidencia que muchos centros hinchaban el expediente académico, lo que influye en la nota media (al suponer un 60% frente al 40% de la Selectividad) para entrar en la carrera elegida. Algo que también explica que cada vez más titulaciones exijan una puntuación cercana al 14 (la máxima).

La inflación de la nota depende del centro en que se encuentre matriculado el alumno. Siempre se ha vinculado tal tendencia con los de carácter privado o concertado (como forma de autopromoción), aunque en este asunto no se puede generalizar, pues también hay públicos (aunque pocos) que han optado por hin-



Alumnos repasando apuntes en el campus de Reina Mercedes.

EUROPA PRESS / ROCÍO RUZ

char las calificaciones finales de sus alumnos de Bachillerato, como manera de cuidar o mejorar su imagen.

Castro, en la intervención de ayer, no especificó ningún tipo de centro, pero sí advirtió de los informes que avalan la inflación. El rector de la US planteó la necesidad de abordar esta discordancia para garantizar la igualdad de condiciones de los estudiantes, con el objetivo de

que su futuro académico no se encuentre condicionado por el tipo de centro donde cursan las enseñanzas posobligatorias. "Hay mucha variación entre la media del Bachillerato y la Selectividad", señaló Castro, que incidió en que "queda mucho por hacer" en este asunto.

El rector de la Hispalense reanunció estas declaraciones al final de la rueda de prensa con motivo del primer día de la Selectividad,

en la que la US preside la comisión coordinadora interuniversitaria para la realización de los exámenes. La institución académica se encarga de la reprografía, custodia y distribución de las pruebas para todo el Distrito Único Andaluz (DUA).

Al acto acudieron el consejero de Universidades, José Carlos Gómez Villamandos; la consejera de Educación, Patricia del Pozo; y la viceconsejera de Estudiantes de la US, Carmen Gallardo, quien habló de las negociaciones del Gobierno central con las universidades para el diseño de la Selectividad de 2025, cuando ya esté plenamente adaptada a la última reforma educativa (Lomloe). Gallardo recordó que dicha ley ya ha introducido algunos cambios en esta edición, como la inclusión de Historia de la Filosofía entre las materias comunes (dentro de la fase de acceso) y la ampliación a 39 del número de asignaturas que pueden ser objeto de examen.

La vicerrectora de la US informó de que el Ministerio de Universidades ha aceptado las alegaciones presentadas por las universidades para que estas pruebas sigan durando 90 minutos cada una, y no 105, como en prin-

La Pevau de 2024 será ya por competencias y los exámenes seguirán durando 90 minutos

cipio se tenía pensado. Así, al menos, consta en el borrador del nuevo Real Decreto (RD) que regulará la futura Selectividad. Los exámenes serán por competencias, concepto pedagógico en el que se asienta la Lomloe, frente al memorístico que ha imperado en el sistema educativo español.

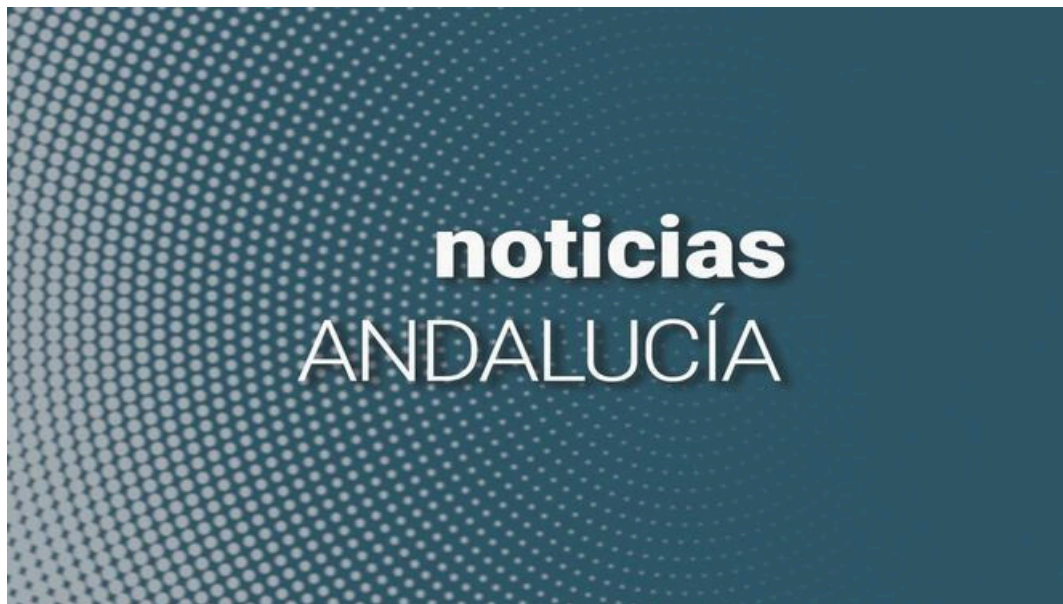
El consejero Villamandos detalló que la intención de la Junta es que en la Pevau que entre en vigor a partir de 2025 exista una "armonía" entre las comunidades en cuanto a contenidos y criterios de evaluación, ya que no puede existir un modelo único, al estar transferidas estas competencias a las autonomías.

El consejero hizo hincapié en el periodo de preinscripción en las titulaciones, que estará vigente del 13 al 24 de junio. Villamandos se refirió a la importancia de que los aspirantes completen todo el proceso telemático, "hasta la última tecla", pues cada año existe un buen número de casos de peticiones que no entran en el sistema al no culminar el formulario por despiste. Un trámite que también han de realizar los estudiantes que, habiendo suspendido alguna asignatura, tengan pensado reclamar la calificación.

Patricia del Pozo destacó el adelanto temporal -en una semana- de estas pruebas, lo que permite celebrarlas en la misma fecha que el resto de España.

La Diputación aprueba nueve millones para apoyar a los pueblos en la recogida de basura, inundaciones y sequía

original



Noticias Andalucía.

El presidente de la Diputación de Sevilla, Javier Fernández, ha presidido este martes una sesión de la Junta de Gobierno, en la que la Institución ha dado su visto bueno a un importante conjunto de medidas de colaboración en materia supramunicipal, que se traducirán en millones de euros en asistencias provinciales para los ayuntamientos sevillanos.

La primera de estas colaboraciones financieras de la Diputación aprobadas por la Junta de Gobierno permitirá financiar con un total de 1,5 millones de forma transitoria hasta la resolución de la tramitación administrativa, el gasto generado desde el 1 de agosto de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2024 por el alquiler de vehículos para la prestación del servicio público de recogida de residuos sólidos urbanos al que hayan tenido que recurrir los ayuntamientos, mancomunidades y consorcios beneficiarios del Programa de Adquisición de Vehículos para Recogida de RSU, encuadrado en el Plan Contigo, y de la Línea de Subvenciones dentro del Programa de Acompañamiento a la Estrategia de Reactivación Económica y Social, respectivamente.

La segunda línea de subvenciones se refiere a la financiación de actuaciones de control y prevención que padecen inundaciones en municipios que, debido a su trama urbanística o a los cursos de agua que transitan por los mismos, las sufren de manera reiterada y estaría destinada a municipios con población hasta 20.000 habitantes, en régimen de concurrencia competitiva, y dotada con un total de 5,5 millones.

Además, la Diputación destina un millón para financiar inversiones dirigidas a prevenir los efectos provocados por episodios de sequía y maximizar la eficiencia de la red de infraestructuras hidráulicas, en relación al servicio de abastecimiento de agua en baja, destinada a municipios con población hasta 20.000 habitantes y consorcios que atiendan a una población total hasta 28.000 habitantes, en régimen de concurrencia competitiva.

Y otro millón de euros para financiar inversiones dirigidas a prevenir los efectos provocados por episodios de sequía y maximizar la eficiencia de la red de infraestructuras hidráulicas, en relación al servicio de abastecimiento de agua en alta o aducción, destinada a municipios con población hasta 20.000 habitantes, mancomunidades que atiendan a una población total hasta 10.000 habitantes y consorcios que atiendan a una población total hasta veinticinco mil habitantes, en régimen de concurrencia competitiva."Nuestro objetivo", indica el diputado provincial Gonzalo Domínguez, "es prestar la asistencia necesaria para que los municipios de

Medio	Diario de Sevilla	Fecha	04/06/2024
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	336 793	V. Comunicación	9 869 EUR (10,728 USD)
Pág. vistas	2 020 758	V. Publicitario	3928 EUR (4270 USD)

la provincia puedan proporcionar en condiciones de homogeneidad y eficiencia los servicios públicos básicos a su ciudadanía, desde una perspectiva de sostenibilidad, prestando para ello la asistencia económica y material necesarias".



Trabajos de extinción del incendio de Tarifa // REUTERS

Cuatro investigados por una «negligencia» que provocó el incendio de Tarifa

► El fuego, que abarca 600 hectáreas, sigue activo pero sin riesgo para las personas

J. ALONSO
SEVILLA

El incendio declarado en Tarifa el lunes sigue activo dos días después aunque ya sin riesgo para la población. El primer gran siniestro forestal de la temporada ha alcanzado ya una superficie de más de 600 hectáreas y ha requerido un fuerte despliegue de efectivos por parte del Plan Infoca. Concretamente, 175 bomberos forestales y 18 medios aéreos, que han conseguido contener el avance de las llamas avivado durante las primeras horas por el fuerte viento de levante. La evolución del incendio ha requerido de hecho un incremento del nivel de emergencia que el lunes se quedó establecido en fase preemergencia nivel 0 y que durante la jornada del martes se elevó a nivel 1 con el objetivo de que se pudieran destinar más medios y recursos materiales.

En paralelo, se han producido significativos avances en la investigación.

Cuatro personas han declarado ya como investigadas una vez que los primeros indicios han apuntado a que el origen de las llamas fueron unos trabajos forestales que se llevaron a cabo en una zona privada pese a la prohibición que está vigente desde el 1 de junio para actividades que incluyan el fuego.

A la «negligencia» se sumó el fuerte viento de levante. «Ese tipo de actividades pueden provocar una chispa, cuya reacción es lo que ha provocado este incendio y, lógicamente, este tipo de situaciones tienen que evitarse. De ahí que reitero, por favor, la máxima prudencia y la máxima responsabilidad», explicó el consejero de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, Antonio Sanz, quien insistió en que «la consecuencia es un incendio francamente complejo». El consejero recordó, en este sentido, el dato difundido el día anterior por el presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno: el 95% de los in-

La investigación apunta que el incendio fue provocado por trabajos forestales no permitidos en una zona privada

cientos tienen detrás la mano humana. Tras unas primeras horas de una rápida propagación de las llamas, que obligó incluso a alejar de sus viviendas a unas 60 personas ante el riesgo de inhalación de humo, el trabajo del dispositivo del Plan Infoca logró contener en la tarde del lunes el avance de las llamas. Durante la jornada del martes, el viento de levante amainó y esto permitió contener los avances del fuego.

El dispositivo

En el dispositivo del incendio han trabajado 18 medios aéreos desplegados, de los que nueve son helicópteros -un helicóptero pesado y ocho helicópteros semipesados-, además de otros nueve aviones, en concreto, seis aviones de carga en tierra, dos hidroaviones pesados y un avión de coordinación del Plan Infoca. En cuanto a los efectivos humanos, están actuando en la zona 175 bomberos forestales a través de 11 grupos de bomberos, a los que se suman por tierra ocho brigadas de refuerzos contra incendios (Brica), cinco vehículos de autobomba, maquinaria pesada, 11 técnicos de operaciones y otros responsables como agentes de Medio Ambiente y de la Brigada de Investigación de Incendios Forestales.

Este ha sido el primer «gran» incendio registrado en la provincia de Cádiz este verano, el tercero en tres días tras los otros dos, de menor calado, que se han dado tanto el sábado como el domingo en el paraje de San Bernabé en Algeciras y en el paraje Pinar Dunas de Barbate. Justo ha coincidido, además, con el inicio del dispositivo del Plan Infoca que cuenta con 4.700 profesionales en todo el territorio andaluz y que se enfrenta a un verano especialmente peligroso por el calor y por los efectos sobre la vegetación de las lluvias de marzo.

La sevillana Tier 1 despliega su tecnología en Icónica Fest para agilizar el servicio de hostelería

La empresa tecnológica sevillana Tier1, como patrocinadora tecnológica oficial de Icónica Santalucía Sevilla Fest, será un aliado estratégico del evento para impulsar la experiencia de consumo en el segmento horeca, según ha informado la compañía en un comunicado. A través de su software específico para el sector de la restauración comerzzia Nextt, Tier1 "proveerá de tecnología de alto nivel a la oferta de hostelería que protagoniza buena parte del festival que se celebra en la Plaza de España".

El Correo • original



Tier 1 aplicará su software específico para el sector de la restauración comerzzia Nextt durante el desarrollo de Icónica.

La empresa tecnológica sevillana Tier1, como patrocinadora tecnológica oficial de Icónica Santalucía Sevilla Fest, será un aliado estratégico del evento para impulsar la experiencia de consumo en el segmento horeca, según ha informado la compañía en un comunicado.

A través de su software específico para el sector de la restauración comerzzia Nextt, Tier1 "proveerá de tecnología de alto nivel a la oferta de hostelería que protagoniza buena parte del festival que se celebra en la Plaza de España".

Ricky Martin, la última estrella confirmada para el Icónica en Sevilla

Con una amplia oferta gastronómica y diversas barras para público VIP y general, el despliegue de comerzzia Nextt "llevará la información de pedidos y cobros de forma fluida y en movilidad desde las mesas y palcos a las barras y zonas de preparación de pedidos. Gracias a una tecnología probada y robusta, que facilitará la simplificación, agilización y seguridad de procesos, la experiencia de consumo será más fluida y flexible para los clientes", ha añadido la compañía sevillana.

Claves del proyecto

Toda la hostelería que se me mueve en Icónica lo hará con soluciones comerzzia Nextt desplegadas por el Grupo Tier1 como partner tecnológico oficial de Icónica Sevilla Fest, que incluirá un restaurante para hasta 150 personas, 12 puestos de restauración, la zona VIP, más de 5 barras de bebidas, 150 camareros haciendo pedidos y cobros en movilidad, así como múltiples barras, kioscos fijos, mesas con gestor de comandas en movilidad.

Así, mediante el despliegue de **un centenar de dispositivos de ventas en movilidad**, la empresa prevé generar una mejor experiencia de consumo, ayudando a multiplicar los pedidos por minuto. **"Ya no es necesario que los clientes se desplacen a un punto de venta físico como las barras para realizar sus pedidos**, los camareros pueden atender in situ a personas sentadas en un palco o en una mesa, realizando un cobro en movilidad *contactless* o con tarjeta de saldo **tarjeta Icónica**, subraya la empresa.

Hacer la compra por WhatsApp será pronto realidad gracias a una empresa sevillana

Gracias a la implantación de una solución global para la restauración que optimiza y **automatiza las comunicaciones desde la realización del pedido a la entrega del mismo**, los procesos en cocina serán mucho más ágiles y efectivos, reduciendo esperas, añade Tier 1. Asimismo, comerzgia Nextt ofrecerá un *dashboard* ejecutivo que permitirá **conocer en tiempo real y de forma fiable los resultados de ventas del festival**, "clasificado en función de diferentes variables, para realizar un análisis segmentado de los resultados, facilitando la toma de decisiones para impulsar la eficiencia, mejorar la oferta y crecer en ventas".

Sobre Icónica Santalucía Sevilla Fest

Icónica Santalucía Sevilla Fest es un **ciclo de conciertos con artistas de relevancia a nivel nacional e internacional**, que celebra ya su cuarta edición este año, del 7 de junio al 16 de julio de 2024. En 2024 se celebrarán un total de 28 conciertos, con artistas de la talla de **Aitana**, Marc Anthony, **Tom Jones**, Keane, The Prodigy, Maluma, Rozalén, David Bisbal, **Ricky Martin**, **Take That**, entre otros.

Javier Esteban

Director de Icónica Santalucía Sevilla Fest

«Queremos que Icónica sea un festival de referencia en Europa»

► Para ello no descarta incluir otras disciplinas: «Tenemos contactos con el Maestranza»

ROCÍO VÁZQUEZ
SEVILLA

La locura de Icónica llega a su cuarta edición. Detrás de este festival de música nacido en plena pandemia del coronavirus convertido ya en el tercer evento de mayor impacto económico en Sevilla tras la Semana Santa y la Feria de Abril, está Javier Esteban.

—¿Cómo afronta la cuarta edición de Icónica Santalucía Sevilla Fest?

—Sobre todo muy feliz, podemos decir libremente que está consolidado a nivel Andalucía y nacional. Aquello que defendíamos de hacer el festival de Sevilla y que la gente se sintiera identificada con él también lo hemos conseguido. Esa madurez se nota en la venta de entradas, vamos a duplicar lo del año pasado que fueron 105.000.

—Han doblado la venta de entradas pero también hay más conciertos.

—El cartel ha crecido, de 24 a 28 conciertos, y el nombre del festival ha caído en más gente. Este año también viene mucha gente de fuera con lo cual el impacto económico va a ser mayor que el del año pasado, que lo dejamos en 70 millones, convirtiéndose en el primer evento privado a nivel impacto y el tercero detrás de Semana Santa y Feria. Como empresa sevillana estamos muy contentos de conseguir estos hitos. Al principio, aunque salimos en septiembre-octubre la idea era la de hacerla en junio-julio y la gente nos decía que estábamos locos por la dureza del calor. La apuesta era que Sevilla recuperara un turismo de calidad en esta fecha y creo que lo conseguimos.

—Acaba de regresar de París, ¿ha ido allí a buscar clientes y espectadores internacionales?

—Hemos ido a ver otros festivales para conocer lo que se está moviendo. Los que nos dedicamos a esto tenemos que estar al día de lo que está pasando a nivel europeo como mínimo. Nuestro sueño sigue siendo consolidar Icónica como uno de los festivales europeos de referencia. Pensábamos que iba a llegar mucho más tarde.

—¿Eso implicaría incluir otros formatos artísticos en el festival?

—Nosotros ahora mismo estamos centrados en que el festival siga creciendo, en que la marca sea más fuerte y traer el máximo nivel de estrellas a la ciudad.



Javier Esteban, director de Icónica Santalucía Sevilla Fest // MARÍA GUERRA

Y a partir de ahí crecer desde Sevilla. Cuando empezamos nos decían que aquí no se vendían entradas, que Sevilla era una mala ciudad para la música y nosotros le estamos dando la vuelta a eso. Tenemos a día de hoy 23 trabajadores fijos y se unen más de 700 empleos directos cada día en la plaza. La intención es seguir en esa línea y que la gente tenga ilusión por formarse en el negocio de la música y puedan seguir viviendo en su ciudad.

—Por ejemplo, ¿traerían obras de teatro o espectáculos de danza?

—Nos gusta mucho hermanarnos con otros festivales e intercambiar cosas. Nos vamos a dedicar a la música buscando el festival experiencial, siempre hemos pretendido poner en valor la plaza, la gastronomía andaluza y la música combinándolo todo con ese patrimonio natural que nos da el parque. Estamos en contacto con el Teatro Maestranza para hacer colaboraciones pero es complicado porque el teatro necesita un silencio, una oscuridad total

que al aire libre es complicado. A priori, no descartamos nada, estamos abiertos a todos, al fin y al cabo queremos ser una ventana cultural en Sevilla.

—Este año estrenan patrocinador y, con él, nombre. El festival se llama ahora Icónica Santalucía Sevilla Fest. ¿Qué aportará?

—A los promotores nos toca hablar de los patrocinios y acudimos a hablar de cosas que parecen tópicas. Pero en un festival de este corte los patrocinadores son totalmente imprescindibles. A los artistas les hace mucha ilusión can-



Cartel

«Hemos hecho una apuesta súper potente. Nos ha faltado alguien del corte de Scorpions o Deep Purple»

tar en esta plaza pero su negocio es el que es. Ellos te cobran un caché que te deja ganar un poco de dinero pero con una producción muy normal. Este nivel de exigencia no nos lo podríamos permitir sin los patrocinadores.

—¿Con qué presupuesto cuenta Icónica en esta edición?

—No está totalmente cerrado, pero está por encima de los 12 millones de euros. —Tienen nuevo patrocinador y una muy buena sintonía con el Ayuntamiento de Sevilla. ¿Qué tal este primer año de la mano?

—Estoy súper contento. Antonio Muñoz me abrió la puerta, me dijo que sí, pero luego hubo muchos detractores porque no se fiaban. Había mucha gente que no creía, ahora tres ediciones después los números están ahí. Desde primera hora José Luis Sanz me ha transmitido que está súper contento y súper orgulloso y que su intención es que Icónica perdure muchos años porque es un evento cultural que pone en valor la Plaza de España, que recupere el uso para el que fue creada. Esa colaboración estrecha consiste en estar de acuerdo en que no se trata de no usar las cosas, sino de usarlas bien. No usamos esta plaza porque sea un espacio diáfano donde quepan 3.000 personas. Esa sintonía hace que trabajemos codo con codo con las instituciones, entre todos estamos creando un manual de uso para que la Plaza de España se use bien. Las grandes instituciones internacionales de patrimonio estiman que lo mejor para un BIC es unirlo a la cultura.

—¿Está de acuerdo en que se cobre una entrada por acceder a este monumento?

—No sé si cobrar por la plaza es una solución, no me lo he planteado, pero sí digo que cuando empezó Icónica, la Plaza de España no tenía un presupuesto de mantenimiento. A los pocos días saltó la noticia de que había un presupuesto de 100.000 euros. Nosotros dejamos directamente al Ayuntamiento 300.000 euros. En Europa cobran tasas turísticas en cualquier sitio. Yo no estaría en contra de que algo se hiciera. Sevilla es cada vez más turística y necesita una regulación para que el mantenimiento del patrimonio no corra de los propios ciudadanos.

—Una de las claves de esta cita es su cartel ecléctico. ¿Qué le ha faltado?

—Sí, es del que estoy más orgulloso, he cambiado el equipo de booking y hemos hecho una apuesta súper potente. Hemos conseguido un cartel muy interesante, pero hay cosas que faltan. Desgraciadamente tenemos que elegir entre lo que va saliendo y girando cerca de España. Años atrás hemos tenido a Scorpions y Deep Purple y este año nos han reclamado que no teníamos a nadie de ese tipo. Lo hemos intentado con The Cult, pero se ha caído. Sigue siendo un cartel muy ecléctico, que para mí es lo más importante. Queremos ser el festival de Sevilla y para eso necesitamos llegar a todo tipo de público. De Siempre Así a Prodigy caben muchas cosas. Tenemos un festival muy completo, la propia venta de entradas nos habla de que hemos acertado.

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

La Sinfónica recuperará el gran formato para la nueva temporada

- ▶ ‘Carmina Burana’ y la ‘Novena’ de Beethoven protagonizarán la apertura y la clausura de curso
- ▶ Ofrecerá 102 conciertos en total y participarán 32 directores y artistas invitados



Juan Luis Pérez, Minerva Salas, José Ángel Vélez y Victoriano Martín, durante la presentación ayer de la temporada 2024-2025 de la Real Orquesta Sinfónica de Sevilla // RAÚL DOBLADO

ANDRÉS GONZÁLEZ-BARBA
SEVILLA

Bajo el lema ‘Siente la música’, la Real Orquesta Sinfónica de Sevilla (ROSS) presentó ayer su nueva temporada de abono 2024/2025 —la XXXV ya desde que se creara—, que significará una vuelta a los conciertos de gran formato y que abrirá por todo lo alto su ciclo de conciertos ‘Gran sinfónico’ con el regreso del Orfeón Donostiarrá, conjunto coral con el que interpretará ‘Carmina Burana’ de Carl Orff, el 19 y 20 de septiembre. El curso contará con un total de 13 programas de abono —el último será la ‘Sinfonía n.º9. Coral’ de Beethoven—, aparte de la participación en cinco óperas, una gala dedicada a Puccini, una zarzuela y un ballet, entre otros proyectos y colaboraciones. En total la ROSS ofrecerá 102 conciertos y participarán 32 directores y artistas solistas invitados.

Al acto de presentación de la nueva temporada, de la que ABC de Sevilla es uno de sus patrocinadores, asistieron el secretario General para la Cultura de la Junta de Andalucía José Ángel Vélez; la delegada de Cultura y Deporte del Ayuntamiento de Sevilla, Minerva Salas; el director gerente de la ROSS, Victoriano Martín; y el maestro Juan Luis Pérez, responsable de la programación de esta temporada, quien desglosó los pormenores de esta edición, por la que recibió una calurosa ovación por parte de los asistentes.

En su último acto al frente de la gerencia de la ROSS, Victoriano Martín agradeció el apoyo a todas las entidades patrocinadoras y colaboradoras de la orquesta y señaló que se ha trabajado una programación «enfocada en incrementar el número de abonados de la Sinfónica». De hecho, el número total de abonados de la temporada que va

Incremento de presupuesto
Junta y Ayuntamiento aportarán 3.664.000 euros cada uno; es decir, un 2,5 por ciento más que en la temporada anterior

Se recupera la música coral
La Sinfónica apostará por música coral como ‘Carmina Burana’ y la ‘Novena’ de Beethoven para atraer a nuevos públicos

Nuevo director
La idea es que entre los veinte directores invitados que estarán al frente de la ROSS salga el perfil del nuevo titular

a acabar —la 2023/2024— ha sido de 921. «No nos hemos marcado una meta para la temporada próxima. Nuestra idea es que crezca al menos entre el 10 y el 15 por ciento el número de abonados. Por eso hay que agradecer el esfuerzo del Ayuntamiento y la Junta de Andalucía por aumentar el presupuesto de la orquesta, algo que nos permitirá contar con directores y solistas de gran categoría», señaló Martín.

En cuanto a las aportaciones económicas, tanto Junta de Andalucía como Ayuntamiento darán 3.664.000 euros cada uno, es decir, un 2,5 por ciento más que en la temporada 2023/2024.

Por su parte, el secretario general para la Cultura de la Junta de Andalucía, José Ángel Vélez, calificó la programación como «equilibrada, ambiciosa y atractiva» y apuntó a una próxima gira de la ROSS por las cuatro provincias andaluzas que no tienen orquesta propia, aunque ha matizado que los detalles de la misma se presentarán próximamente. Asimismo, la delegada de Cultura, Minerva Salas, hizo hincapié en la labor educativa de la Sinfónica que hace un «importante esfuerzo por llevar su música cada joven, en cada rincón de la ciudad», en referencia al ciclo 'La ROSS en tu barrio', que celebra su segunda edición la próxima temporada.

El maestro Juan Luis Pérez calificó la programación como «muy ambiciosa», a la vez que dijo que su trabajo para la próxima temporada 2024/2025 ha sido «continuista». Además, dijo: «Victoriano Martín me dio libertad para programar». Igual destacó su apuesta por obras que permitan recuperar la orquesta de gran formato, con más de 90 músicos sobre el escenario. En ese sentido, ha tratado de dar continuidad al trabajo que ha venido desempeñando el hasta ahora rector artístico y titular de la Sinfónica, Marc Soustrot, durante los últimos años. Igualmente, el maestro comentó que una de las premisas que se plantea a la hora de diseñar la programación fue la realización de conciertos sinfónicos corales al menos dos veces por temporada con idea de atraer público nuevo. En este sentido el público podrá disfrutar de obras muy apreciadas como los 'Carmina Burana' de Carl Orff, 'Gran Sinfónico 1', o la 'Novena Sinfónica' de Beethoven, dentro de la celebración del 200 aniversario del estreno de esta obra.

La ROSS ofrecerá 102 conciertos, con un total de 20 batutas invitadas de diversa procedencia, repartidos entre el ciclo Sinfónico y los conciertos extraordinarios —en los que se enmarcan la gala inaugural y los programas de Navidad, Año Nuevo, Cuaresma y Música de Cine—, un ciclo de conciertos educativos para familias y grupos escolares y el ciclo 'La ROSS en tu Barrio'. La música española seguirá presente en la programación de la temporada 2024-2025, representada por dos autores esenciales: Manuel de Falla y sus 'Noches en los jardines de España', y Joaquín Rodrigo, con el 'Concierto de Aranjuez', cuya guitarra solista se multiplicará por cuatro en el 'Concierto andaluz'.



● El alcalde, José Luis Sanz, acompaña al artista en una visita a la plaza que lleva su nombre

Bellavista da las gracias a Pepe Moreno

Redacción

El barrio de Bellavista agradece al artista José Moreno Bueno, Pepe Moreno, el duende que ha compartido en su largo magisterio y la huella que ha dejado con su altruismo en su comunidad. El bailarín acudió ayer junto al alcalde de Sevilla José Luis Sanz, y rodeado de vecinos que le mostraron su afecto, la plaza que recuerda su contribución a la sociedad y su constante búsqueda de la belleza.

Moreno es hijo adoptivo de Bellavista, un enclave al que unió su vida hace más de seis décadas y donde comenzó a ejercer como maestro en el Colegio José Sebastián y Bandarán, un centro en el que dio clases durante 9 años. Transcurrido este periodo, y debido a su amor y vocación por el baile, pidió excedencia para dedicarse a la investigación y enseñanza.

Moreno entró a formar parte de la Escuela Sevillana de Danza, una etapa que culminó con la creación de su Escuela de Arte de Pepe Moreno, convertida más tarde en el Ballet Andaluz de Pepe Moreno, con el que ha realizado giras por toda la geografía andaluza y numerosas actuaciones benéficas.

El Ballet Andaluz de Pepe Moreno tiene su sede en la calle Feliciano Enríquez, 39. Las dueñas de las dos academias de baile más importantes de Bellavista, Pepi Navarrete y Manuela Povea, fueron alumnas de Pepe Moreno, al igual que el dueño de la academia de Los Bermejales Candela, José Joaquín Navarro. Sus vecinos lo definen como un hombre que se ha volcado "con los demás, especialmente con los más necesitados", y destacan de su figura que "resulta evidente su amor y entrega al barrio de Bellavista".



Las dos orillas

**JOSÉ
JOAQUÍN
LEÓN**



jjleon@grupojoly.com

UNA COFRADÍA Y UN TIROTEO

ERA el domingo del Corpus Christi, cuando Dios sale a los barrios de Sevilla. El arzobispo, José Ángel Saiz Meneses, anunció la aprobación de una cofradía de penitencia: la Hermandad de Bondad y Esperanza, con sede en la parroquia de Jesús Obrero, del Polígono Sur, que hasta ahora era una agrupación parroquial. Esa misma noche, casualmente, dos personas murieron y otras resultaron gravemente heridas después de un tiroteo en la rotonda que lleva a la parroquia de Jesús Obrero. Se podría hacer populismo, diciendo que así son nuestros barrios pobres. Y que eso también podría haber ocurrido en Torreblanca o en Palmete, donde hay cofradías de vísperas bien arraigadas; o en Los Pajaritos, donde está la hermandad de la Candelaria, que es sacramental y de gloria, y a donde fue el Señor del Gran Poder. También la Esperanza de Triana irá al Polígono Sur en el otoño de 2025.

No se puede decir que esos barrios estén abandonados de la mano de Dios, ni que la Iglesia sevillana y las hermandades no se preocupen por ellos. Sin la labor social que hacen las entidades religiosas en esos barrios, la situación sería insostenible.

En el Polígono Sur hay muchas personas que viven con bondad y apuran sus últimas esperanzas

Sin embargo, como se ha criticado tantas veces, es triste y lamentable que las inversiones realizadas por la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Sevilla en esos barrios pobres, desde hace años, no

hayán sido más eficaces para crear mejores condiciones, para elevar el precario nivel de vida y para abrir otros horizontes educativos, laborales y sociales a los vecinos. Eso obliga a actuar mejor, sin politiquerías, con un compromiso de todos.

El tiroteo parece que fue originado por la reyerta de un conflicto familiar entre clanes. Pero allí el mayor problema de fondo es la droga. En el Polígono Sur (y en otros barrios pobres) la droga condiciona. Y, mientras no se acabe con la droga en esos barrios, la situación será dura. Porque favorece la delincuencia y el miedo. Porque crea leyendas urbanas perjudiciales, exagerando la situación. Porque se da un mensaje nefasto a la juventud de esos barrios, que ven cómo se puede ganar dinero sin estudiar ni esforzarse. Y porque sólo se ponen parches, sin entrar de verdad en el origen del mal.

En el Polígono Sur hay muchas personas que viven sus vidas con bondad, y que aún apuran sus últimas esperanzas. Bondad y Esperanza es un título perfecto para una hermandad del Polígono Sur. Es necesario que no nos quedemos sólo en lo folklórico de ver capirotos en las Tres Mil Viviendas, mientras los hijos de Dios malviven sus vidas.

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

El PSOE se apropia del último Consejo de Ministros antes del 9-J

► Cuatro socialistas copan la rueda de prensa con anuncios y ataques a Feijóo

PATRICIA ROMERO / M. ALONSO
MADRID

Cuatro ministros, cuatro, y todos del PSOE. A la portavoz del Gobierno, Pilar Alegria, la acompañaron ayer en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros nada menos que la vicepresidenta primera y titular de Hacienda, María Jesús Montero; el responsable de Presidencia y Justicia, Félix Bolaños, y el titular de Transportes, Oscar Puente. Era la última rueda de prensa de ese tipo antes de las elecciones europeas del domingo y, como sucede de manera casi invariable siempre que hay comicios a la vista, el PSOE copó la comparecencia y la llenó de anuncios, y de ataques al líder de la oposición, Alberto Núñez Feijóo. La candidata de los socialistas es otra integrante del Gobierno, la vicepresidenta tercera Teresa Ribera.

Aunque uno de los asuntos estrella era la aprobación del anteproyecto de ley para la protección de los jóvenes y los menores en los entornos digitales, no fue argumento suficiente para que la ministra de Infancia y Juventud, Sira Rego (dirigente de IU y dentro de la cuota de Sumar en el Ejecutivo), compareciese junto a sus compañeros de Gabinete. En su lugar fue Félix Bolaños el que presentó una norma que abarca una materia tan sensible para muchas familias como todo lo que tiene que ver con la vulnerabilidad en las redes sociales y otros entornos digitales de los más pequeños de la casa, y que entre otras cosas contempla elevar de 14 a 16 años la edad mínima para abrir una cuenta o perfil en dichas redes.

Desde el equipo de la titular de Juventud e Infancia declinaron hacer valoraciones a este diario sobre su ausencia en la rueda de prensa de ayer en Moncloa. Rego se vio obligada a sacar pecho de la norma impulsada por su departamento en redes sociales. La ministra escogió X para publicar un vídeo de apenas un minuto de duración en el que denunció que «internet no puede ser la ley de la selva», además de garantizar a nuestros jóvenes tres derechos con la futura nueva norma: protección, acceso a la información y ser escuchados.

Ni un atisbo de malestar entre los socios minoritarios del Ejecutivo por no poder ser ellos mismos los encargados de una de sus últimas normas estrella. Los de Yolanda Díaz concentran todas sus energías en esta última semana de campaña de los comicios europeos, en los que confían sacar como



Alegria y Puente atendieron ayer a los medios en La Moncloa // EP

mínimo cuatro eurodiputados, apuntan fuentes de la formación en relación a los últimos sondeos que les sitúan como tercera fuerza por delante de Vox. No hay confrontación con Podemos, dicen, porque no se van a confundir de adversario. E insisten en que el resultado del 9-J no es una imagen representativa de lo que son los partidos a la izquierda del PSOE.

Por otro lado, el ministro Puente anunció a bombo y platillo, evocando incluso sus viajes de juventud y bromeando con la edad de los periodistas presentes en la sala, el Programa Verano Joven 2024, que incluye ayudas para los viajes en Interrail y de otro tipo para quienes tengan entre 18 y 30 años inclusive. Preguntados sobre si podía causar extrañeza en la ciudadanía ese aluvión de anuncios en plena campaña electoral, Alegria y Puente negaron la mayor: El segundo ironizó que «entendería que se tildara de electoral si yo anunciara hoy aquí el otoño joven o el invierno de media edad, pero lamentablemente las elecciones llegan cuando llegan y el verano joven está ahí a la vuelta de la esquina», apuntando al 15

Los socios minoritarios del Gobierno no presurieron de su ley de protección digital de menores. En su lugar, lo hizo Bolaños

de junio, el sábado posterior a las elecciones, cuando se tienen que poner en marcha ese tipo de ayudas, para las que además, como explican fuentes del Ministerio de Transportes, necesitan dar un plazo de diez días a las comunidades autónomas para que decidan si se suman. Nada que impidiese retrasar el plan una semana, para después de la cita con las urnas, como el propio Puente terminó admitiendo. «Hoy es día 4, la semana que viene sería día 11... muy pillados, no les daríamos mucho tiempo a los jóvenes», contestó al respecto, y añadió que si los grupos parlamentarios se suman (la medida se articula mediante un decreto que deberá ser convalidado en el Congreso), el plan dejará de ser del Gobierno para serlo de todas las fuerzas políticas. Alegria, por su parte, se justificó en que «aquí no hay ningún Gobierno en funciones».

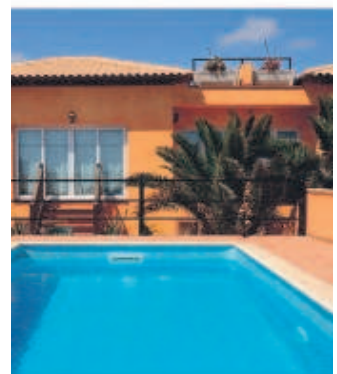
Contra Feijóo

Otro clásico de la rueda de prensa del Gobierno que no faltó fue el ataque al líder de la oposición, Alberto Núñez Feijóo. Incluso cuando en esta ocasión no se preguntó por él ni por nada relacionado con el PP. Pero Alegria no dudó en recitar el argumentario que desde el lunes despliega el PSOE acusando al presidente de los populares de pretender aliarse con Junts para una moción de censura, después de que no descartase esa herramienta en una entrevista en televisión.

En pisos.com te ayudamos a encontrar tu hogar



Encuentra un dúplex y vente arriba



pisos.com

¡Síguenos!

Disponible en App Store | Disponible en Google play

Yolanda Díaz presume de "su" reforma laboral: Pido el voto con hechos, nunca hablo de encuestas

La vicepresidenta segunda del Gobierno, Yolanda Díaz, hace campaña hoy en Asturias para las elecciones europeas del próximo domingo. Yolanda Díaz ha pedido el voto para Sumar el 9J, con datos, nosotros no hablamos mucho, hacemos y presumió de los resultados de su reforma laboral. Tenemos unos datos históricos con una reforma laboral que nadie creía en ella y gracias a Sumar ha salido adelante en condiciones difíciles.

Juan A. Ardura • original



Juan A. Ardura / Foto: EFE

La vicepresidenta segunda del Gobierno, **Yolanda Díaz**, hace campaña hoy en **Asturias** para las elecciones europeas del próximo domingo. Es un placer estar en una tierra que conozco bien y admiro y, además, trabajo mucho para que mejore, afirmó nada más llegar a la plaza de la Escandalera, donde la esperaban Gaspar Llamazares, el portavoz de IU en Oviedo, y Ovidio Zapico, coordinador general de IU de Asturias y consejero del gobierno asturiano. Yolanda Díaz ha pedido el voto para **Sumar** el 9J, **con datos, nosotros no hablamos mucho, hacemos** y presumió de los resultados de su **reforma laboral**.

Tenemos unos datos históricos con una reforma laboral que nadie creía en ella y gracias a Sumar ha salido adelante en condiciones difíciles. Hoy permite que **tengamos 21 millones y medio de personas trabajando** en nuestro país cuando **Mariano Rajoy** soñaba con una España de 20 millones de ocupados, ha destacado la vicepresidenta segunda del Gobierno, que quiso dar las gracias expresamente a las empresas y a los sindicatos que hacen posible el diálogo social. **Yolanda Díaz puso el foco por el dato actual de jóvenes en paro, el menor de toda la sería histórica, con 175.000 en toda España**, que atribuyó el alto nivel de paro en este colectivo en Asturias, a las anteriores reformas del PSOE y del PP.

Sumar acusa a Sánchez de intentar "arañar unos votos por carta" tras la citación de Begoña Gómez

La reforma laboral es un acierto, sostuvo Yolanda Díaz, quien no obstante admitió que **queda mucho por hacer**. La vicepresidenta segunda pidió el voto para Sumar para seguir ganando derechos. Pido el voto con hechos; nunca hablo de encuestas. La líder del partido de la izquierda alternativa no cree que las expectativas de voto el 9J se ajusten a las encuestas, que atribuyen a Sumar tres escaños, con Podemos pisando los talones. Hice una campaña electoral en la que se dijo que iba a arrasar la derecha y hoy soy la vicepresidenta del Gobierno yo y presidente **Pedro Sánchez**, no **Abascal** ni el señor **Feijóo**. Yolanda Díaz apeló

al poder inmenso de asturianos y asturias porque en estas elecciones todos los votos computan, no hay voto útil. Todos los votos suman, hasta el pueblín más pequeño de Asturias, todos los votos van a la misma saca, no es como en las generales.

También contestó a cuestiones de actualidad. Yolanda Díaz calificó de llamativo que la imputación a la esposa de Pedro Sánchez se conozca en plena campaña electoral, aunque dijo que respeta todas las decisiones judiciales, pero pidió no distraerse, para seguir mejorando la vida de la gente. La vicepresidente segunda calificó de **torpeza política sin precedentes si Feijóo lleva adelante una moción de censura, que perderá**. Para Díaz, el problema de Feijóo es que su liderazgo se apaga. En esta ocasión rehuyó toda polémica con el presidente del Principado, Adrián Barbón. Al ser preguntada sobre si se reuniría con el se limito a decir que "sí, lo haré con todos los presidentes autonómicos y empezaré por Andalucía", afirmó Yolanda Díaz. Es decir en esta visita a Asturias (por la mañana en Oviedo, por la tarde en un mitin en Gijón", tampoco se verán para aclarar "el malentendido" de mayo.

Montero confirma que el Gobierno retrasará el relevo en el Banco de España en espera de un pacto con el PP

La vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, María Jesús Montero, ha explicado este martes que la actual gobernadora, Margarita Delgado, podrá asumir las funciones de gobernadora mientras se intenta dialogar con el PP, ya que su mandato no vence ahora, sino el 11 de septiembre. Hasta entonces es el plazo máximo que se ha dado el Gobierno para intentar negociar con el PP los relevos en el Banco de España.

Rosa María Sánchez • original



(I-D) El ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, Félix Bolaños; la ministra de Educación y Formación Profesional, Pilar Alegre; la vicepresidenta cuarta y ministra de Hacienda, María Jesús Montero y el ministro de Transportes y

El mandato del actual gobernador del Banco de España, [Pablo Hernández de Cos](#), vence el próximo martes, 11 de junio, pero el Gobierno ha decidido darse más tiempo antes de designar a su sustituto, en espera de **un posible pacto global con el Partido Popular** para la renovación de cargos institucionales, incluido [el Consejo General del Poder Judicial \(CGPJ\)](#), después de las elecciones europeas de este fin de semana. La vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, **María Jesús Montero**, ha explicado este martes que **la actual gobernadora, Margarita Delgado**, podrá asumir las funciones de gobernadora mientras se intenta dialogar con el PP, ya que su mandato no vence ahora, sino el 11 de septiembre. Hasta entonces es el plazo máximo que se ha dado el Gobierno para intentar negociar con el PP los relevos en el Banco de España.

En la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros, la vicepresidenta Montero ha expresado su deseo de que, tras las **elecciones europeas** "cambie la actitud del PP" y se avenga a "intentar llegar a acuerdos y consensos" con el Gobierno, no solo en relación a la renovación de **los cargos de gobernador y subgobernadora** del Banco de España, sino también [para la renovación del Consejo General del Poder Judicial \(CGPJ\)](#), cuyo mandato está caducado desde hace más de 5 años. "Parecería lógico que [el cambio de actitud del PP] afectara a todos los ámbitos institucionales pendientes de renovación, y no solo al Banco de España", ha reflexionado Montero.

"No tendría sentido mantener bloqueada la **renovación del CGPJ** y sí acordar la renovación de otros órganos", ha remachado la vicepresidenta, que no ha querido que esto sonara a una condición por parte del Gobierno. "Ninguna cuestión está vinculada, pero veremos si el PP está por la labor de ejercer las **obligaciones que le otorga la ley**", ha remachado.

A diferencia de lo que sucede respecto a la renovación del CGPJ -donde la **Constitución** sí obliga a que la mayoría del Parlamento valide los nombramientos-, la que afecta al Banco de España es potestad del presidente del Gobierno. Sin embargo, existe una especie de regla no escrita por la que el Gobierno propone un nombre para **el cargo de gobernador** que sea asumible para el principal partido de la oposición, al tiempo que este actúa de forma recíproca para **el cargo de subgobernador**. En caso de no haber acuerdo con el PP, el Gobierno designaría los nombres de quienes habrán de sustituir a **Pablo Hernández de Cos** y a **Margarita Delgado** cuando venzan sus respectivos mandatos, el 11 de junio y el 11 de septiembre.

El ministro de Economía, **Carlos Cuerpo**, ha descartado en reiteradas ocasiones que el Ejecutivo vaya a elegir al nuevo gobernador o gobernadora en función de su **afinidad con el PSOE**: "Al frente del Banco de España habrá una persona **perfectamente capacitada** para seguir manteniendo en lo alto del ranking en prestigio y capacidad" a la institución, ha afirmado Cuerpo en intervenciones públicas. Entre los nombres a los que se otorgan más opciones, figuran los de **José Manuel Campa** (exsecretario de Estado de Economía en el Gobierno de Rodríguez Zapatero, exdirectivo del Santander y actual presidente de la Autoridad Bancaria Europea), **Fernando Restoy** (exsubgobernador a propuesta del PSOE y actual presidente del Instituto de Estabilidad Financiera del Banco de Pagos Internacionales de Basilea), **Montserrat Martínez Parera** (vicepresidenta de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y exjefa de gabinete de Restoy en el Banco de España), y **Óscar Arce** (director general de economía del BCE y exdirector de economía del Banco de España).

Díaz exige “hechos” y no “cartas” para parar a la derecha

Agencias MADRID

La líder de Sumar, Yolanda Díaz, lanzó al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, que el combate ante situaciones de *lawfare* “no va de cartas”, dado que a la “derecha se le para con hechos”. Por ello, la vicepresidenta segunda del Ejecutivo lo instó a “gobernar más y mejor” con el despliegue de avances sociales.

Así lo ha trasladado a través de un mensaje en la red social X,

después de la nueva misiva del jefe del Ejecutivo tras la decisión de un juez de llamar a declarar como imputada a su esposa, Be-goña Gómez.

En dicho escrito dirigido a la ciudadanía, el presidente del Gobierno tachó de “zafio montaje” las acusaciones contra su pareja, que atribuye a “asociaciones ultraderechistas”, y consideró que se trata de un intento de interferir en el resultado de las elecciones europeas que se celebran es-

te domingo, en una nueva carta a la ciudadanía que publicó ayer por la tarde.

Ante ello, Yolanda Díaz quiso manifestar que la respuesta a la derecha sólo tiene una vía. “Gobernando más y mejor. Subiendo salarios, bajando alquileres, creando una prestación por crianza y reduciendo la jornada laboral. Este es el camino”, desgranó la vicepresidenta segunda del Ejecutivo de coalición entre el PSOE y Sumar.

Sumar, después del periodo de reflexión de Pedro Sánchez para confirmar su continuidad al frente de La Moncloa, viene demandando llenar de contenido su promesa de aplicar un “punto a aparte” a la legislatura. Por ejemplo, reclamó la reforma del Consejo General del Poder Judicial, remodelar el acceso a la carrera judicial y derogar la Ley de Seguridad Ciudadana, conocida por sus detractores como ley mordaza.

Montero garantiza que el 9-J no influirá en las cuentas para 2025

Agencias MADRID

La vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, María Jesús Montero, aseguró que el Gobierno aprobará Presupuestos Generales del Estado (PGE) para el año 2025, “independientemente” del resultado de las elecciones europeas que se celebran el domingo para las que tiene “buenos augurios”, según afirmó.

La también vicesecretaria general del PSOE fue preguntada sobre qué resultados deben arrojar las urnas el 9-J para que pueda haber cuentas generales para el próximo año. “Tendremos presupuesto con independencia de los resultados de las elecciones europeas, que ya le digo que tenemos buenos augurios para esos resultados”, indicó Montero, que además señaló que el hecho de que haya PGE tiene que ver con la capacidad del Ejecutivo para llegar a acuerdos con el resto de grupos parlamentario y no de las elecciones. Subrayó que la última vez que tuvieron un acercamiento para negociar los PGE “se avanzó bastante en ese diálogo” y por tanto ahora “cuando llegue el momento de su preparación” retomarán esas conversaciones en el punto en que las dejaron.

Sumar acusa a Sánchez de intentar "arañar unos votos por carta" tras la citación de Begoña Gómez

El partido de Yolanda Díaz ha evitado en las últimas horas entrar a valorar los hechos - "respeto la decisión del juez, en campaña electoral o fuera de campaña electoral", es la única consideración que ha hecho la vicepresidenta este martes. Pero la carta de Sánchez dirigida a la "ciudadanía" y publicada en redes, donde apunta que el objetivo de la citación es "condicionar las elecciones" y asegura que la causa judicial es fruto de un "zafio montaje", ha terminado por provocar reacciones en las filas de Sumar.

Ana Cabanillas • original



Yolanda Díaz e Iñigo Errejón, en una imagen de archivo en el Congreso. / Fernando Sánchez

Sumar carga contra Pedro Sánchez y le acusa de querer "arañar unos votos por carta", en referencia a la [misiva publicada](#) por el presidente de Gobierno este martes a última hora, después de conocerse la [citación como investigada](#) de su mujer, Begoña Gómez, por presunto tráfico de influencias y corrupción en la empresa privada.

El partido de Yolanda Díaz ha evitado en las últimas horas entrar a valorar los hechos - "respeto la decisión del juez, en campaña electoral o fuera de campaña electoral", es la única consideración que ha hecho la vicepresidenta este martes. Pero la [carta de Sánchez](#) dirigida a la "ciudadanía" y publicada en redes, donde apunta que el objetivo de la citación es "condicionar las elecciones" y asegura que la causa judicial es fruto de un "zafio montaje", ha terminado por **provocar reacciones en las filas de Sumar**.

El socio minoritario de coalición, que en las últimas semanas ha [cargado abiertamente contra los jueces](#), ha cuestionado el mensaje del presidente de Gobierno, al que vienen reclamando una reforma para poder renovar el CGPJ sin el PP desde que anunciase un "punto y aparte" en la [legislatura](#), tras su retirada de cinco días. Un **punto de inflexión que Sumar** aprovechó para [tomar distancia del PSOE](#) y [aumentar su nivel de exigencia](#).

En este mismo sentido se ha expresado este martes a última hora el portavoz parlamentario de Sumar, **Iñigo Errejón**, que en un críptico mensaje en las redes ha asegurado, en referencia a los jueces, que "lo hacen porque pueden". "**Se trata de democratizar el Estado, no de arañar unos votos por carta**", le afea el diputado madrileño, haciendo una referencia a la 'democratización' de la Justicia, en un nuevo llamamiento a rebajar las mayorías para elegir a la cúpula judicial.

En otro mensaje en redes, la vicepresidenta segunda **Yolanda Díaz** también ha afeado el envío de una nueva misiva por parte del presidente de Gobierno: "**No va de cartas. A la derecha se le para con hechos**. Gobernando más y mejor", comenzaba su mensaje la líder de Sumar, que aprovechaba para repasar algunas de sus reivindicaciones, como la regulación de los alquileres, la petición universal por crianza y la reducción de la jornada laboral.

En este mismo sentido se ha expresado la cuenta oficial de Sumar, que en un mensaje en redes llamaba al presidente de Gobierno a **mandar "a la mierda"** a la derecha, en línea con la [expresión empleada por Díaz](#) la semana pasada en el Congreso tras la intervención de Alberto Núñez Feijóo. "Pedro, tío", rezaba el mensaje, acompañado de un [cartel de campaña electoral](#) donde se puede leer "mándales a la *****".

En el mismo sentido se expresaba el coordinador de IU en Andalucía, **Toni Valero**, que criticaba la falta de medidas de Sánchez. "El punto y aparte frente al lawfare y la intoxicación que anunció Pedro Sánchez pensé que serviría para derogar la Ley Mordaza o para poner transparencia en la financiación de los medios. Pero no, ha servido para que escriba otra carta", ironizaba el diputado.

Qué es el fraude del 'sí', la estafa del que el Banco de España alerta y los consejos que da para evitar caer en ella

Los intentos de estafa son, por desgracia, el pan de cada día. Hasta el punto que el Banco de España se encuentra realizando una serie de publicaciones en su web en las que alertan sobre distintos tipos de fraude que se realiza en España y dan consejos a los usuarios para que pueden evitar ser engañados.

Beatriz Ocaña • [original](#)



Un hombre habla por teléfono / Hassan OUAJBIR/ Unsplash

Los intentos de **estafa** son, por desgracia, el pan de cada día. Hasta el punto que el **Banco de España** se encuentra realizando una serie de [publicaciones en su web](#) en las que alertan sobre **distintos tipos de fraude** que se realiza en España y dan consejos a los usuarios para que pueden evitar ser engañados.

Entre los fraudes de los que han hablado se encuentra el conocido como el **fraude del 'sí'**. Este consiste en que los delincuentes se **apropien de la voz de las víctimas** para usarlas en **actividades fraudulentas**. Algo que consiguen a través de una llamada telefónica y que pueden hacer de diversas maneras, la primera cuando se contestará de una de las maneras más populares cuando se descuelga el teléfono: diciendo "**si**". Desde el BdE alertan que los delincuentes también pueden hacer una serie de preguntas para obtener más información y una respuesta afirmativa que puedan aprovechar. Para eso usan diferentes técnicas, como las siguientes:

Pueden **hacerse pasar por el personal de un banco o una empresa** y hacer preguntas a la víctima. Buscan ganarse la confianza de la persona usando preguntas en apariencia inofensivas.

Pueden hacer uso de una "**locución automática**" que advierte de que la víctima ha contratado "una suscripción premium por un determinado importe". Tras esto cuelgan para obligar a la víctima a devolver la llamada y **cancelarlo**, pidiendo para ello datos personales como **DNI, número de cuenta o dirección**.

Luego usan la voz de la víctima y sus datos para suplantar su identidad o dar consentimiento a contratos o transacciones. Es lo que se conoce como **vishing** (que combina la palabra voz con **phishing**, el tipo de fraudes en los que se hacen pasar por empresas e instituciones).

¿Cómo recomienda el Banco de España que se actúe ante estos casos?

En caso de recibir una llamada inesperada y de un número que no se conoce, la **prudencia** será siempre la principal aliada. Desde el BdE recomiendan que de recibir "una llamada sospechosa" se **cuelgue** directamente. Y si se responde, que nunca sea directamente con un "sí", sino optar por **otros saludos** como "hola", "buenos días" u otro clásico como "¿diga?".

Antes de contestar o de considerar devolver la llamada, recomiendan **buscar** en internet el número de teléfono para ver si otros usuarios han denunciado que se trate de una llamada spam o un intento de estafa.

En caso de responder, **no se deben aportar datos bancarios o personales** durante la llamada. Especialmente los primeros, ya que ninguna empresa o institución los pide a través de esta vía. Y desde el Banco de España también aconsejan **consultar las cuentas bancarias** para asegurarse de que no haya movimientos inusuales.

¿Qué es el IPREM, el índice que reclama Yolanda Díaz que aumente?

La ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, se comprometió a revalorizar el IPREM, el Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples, pero ¿qué es este indicador? El IPREM: ¿qué es, para qué se usa y cómo ha cambiado los últimos años? Su valor se establece en los Presupuestos Generales del Estado y a la hora de hacer los diferentes cálculos, sirven de límite mínimo y máximo para el acceso a determinadas ayudas, como el caso del paro que dependerá también de factores como si la persona tiene o no hijos.

Beatriz Ocaña • original



Yolanda Díaz, en el Congreso de los Diputados. / EFE

La ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, se comprometió a revalorizar el IPREM, el Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples, pero ¿qué es este indicador?

El IPREM: ¿qué es, para qué se usa y cómo ha cambiado los últimos años?

El Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples es el índice que se emplea en España para calcular el **nivel de ingresos** lo que sirve para posteriormente calcular el **subsidio del desempleo**, así como otras proporcionadas por el **SEPE** y **ayudas y subsidios**, como las ayudas al alquiler o algunas becas que dependen del **nivel de renta** de la persona. Su valor se establece en los **Presupuestos Generales del Estado** y a la hora de hacer los diferentes cálculos, sirven de **límite mínimo y máximo** para el acceso a determinadas ayudas, como el caso del paro que dependerá también de factores como si la persona tiene o no hijos.

Como este **2024** no se han renovado los Presupuestos Generales del Estado, sino se aplica de nuevo lo aprobado en 2023, el IPREM se mantiene en **600** a nivel mensual y **7.200** (IPREM anual de 12 pagas) o **8.400** (IPREM anual de 14 pagas). Esto hace que, pese a que algunos elementos, como el **SMI** o el **IPC**, cambien sus cuantías, las ayudas que pueden percibir los ciudadanos sigan congeladas. Por ello, Yolanda Díaz busca una nueva revalorización de este índice, con el objetivo de reducir la **desigualdad "inaceptable"** que se vive en el país.

El IPREM comenzó a usarse en el año **2004**, como sustituto del **salario mínimo interprofesional** (SMI) como índice de referencia para las ayudas y subsidios. De esta forma se restringió el uso del SMI a uso que fueran "distintos de los laborales", como se estableció en el BOE. Sin embargo, el IPREM se ha caracterizado en los últimos tiempos por sus años de estancamiento:

En los últimos 8 años, desde **2016**, el IPREM mensual ha aumentado desde los **532,51 euros mensuales** (6.390,13 en 12 pagas y 7.455,14 en 14 pagas). Y en este tiempo se mantuvo entre **2017 y 2020** no se alteró, manteniéndose en los **537,844 mensuales**, los 6.454,03 en 12 pagas y los 7.519,59 en 14 pagas.

Si aumenta, como pretende la ministra Díaz, se convertirá en la cuarta revalorización del IPREM de esta década, después del aumento hasta los **564,90 mensuales** de **2021**, la de **2022** cuando llegó a los **579,02 mensuales** y la última, cuando en 2023 llegó a los actuales 600 mensuales. En este caso, como ha hecho saber Díaz en algunos medios de comunicación, pretende que la revalorización se sitúe en torno al **3%**,